



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Técnica Particular de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULACIÓN DE INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**“Implementación de NIIF para las PYMES a Asfaltos del Sur Cía. Ltda. del
cantón Loja, provincia de Loja, año 2012”**

TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN.

AUTORES: Espinosa Ludeña, María Auxiliadora
Torres Ayala, Wilson Arturo

DIRECTOR(A): Cárdenas Sempértegui, Elsa Beatriz, Dra.

LOJA-ECUADOR

2013

CERTIFICACIÓN

Doctora

Elsa Beatriz Cárdenas Sempértegui

DIRECTORA DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN

C E R T I F I C A:

Que el presente trabajo, denominado “Implementación de NIFF para las PYMES a Asfaltos del Sur Cía. Ltda. del cantón Loja, provincia de Loja, año 2012” realizado por los profesionales en formación: Espinosa Ludeña María Auxiliadora y Torres Ayala Wilson Arturo; cumple con los requisitos establecidos en las normas generales para la Graduación en la Universidad Técnica Particular de Loja, tanto en el aspecto de forma como de contenido, por lo cual me permito autorizar su presentación para los fines pertinentes.

Loja, agosto de 2013

f.....

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Nosotros Espinosa Ludeña María Auxiliadora y Torres Ayala Wilson Arturo declaramos ser autores del presente trabajo de fin de titulación: “Implementación de NIIF para las PYMES a Asfaltos del Sur Cía. Ltda. del cantón Loja, provincia de Loja, año 2012”, de la Titulación Contabilidad y Auditoría, siendo la Dra. Elsa Beatriz Cárdenas Sempértegui directora del presente trabajo; y eximimos expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certificamos que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de nuestra exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaramos conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.....
María Auxiliadora Espinosa Ludeña
C.I. 1104234370

f.....
Wilson Arturo Torres Ayala
C.I. 1104526783

DEDICATORIA

A mis padres, eje fundamental de mi existir, quienes han forjado en mi la tenacidad y la voluntad para cumplir mis metas y hoy gracias a su esfuerzo se refleja un logro más.

*Espinosa Ludeña
María Auxiliadora*

A Dios por permitirme cumplir con éxito esta meta y a mis padres que me apoyaron incondicionalmente en todo momento.

*Torres Ayala
Wilson Arturo*

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica Particular de Loja porque en sus aulas nos formamos como profesionales en pro de servir a la sociedad.

A nuestros maestros que con sus conocimientos impartidos han contribuido para hacer de nosotros unos profesionales de excelencia.

A la Dra. Elsa Beatriz Cárdenas Sempértegui, directora del presente trabajo de investigación, por su apoyo y sabia dirección.

A todos los que han sido partícipes para la finalización de este trabajo de fin de titulación.

Espinosa Ludeña María Auxiliadora

Torres Ayala Wilson Arturo

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CERTIFICACIÓN	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
RESUMEN EJECUTIVO	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES DE LA NORMATIVA CONTABLE Y APLICACIÓN DE LAS NIIF EN EL ECUADOR	5
1.1. Normas Internacionales de información financiera (NIIF)	6
1.2. Organismos emisores de la normativa contable	6
1.2.1. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, International Accounting Standards Board).	6
1.2.2. Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (La Fundación IASC).....	7
1.2.3. Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF o IFRIC, International Financial Reporting Interpretations Committee).	7
1.2.4. Comité de interpretaciones permanentes (SIC).....	7
1.2.5. Detalle de las NIIF.....	7
1.2.5.1. <i>Las Normas Internacionales de Información Financiera</i>	8
1.2.5.2. <i>Las Normas Internacionales de Contabilidad</i>	8
1.2.5.3. <i>El Comité de Interpretaciones de las NIIF</i>	9
1.2.5.4. <i>El Comité de Interpretaciones (SIC)</i>	10
1.3. Definición de las NIIF.....	10
1.4. Objetivos de las NIIF	11
1.5. Ventajas de la aplicación de las NIIF	11
1.6. Aplicación de las NIIF a nivel mundial.....	12
1.7. Evolución de la normativa contable	14
1.8. Organismos que regulan la actividad económica en el Ecuador	15
1.8.1. Superintendencia de Compañías del Ecuador (SIC).	15
1.8.2. Servicio de Rentas Internas (SRI).	16
1.8.3. Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS).	17
1.9. Obligatoriedad de la aplicación de las NIIF en el Ecuador	17
1.9.1. Resolución No.08.G.DSC.010.....	17
1.9.2. Resolución No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01.	19

CAPÍTULO II: ANÁLISIS DEL MARCO CONCEPTUAL PARA LA PREPARACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NIIF RELACIONADAS CON LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (NIC 1, NIC 7, NIC 18, NIC 12 Y SECCIONES 2-8 DE LA NIIF PARA PYMES)	21
2.1. Marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros...	22
2.1.1. Objetivo de los estados financieros.....	22
2.1.2. Características cualitativas.....	23
2.1.3. Definición, reconocimiento y medición de los elementos que constituyen los estados financieros.	23
2.1.4. Conceptos de capital y mantenimiento de capital.....	24
2.2. NIC 1 Presentación de estados financieros	25
2.3. NIC 7 Estados de Flujos de Efectivo.....	27
2.4. NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias	28
2.5. NIC 12 Impuestos a las ganancias	31
2.6. NIIF para PYMES	33
2.6.1. Importancia de la aplicación de la NIIF para las PYMES.....	33
2.6.2. Secciones de la 2 a la 8.	34
2.6.2.1. <i>Sección N° 2 Conceptos y principios generales.</i>	34
2.6.2.2. <i>Sección N° 3 Presentación de estados financieros.</i>	44
2.6.2.3. <i>Sección N° 4 Estado de situación financiera.</i>	48
2.6.2.4. <i>Sección N° 5 Estado de resultados integrales.</i>	52
2.6.2.5. <i>Sección N° 6 Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas.</i>	55
2.6.2.6. <i>Sección N° 7 Estado de flujos de efectivo.</i>	57
2.6.2.7. <i>Sección N° 8 Notas a los estados financieros.</i>	62
2.7. Diferencias entre las NIIF completas y NIIF para las PYMES (Secciones 2-8) ..	64
2.8. Análisis de los formatos de la SIC	67
2.8.1. Estado de situación financiera.....	67
2.8.2. Estado del resultado integral.....	68
2.8.3. Estado de cambios en el patrimonio.	68
2.8.4. Estado de flujos de efectivo.	68
CAPÍTULO III: APLICACIÓN PRÁCTICA A LA EMPRESA “ASFALTOS DEL SUR CIA. LTDA.”	69
3.1. Antecedentes generales de la empresa.....	70
3.2. Estructura organizacional	71
3.2.1. Organigrama estructural.....	71
3.2.2. Manual de funciones.	72
3.3. Procesos generales	79

3.3.1.	Análisis del proceso contable 2011	79
3.3.1.1.	<i>Cuentas por cobrar.</i>	79
3.3.1.2.	<i>Activo fijo.</i>	80
3.3.1.3.	<i>Cuentas por pagar.</i>	80
3.3.2.	Análisis del proceso de control interno	80
3.3.2.1.	<i>Evaluación del control interno de Asfaltos del Sur Cía. Ltda.</i>	81
3.4.	Preparación y presentación de estados financieros bajo NIIF para PYMES	84
3.4.1.	Elaboración de plan de cuentas	84
3.4.2.	Elaboración de políticas contables y estimaciones	87
3.4.2.1.	<i>Bases de preparación.</i>	87
3.4.2.2.	<i>Efectivo y equivalentes de efectivo.</i>	87
3.4.2.3.	<i>Documentos y cuentas por cobrar.</i>	88
3.4.2.4.	<i>Propiedad, planta y equipo.</i>	88
3.4.2.5.	<i>Cuentas y documentos por pagar.</i>	88
3.4.2.6.	<i>Beneficios a empleados.</i>	88
3.4.2.7.	<i>Reconocimiento de ingresos.</i>	89
3.4.2.8.	<i>Gastos.</i>	89
3.4.3.	Procesos de control interno aplicables para NIIF	89
3.4.3.1.	<i>Efectivo y equivalente de efectivo.</i>	89
3.4.3.2.	<i>Documentos y cuentas por cobrar.</i>	90
3.4.3.3.	<i>Propiedad, planta y equipo.</i>	91
3.4.3.4.	<i>Documentos y cuentas por pagar.</i>	91
3.4.4.	Presentación de estados financieros y notas explicativas	92
3.4.4.1.	<i>Estados financieros de Asfaltos del Sur Cia. Ltda. bajo NEC.</i>	92
3.4.4.2.	<i>Ajustes contables del periodo de transición.</i>	99
3.4.4.3.	<i>Libro diario.</i>	104
3.4.4.4.	<i>Mayorización.</i>	105
3.4.4.5.	<i>Conciliación de los estados financieros de Asfaltos del Sur Cia. Ltda. de NEC A NIIF.</i>	108
3.4.4.6.	<i>Presentación de los estados financieros de Asfaltos del Sur Cia. Ltda. bajo NIIF.</i>	120
3.4.4.7.	<i>Notas a los estados financieros de Asfaltos del Sur Cia. Ltda.</i>	127
	CONCLUSIONES	130
	RECOMENDACIONES	131
	BIBLIOGRAFÍA	132
	ANEXOS	135
	ANEXO 1. FORMATOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SIC	136
	ANEXO 2. PLAN DE CUENTAS DE ASFALTOS DEL SUR CIA. LTDA. BAJO NEC	150

ANEXO 3. PAPEL DE TRABAJO PREVIO A LA OBTENCIÓN DE LA CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	159
---	-----

RESUMEN EJECUTIVO

La finalidad de este trabajo de investigación es aplicar la nueva normativa contable, dictaminada por la Superintendencia de Compañías (SIC), la NIIF para PYMES a los estados financieros de “Asfaltos del Sur Cía. Ltda.” año 2012.

La evaluación del control interno ayudará a determinar las áreas que requieren mayor atención y que servirán de base para el establecimiento de las nuevas políticas contables.

Previo a la preparación y presentación de los estados financieros es necesario analizar el marco conceptual, las principales NIC y secciones de la NIIF para las PYMES que servirán de base para realizar los ajustes contables, los cuales se deben efectuar tanto al inicio como al final del periodo de transición, con el objetivo de tener información comparativa entre los dos periodos. La información que se ha considerado relevante para el efecto ha sido: cuentas por cobrar, provisión de cuentas incobrables, activo fijo y gastos de constitución.

Los nuevos estados financieros proporcionarán información fiable y oportuna sobre los hechos ocurridos durante un periodo determinado, dando cumplimiento con lo establecido por la SIC en la Resolución No.08.G.DSC.010.

PALABRAS CLAVE: NIIF, PYMES, estados financieros.

ABSTRACT

The purpose of this research is to apply the new accounting standards, dictated by the Superintendence of Companies (SIC), the IFRS (NIIF) for SMEs (Small and medium- sized entities) financial statements “Asfaltos del Sur Limited Company” Year 2012.

The internal control assessment will help determine the areas that require more attention and as a basis for the establishment of new accounting policies.

Before the preparation and presentation of financial statements is necessary to analyze the conceptual framework, the main IAS (International accounting standards) and sections of the IFRS for SMEs as a basis for accounting adjustments, which must be made both at the beginning and end of transition period in order to have comparative information between the two periods. The information considered relevant to the effect has been: accounts receivable, allowance for doubtful accounts, fixed assets and formation expenses.

The new financial statements provide reliable and timely information on the events during a given period, in compliance with the provisions of the Resolution No.08.G.DSC.010 SIC.

KEYWORDS: IFRS, SMEs, financial statements.

INTRODUCCIÓN

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como IFRS (International Financial Reporting Standard), son unas normas contables adoptadas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad), institución privada con sede en Londres. Estas normas son modelos contables de aplicación mundial orientadas a igualar las prácticas contables entre los distintos países.

Las normas se conocen con las siglas NIC (Normas Internacionales de Contabilidad) y NIIF y se matizan a través de las interpretaciones que se conocen con las siglas SIC (Interpretación de las NIC) y CINIIF (Interpretación de las NIIF).

La globalización ha obligado a las empresas a que manejen un lenguaje contable universal, es por ello que han visto la necesidad de aplicar las NIIF. Este proceso requiere que las empresas realicen cambios significativos en su estructura, esto es, en sus políticas contables y procesos.

La adopción de las NIIF involucra tanto a los entes de control, a las empresas y al profesional contable para que la información financiera pueda ser interpretada y entendida por los usuarios internos y externos.

Es así que mediante resolución N° 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial N° 348 de 4 de septiembre del mismo año, el Superintendente de Compañías adoptó NIIF y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la SIC.

Según la Resolución N°08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008 publicada en el Registro Oficial N° 498 de 31 de diciembre de 2008 el Superintendente de Compañías estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, es así que Asfaltos del Sur Cía. Ltda. se encuentra en el tercer grupo de implementación y su periodo de adopción es en el año 2012.

En julio de 2009 el IASB emitió la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES, esto motivó para que la SIC mediante resolución No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 estableciera qué empresas pueden ser consideradas como PYMES.

El trabajo de investigación realizado a Asfaltos del Sur Cía. Ltda. se estructura de tres capítulos. En el capítulo I, se señalan aspectos generales de las NIIF y su aplicación a nivel

mundial y nacional. En el capítulo II, se hace referencia a las principales normas contables y secciones de la NIIF para la PYMES que tienen mayor incidencia para la preparación y presentación de los estados financieros de la empresa. Finalmente, el capítulo III comprende la aplicación práctica de lo previamente señalado a la empresa en cuestión.

La adopción de las NIIF logrará que Asfaltos del Sur Cía. Ltda. emita información contable certera, confiable y comprensible tanto para los usuarios internos y externos; cumpliendo así con las disposiciones legales emitidas por la SIC y además de ello le permite estar a la par de otras compañías de la industria que operan a nivel local y nacional.

Para la conversión de los estados financieros de NEC a NIIF, fue necesario conocer el proceso contable de la entidad a través de la evaluación del control interno, considerando para el efecto aspectos como manuales de procedimientos, funciones y cargos; asimismo se tuvo que analizar las principales cuentas para determinar cuáles tendrían mayor afectación durante la transición a la nueva normativa contable. Este procedimiento sirvió de base para el establecimiento de nuevas políticas contables que serán la guía para el proceso contable y la generación de los próximos estados financieros.

Llevar a cabo esta investigación fue un reto puesto que las NIIF son complejas y requieren de un tiempo considerado de estudio para comprenderlas; sin embargo en el transcurso de este proceso pudimos reforzar y adquirir nuevos conocimientos que serán de utilidad en nuestra profesión.

El método de investigación empleado fue el analítico porque se requiere analizar las cuentas con mayor materialidad para luego realizar los ajustes contables bajo NIIF y presentar los nuevos estados financieros.

CAPÍTULO I
ASPECTOS GENERALES DE LA NORMATIVA CONTABLE Y APLICACIÓN DE LAS NIIF
EN EL ECUADOR

1.1. Normas Internacionales de información financiera (NIIF)

El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), así como el Consejo de la Federación Internacional de Contabilidad (IFAC), son organizaciones relacionadas con la presentación de información financiera a nivel mundial, tal es el caso de las NIC. Todos los miembros integrantes de la IFAC, a su vez son miembros del IASB; la primera reconoce al segundo organismo, como el emisor de Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Por otro lado, ha sido creado el Comité de Interpretaciones Permanente (SIC), que se encuentra formado por 12 miembros con derecho a voto, siendo su misión la de crear interpretaciones de las NIC para que el IASB los apruebe. En el año 2002 el SIC cambia su nombre por el de Comité de Interpretaciones de Información Financiera (IFRIC), con la obligación no sólo de interpretar las NIC y NIIF, sino además de proporcionar guías de asuntos no tratados en las NIC o NIIF. La Unión Europea ha exigido a las empresas que coticen en bolsa, la aplicación de las NIIF a partir del año 2005. Paulatinamente esta decisión o exigibilidad se ha ido globalizando en todo el mundo, por tanto el uso de las NIIF deja de ser un mero enunciado técnico en materia contable, para convertirse en una necesidad urgente de aplicación, habiendo el Ecuador decidido adoptar estas normas a partir del 1 de enero del 2009, según la Resolución Nº 08.G.DSC.010 de la SIC.

El aporte que estos organismos internacionales hicieron a la contabilidad ha sido fundamental ya que desarrollaron una normativa (NIIF, NIC) de uso universal que refleja la situación financiera real de una empresa, facilitando de esta manera que una entidad se involucre no solo en el ámbito local sino también internacional gracias a la comparabilidad de su información financiera.

1.2. Organismos emisores de la normativa contable

1.2.1. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, International Accounting Standards Board).

El IASB es un organismo independiente del sector privado que desarrolla y aprueba las NIIF. El IASB funciona bajo la supervisión de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF). El IASB se constituyó en el año 2001 para sustituir al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee).

1.2.2. Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (La Fundación IASC).

La Fundación IASC es una institución independiente, sin fines de lucro creada en el año 2000 para supervisar al IASB. Los miembros de la Fundación son responsables de la gestión y supervisión de las NIIF, incluyendo su financiación. Los miembros son responsables públicamente ante un Consejo de Vigilancia de las autoridades del mercado de capitales.

1.2.3. Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF o IFRIC, International Financial Reporting Interpretations Committee).

El CINIIF es el órgano de interpretaciones del IASB y la fundación IASC, este organismo tiene la responsabilidad de examinar oportunamente, dentro del contexto de las NIIF y el marco del IASB, las cuestiones contables que probablemente puedan recibir un tratamiento divergente o inadecuado en la inexistencia de una orientación autorizada con la finalidad de alcanzar un consenso sobre el tratamiento contable adecuado.

Las interpretaciones CINIIF – IFRIC se ocupan de asuntos de importancia generalizada y tratan de cubrir los siguientes temas:

- Contenido de los reportes financieros identificados que no se encuentran en las NIIF.
- Temas en las que las interpretaciones no son satisfactorias o no han sido desarrolladas.

1.2.4. Comité de interpretaciones permanentes (SIC).

Se encuentra formado por 12 miembros con derecho a voto, siendo su misión la de crear interpretaciones de las NIC para que el IASC los apruebe. En el año 2002 el SIC cambia su nombre por el de Comité de Interpretaciones de Información Financiera (IFRIC), con la obligación no solo de interpretar las NIC y NIIF, sino además de proporcionar guías de asuntos no tratados en las NIC o NIIF.

1.2.5. Detalle de las NIIF.

Cuando se habla de NIIF, tácitamente se está refiriendo al cuerpo de normas que la comprenden:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).
- El Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF), que son interpretaciones de las NIIF.
- El Comité de Interpretaciones (SIC), que son interpretaciones de las NIC.

A continuación se citará lo que comprende cada norma:

1.2.5.1. Las Normas Internacionales de Información Financiera.

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF
- NIIF 2 Pagos basados en acciones
- NIIF 3 Combinaciones de empresas
- NIIF 4 Contratos de seguros
- NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas
- NIIF 6 Exploración y evaluación de recursos minerales
- NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar
- NIIF 8 Segmentos de operación

1.2.5.2. Las Normas Internacionales de Contabilidad.

- NIC 1 Presentación de estados financieros
- NIC 2 Inventarios
- NIC 7 Estados de flujo de efectivo
- NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones
- NIC 10 Hechos ocurridos después de la fecha del balance
- NIC 11 Contratos de construcción
- NIC 12 Impuesto a las ganancias
- NIC 16 Propiedades, planta y equipo
- NIC 17 Arrendamientos
- NIC 18 Ingresos ordinarios
- NIC 19 Beneficios a los empleados
- NIC 20 Contabilización de las subvenciones del Gobierno
- NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
- NIC 23 Costos por intereses
- NIC 24 Informaciones a revelar sobre partes relacionadas
- NIC 26 Contabilización e información financiera sobre planes de beneficios por retiro

- NIC 27 Estados financieros consolidados y separados
- NIC 28 Inversiones en empresas asociadas
- NIC 29 Información financiera en economías hiperinflacionarias
- NIC 31 Participaciones en negocios conjuntos
- NIC 32 Instrumentos financieros: presentación e información a revelar
- NIC 33 Ganancias por acción
- NIC 34 Información financiera intermedia
- NIC 36 Deterioro del valor de los activos
- NIC 37 Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes
- NIC 38 Activos intangibles
- NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición
- NIC 40 Propiedades de inversión
- NIC 41 Agricultura

1.2.5.3. El Comité de Interpretaciones de las NIIF.

- CINIIF 1 Cambios en pasivos existentes por retiro del servicio, restauración y similares
- CINIIF 2 Aportaciones de socios de entidades cooperativas e instrumentos similares
- CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento
- CINIIF 5 Derechos por la participación en fondos para el desmantelamiento, la restauración y la rehabilitación medio ambiental. (Que incorpora una modificación a la NIC 39)
- CINIIF 6 Obligaciones surgidas de la participación en mercados específicos - Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos
- CINIIF 7 Aplicación del procedimiento de la reexpresión según la NIC 29- Información financiera en economías hiperinflacionarias
- CINIIF 8 Ámbito de aplicación de la NIIF 2
- CINIIF 9 Nueva evolución de los derivados implícitos
- CINIIF 10 Información financiera intermedia y de deterioro del valor
- CINIIF 11 Transacciones con acciones propias y del grupo
- CINIIF 12 Acuerdos de concesión de servicios
- CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes
- CINIIF 14 Límite de un activo por beneficios definidos
- CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles
- CINIIF 16 Cobertura de una inversión neta de un negocio en el extranjero

- CINIIF 17 Distribuciones a los propietarios de activos distintos al efectivo

1.2.5.4. El Comité de Interpretaciones (SIC).

- SIC 7 Introducción del euro
- SIC 10 Ayudas públicas- Su relación específica con actividades de explotación
- SIC 12 Consolidación- Entidades con cometido especial
- SIC 13 Entidades controladas conjuntamente- Aportaciones no monetarias de los partícipes
- SIC 15 Arrendamientos operativos- Incentivos
- SIC 21 Impuestos sobre las ganancias- Recuperación de activos
- SIC 25 Impuestos sobre las ganancias- Cambios en la situación fiscal de la empresa o de sus accionistas
- SIC 27 Evaluación del fondo económico de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento
- SIC 29 Información a revelar- Acuerdos de concesión de servicios
- SIC 31 Ingresos ordinarios- Permutas que comprenden servicios de publicidad
- SIC 32 Activos inmateriales- Costes de sitios web

1.3. Definición de las NIIF

Las NIIF son un nuevo compendio de normas de contabilidad financiera que son más focalizadas en objetivos y principios, son menos soportadas en reglas detalladas que otras normas, y están ganando rápidamente aceptación a nivel mundial.

Las NIIF permiten homologar el lenguaje financiero y contable a nivel internacional, con el fin de que las empresas pueden globalizarse, reduciendo costos de emisión y facilitando el posicionamiento de las mismas.

Las NIIF cambiaron el modo de llevar y de ver la contabilidad, esta normativa incorpora herramientas y procedimientos que reflejan la situación financiera real de una empresa, por tanto proporciona a los usuarios de la información la seguridad y fiabilidad de la información expresada en sus estados financieros.

1.4. Objetivos de las NIIF

El objetivo de las NIIF es reflejar la imagen fiel de la empresa, tanto en su aspecto operacional como en su situación financiera, otro de los objetivos de estas normas, es que ante la globalización se requieren de normas contables homogéneas, las cuales permitan la comparabilidad de los estados financieros y también permitir mayor transparencia de información.

Como profesionales contables es importante enfocarnos en lo que la normativa señala, por ende debemos conocerla e interpretarla para poder ejecutarla bajo los estándares establecidos y lograr cumplir con los objetivos de las NIIF.

1.5. Ventajas de la aplicación de las NIIF

- **Armonizar la información:** La información debe estar perfectamente ajustada para en lo posterior ser consolidada sin ningún inconveniente.
- **Uniformidad:** Gracias a las NIIF la información financiera de una empresa se puede estandarizar con otras empresas, ya que se emplea el mismo lenguaje contable con el fin de facilitar su comparabilidad.
- **Transparencia:** Rendición de cuentas a los usuarios internos y externos de la información creando un ambiente de confianza.
- **Confianza:** Garantiza la seguridad de la información a los usuarios de la misma.
- **Eficiencia:** Al aplicar una misma normativa la información que se presenta es oportuna y refleja la exactitud con que las operaciones fueron registradas y presentadas en los estados financieros.
- **Mejora de la competitividad:** Las NIIF han logrado que el registro, criterio y confianza de las operaciones que se realizan en una empresa sean pertinentes y aseguran la credibilidad de la información.
- **Eliminación de barreras al flujo de capitales:** Con las NIIF se puede alcanzar una mayor eficiencia en los mercados de capitales. Un único conjunto globalmente aceptado de normas contables ayuda a promover un acceso más fácil de compañías e inversores

a mercados extranjeros. De hecho, esto puede estimular la inversión y posibilitar el flujo de capitales entre países.

- **Beneficios para los inversores:** La comunidad de inversores busca cada vez información financiera de mayor calidad. Los inversores perciben las NIIF como una oportunidad de comparar compañías en un ambiente de industrias globalizadas. Cuanto más crece la información financiera preparada bajo la perspectiva de las NIIF, mayor es la uniformidad y transparencia de la misma, permitiendo a los inversores tomar decisiones económicas más eficientes y con un menor riesgo. Al mismo tiempo, este entorno fomenta la confianza de los inversores.
- **Aumento de la calidad y comparabilidad de la información financiera:** En mercados cada vez más competitivos, las NIIF permiten a las compañías compararse con sus competidores de todo el mundo, y permiten a los inversores y otros usuarios de la información financiera comparar los resultados de la compañía con los de sus competidores. Las compañías que no sean comparables (o no puedan serlo, porque la legislación nacional lo impida) quedarán en desventaja, y se reducirán sus posibilidades de atraer capital y crear valor.
- **Disminución de los costes de elaboración de información:** En cuanto a los costes de la información, éstos se reducen, especialmente si las compañías operan a nivel internacional y cotizan en mercados extranjeros, puesto que ya no serán necesarios procesos de conversión de información para acceder a los mercados internacionales, porque toda la información estará en el mismo lenguaje.
- **Facilitación del proceso de consolidación de la información de multinacionales:** La utilización de un mismo lenguaje permite a las compañías con operaciones en el exterior aplicar una contabilidad común en todas sus filiales, lo que puede reducir los costes y mejorar las comunicaciones internas y la calidad de la información que se elabora para la dirección y el proceso de toma de decisiones.

1.6. Aplicación de las NIIF a nivel mundial

Cuadro Nº 1. Países que han adoptado las NIIF

País	Oportunidades	Desafíos
Europa Alemania (2005)	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a los mercados mundiales de capitales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación de una estrategia de aplicación

<p>España (2005) Francia (2005) Italia (2005) Reino Unido (2005)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de gastos y mejoramiento de la relación entre el área de finanzas y las áreas operacionales. • Posicionamiento y reconocimiento Internacional. 	<p>de NIIF.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de conocimientos y recursos disponibles para la aplicación de NIIF.
<p>África Sudáfrica (2005)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de confianza en las empresas, lo cual mejora su capacidad para obtener financiación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de revisión para la aprobación de NIIF.
<p>Oceanía Australia (2005)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Permite a los grupos multinacionales aplicar una contabilidad común en todas sus filiales, lo que puede mejorar las comunicaciones internas así como la calidad de la información que se elabora para la dirección y el proceso de toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación entre el organismo regulador y la entidad que establece normas contables.
<p>Asia Corea (2008) Israel (2008) India (2011)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las NIIF pueden facilitar las adquisiciones y las desinversiones, (como consecuencia de una mayor certeza y uniformidad en la interpretación de la contabilidad). 	<ul style="list-style-type: none"> • Resistencia al cambio de todos los actores (empresas, auditores externos, académicos, organismos reguladores).
<p>Sudamérica Uruguay (2007) Perú (2008) Venezuela (2008) Chile (2009) Ecuador (2009) Brasil (2010) Argentina (2012)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las NIIF pueden facilitar las adquisiciones y las desinversiones, (como consecuencia de una mayor certeza y uniformidad en la interpretación de la contabilidad). • Permiten a las empresas compararse con sus competidores de todo el mundo y confieren a los 	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgo de adoptar conceptos, principios, criterios y técnicas propias de otros ámbitos geográficos y culturales. • Necesidad de formación y capacitación permanente de todos los actores involucrados. • Necesidad de nuevos sistemas de información

Norteamérica Canadá (2011) México (2012)	inversores comparabilidad.	la en las empresas.
---	-------------------------------	------------------------

Fuente: Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (2010), Deloitte & Touche (2010), Hansen-Holm (2011), iProfesional.com (2008), IT Accounting (2010).

Elaborado por: Espinosa María, Torres Wilson

1.7. Evolución de la normativa contable

NIC

A mediados de los noventa, el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador (IICE) reunió un equipo entre los que se encontraban auditores internacionales y nacionales, profesionales contables y representantes de los organismos de control, y mediante resolución FNCE.09.01.96 del 28 de septiembre de 1996, adoptó las NIC, como base para la preparación y emisión de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), instrumento indispensable para la presentación de los estados financieros, en especial de las instituciones sujetas al control de la SIC, Superintendencia de Bancos y el Servicio de Rentas Internas.

NEC

A partir de 1999 las NEC desde la 1 hasta la 15 son de aplicación obligatoria en el registro de las operaciones, preparación y presentación de los estados financieros, en especial de compañías sujetas al control y vigilancia de la SIC. Las NEC entraron en vigencia a través de resoluciones emitidas por los organismos de control: de la SIC No.99.1.3.3.007 del 25 de agosto de 1999; de la Junta Bancaria No.JB.99.152 del 12 de agosto de 1999; y, del SRI No.000141 del 27 de agosto de 1999.

NIIF

La Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE) y el IICE, con fecha 22 de febrero de 2006, solicitan que las NEC sean sustituidas por las NIIF. El Comité Técnico del IICE con fecha 5 de junio de 2006, recomienda la adopción de las NIIF, emitidas por el IASB y que además estas sean adoptadas durante el año 2006, pero debido a que su aplicación requiere de un proceso de divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria sería a partir del año 2009.

Posteriormente mediante Resolución No. 06Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2008 publicado en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2008, se establece la aplicación obligatoria de las NIIF, para las empresas sujetas al control y vigilancia de la SIC.

1.8. Organismos que regulan la actividad económica en el Ecuador

Los principales organismos que regulan la actividad empresarial en Ecuador han hecho un esfuerzo para que el conocimiento de la nueva normativa se exponga en seminarios y materiales didácticos que resultan muy útiles a los profesionales y demás personas interesadas en el tema. Otros se encargan, de acuerdo a su área, de ir alineados con las nuevas exigencias en la presentación de estados financieros.

A continuación comentamos brevemente sobre ellos:

1.8.1. Superintendencia de Compañías del Ecuador (SIC).

La SIC es el organismo que tiene por objeto el control de las compañías cuyo domicilio está señalado en el país. Para poder ejercer sus funciones cuenta con leyes y reglamentos específicos.

La SIC ejerce la vigilancia y control en las siguientes instituciones:

- Compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, en general.
- Compañías extranjeras que ejerzan sus actividades en el Ecuador, cualquiera que fuere su especie.
- Compañías de responsabilidad limitada.
- Las bolsas de valores, sus agentes y apoderados, en los términos de la Ley de Mercado de Valores.

La misión y visión de la SIC se expresa de la siguiente manera:

Misión: Somos una institución que controla, vigila y promueve el mercado de valores y el sector societario mediante sistemas de regulación y servicios, contribuyendo al desarrollo confiable y transparente de la actividad empresarial en el país.

Visión: Ser hasta el 2017 una institución altamente técnica e innovadora, reconocida por la eficiencia y transparencia de su gestión, que cuente con mecanismos tecnológicos modernos de control y vigilancia del mercado de valores y del sector societario.

Además, en sus instalaciones la SIC cuenta con un departamento especializado de NIIF, que se encarga de absolver consultas personalizadas sobre el tema. La vigilancia y control total comprende los aspectos jurídicos, societarios, económicos, financieros y contables.

1.8.2. Servicio de Rentas Internas (SRI).

El SRI es una entidad técnica y autónoma que tiene la responsabilidad de recaudar los tributos internos establecidos por Ley mediante la aplicación de la normativa vigente. Su finalidad es la de consolidar la cultura tributaria en el país a efectos de incrementar sostenidamente el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes.

El SRI tiene a su cargo la ejecución de la política tributaria del país en lo que se refiere a los impuestos internos. Para ello cuenta con las siguientes facultades:

- Determinar, recaudar y controlar los tributos internos.
- Difundir y capacitar al contribuyente respecto de sus obligaciones tributarias.
- Preparar estudios de reforma a la legislación tributaria.
- Aplicar sanciones.

La misión y visión del SRI se expresa de la siguiente manera:

Misión: Contribuir a la construcción de ciudadanía fiscal, mediante la concienciación, la promoción, la persuasión y la exigencia del cumplimiento de las obligaciones tributarias, en el marco de principios y valores, así como de la Constitución y la Ley; de manera que se asegure una efectiva recaudación destinada al fomento de la cohesión social.

Visión: Ser una institución que goza de confianza y reconocimiento social por hacerle bien al país. Hacer bien al país por nuestra transparencia, modernidad, cercanía y respeto a los derechos de los ciudadanos y contribuyentes. Hacer bien al país porque contamos con funcionarios competentes, honestos, comprometidos y motivados. Hacer bien al país por cumplir a cabalidad la gestión tributaria, disminuyendo significativamente la evasión, elusión y fraude fiscal.

El SRI acata las disposiciones de la SIC, sin embargo su normativa difiere en ciertos aspectos como la vida útil de los activos y la revalorización de los mismos, esos temas serán tratados en los capítulos posteriores.

1.8.3. Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS).

La SBS es un organismo técnico, con autonomía administrativa, económica y financiera, cuyo objetivo principal es vigilar y controlar con transparencia y eficacia a las instituciones del sistema financiero, de seguro privado y de seguridad social, a fin de que las actividades económicas y los servicios que prestan se sujeten a la ley y atiendan al interés general. Asimismo, busca contribuir a la profundización del mercado a través del acceso de los usuarios a los servicios financieros, como aporte al desarrollo económico y social del país.

La misión y visión del SBS se expresa de la siguiente manera:

Misión: Velar por la seguridad, estabilidad, transparencia y solidez de los sistemas financiero, de seguros privados y de seguridad social, mediante un eficiente y eficaz proceso de regulación y supervisión para proteger los intereses del público y contribuir al fortalecimiento del sistema económico social, solidario y sostenible.

Visión: Ser una Institución técnica de regulación y supervisión de alta productividad, prestigio y credibilidad para satisfacer con calidad los servicios que presta a los actores externos e internos, con recursos humanos competentes y tecnología de punta.

Las instituciones bajo el control de la SBS se someterán y aplicarán las normas contables dispuestas por el organismo de control, contenidas en los Catálogos de Cuentas y en la Codificación de Resoluciones de la SBS y de la Junta Bancaria; en lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada codificación, se aplicarán las NIIF. La cabeza del grupo financiero requerirá la homologación de los estados financieros de sus subsidiarias y afiliadas domiciliadas en el exterior, a las NIIF, para fines de consolidación de los mismos, los cuales se someterán a la revisión de los respectivos auditores externos.

1.9. Obligatoriedad de la aplicación de las NIIF en el Ecuador

La SIC ha emitido resoluciones para que las empresas adopten las NIIF completas y las NIIF para PYMES. A continuación se describen estas resoluciones:

1.9.1. Resolución No.08.G.DSC.010.

Mediante Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicado en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, se establece que se cambie la fecha de implementación obligatoria de las NIIF y además se dé cumplimiento al pedido del Gobierno Nacional de prorrogar la entrada en vigencia de la aplicación de la nueva

normativa contable con el fin de permitir que las empresas enfrenten de mejor manera los posibles impactos de la crisis financiera mundial.

En el artículo primero de esta resolución se establece el cronograma de aplicación de las NIIF, estableciéndose tres grupos:

- **Grupo 1:** Aplicarán a partir del 1 de enero de 2010, las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF a partir del ejercicio económico del año 2009.
- **Grupo 2:** Aplicarán a partir del 1 de enero de 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4.000.000,00 al 31 de diciembre de 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF a partir del ejercicio económico del año 2010.
- **Grupo 3:** Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos de acuerdo a NIIF, a partir del año 2011.

En el artículo segundo de la misma resolución se establece el cronograma de implementación para las compañías de los tres grupos, el cual deberá contener al menos lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC a estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos de efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, instituciones financieras, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados y del otro Resultado Integral. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre de 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

1.9.2. Resolución No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01.

En julio de 2009 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES, esto motivó para que la SIC mediante resolución No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 estableciera qué empresas pueden ser consideradas como PYMES.

En el artículo primero de la resolución se menciona que son PYMES las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares.

- Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición.

CAPÍTULO II
ANÁLISIS DEL MARCO CONCEPTUAL PARA LA PREPARACIÓN Y ELABORACIÓN DE
ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NIIF RELACIONADAS CON LA PRESENTACIÓN DE
ESTADOS FINANCIEROS (NIC 1, NIC 7, NIC 18, NIC 12 Y SECCIONES 2-8 DE LA NIIF
PARA PYMES)

2.1. Marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros

El marco conceptual del IASB fue aprobado por el Consejo del IASC en abril de 1989, para su publicación en julio del mismo año, y adoptado por el IASB en abril de 2001. En septiembre de 2010, como parte de un proyecto más amplio de revisión del marco conceptual, el IASB revisó el objetivo de la información financiera con propósito general y las características cualitativas de la información financiera útil. La parte restante del documento de 1989 sigue vigente.

Este marco conceptual establece los conceptos que subyacen en la preparación y presentación de los estados financieros para usuarios externos.

El marco conceptual da a conocer:

- a. El objetivo de la información financiera.
- b. Las características cualitativas de la información financiera útil.
- c. La definición, reconocimiento y medición de los elementos que constituyen los estados financieros.
- d. Los conceptos de capital y de mantenimiento del capital.

2.1.1. Objetivo de los estados financieros.

El objetivo de los estados financieros es el de estudiar los rendimientos y los cambios en la situación financiera de una entidad y sus consecuencias para los diferentes usuarios, tales como accionistas, proveedores, clientes, bancos, empleados y público en general.

Con el fin de cumplir sus objetivos, los estados financieros se preparan sobre la base de la acumulación o del devengo contable. La contabilidad de acumulación (o devengo) describe los efectos de las transacciones y otros sucesos y circunstancias sobre los recursos económicos y los derechos de los acreedores de la entidad que informa en los periodos en que esos efectos tienen lugar, incluso si los cobros y pagos resultantes se producen en un periodo diferente. Esto es importante porque la información sobre los recursos económicos y los derechos de los acreedores de la entidad que informa y sus cambios durante un periodo proporciona una mejor base para evaluar el rendimiento pasado y futuro de la entidad que la información únicamente sobre cobros y pagos del periodo.

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que una entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible.

2.1.2. Características cualitativas.

Las características cualitativas identifican los tipos de información que van a ser probablemente más útiles a los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales para la toma de decisiones sobre la entidad que informa a partir de la información contenida en su informe financiero (información financiera).

Comprensibilidad: Se aplica para que los estados financieros sean entendidos por medio de cuentas contables; además, es necesario que dichas cuentas estén agrupadas según la naturaleza de las partidas.

Relevancia: Es necesario que cuando existan ingresos o egresos anormales dentro de los estados financieros, estén debidamente clasificados para que permitan hacer un análisis objetivo de la entidad.

Materialidad: Si una entidad tiene varios segmentos de negocios; en este caso, dependiendo del tamaño de los segmentos, se los puede agrupar para analizar los posibles riesgos y oportunidades que estos presenten.

Esencia sobre la forma: Si la información sirve para representar fielmente las transacciones y demás sucesos que se pretenden reflejar, es necesario que éstos se contabilicen y presenten de acuerdo con su esencia y realidad económica, y no meramente según su forma legal. La esencia de las transacciones y demás sucesos no siempre es consistente con lo que aparenta su forma legal o trama externa.

2.1.3. Definición, reconocimiento y medición de los elementos que constituyen los estados financieros.

Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio. Se definen como sigue:

- a. **Activo** es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- b. **Pasivo** es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- c. **Patrimonio** es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los elementos denominados ingresos y gastos se definen como sigue:

- a. **Ingresos** son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.
- b. **Gastos** son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de elemento siempre que:

- a. Que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad.
- b. El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el balance y el estado de resultados. Para realizarla es necesaria la selección de una base o método particular de medición.

2.1.4. Conceptos de capital y mantenimiento de capital.

El concepto de mantenimiento de capital se relaciona con la manera en que una entidad define el capital que quiere mantener. Suministra la conexión entre los conceptos de capital y los conceptos de ganancia, porque proporciona el punto de referencia para medir esta última; lo cual es un prerrequisito para distinguir entre lo que es rendimiento sobre el capital de una entidad y lo que es recuperación del capital; solo las entradas de activos que excedan las cantidades necesarias para mantener el capital pueden ser consideradas como ganancia, y por tanto como rendimiento del capital. Por ello, la ganancia es el importe residual que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos (incluyendo, en su caso, los correspondientes ajustes para mantenimiento del capital). Si los gastos superan a los ingresos, el importe residual es una pérdida.

2.2. NIC 1 Presentación de estados financieros

Cuadro N° 2. NIC 1 presentación de estados financieros

Objetivo	Esta norma establece las bases para la presentación de los estados financieros de propósito general, para asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondientes a periodos anteriores, como con los de otras entidades. Esta norma establece requerimientos generales para la presentación de los estados financieros, guías para determinar su estructura y requisitos mínimos sobre su contenido.
Alcance	Una entidad aplicará esta Norma al preparar y presentar estados financieros de propósito de información general conforme a las NIIF.
Definiciones	<ul style="list-style-type: none"> • Estados financieros: son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. • La aplicación de un requisito será impracticable cuando la entidad no pueda aplicarlo tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo. • Materialidad (o importancia relativa): Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros.
Estados Financieros	
Finalidad de los estados financieros	Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de una

	entidad: (a) activos; (b) pasivos; (c) patrimonio; (d) ingresos y gastos, en los que se incluyen las ganancias y pérdidas; aportaciones de los propietarios y distribuciones a los mismos en su condición de tales; y (f) flujos de efectivo.
Conjunto completo de estados financiero	Un juego completo de estados financieros comprende: <ul style="list-style-type: none"> a. Un estado de situación financiera al final del periodo. b. Un estado del resultado integral del periodo. c. Un estado de cambios en el patrimonio del periodo. d. Un estado de flujos de efectivo del periodo. e. Notas, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa. f. Un estado de situación financiera al principio del primer periodo comparativo, cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros.
Estado de situación financiera	La norma establece la presentación del estado de situación financiera dividiendo entre los activos corrientes y no corrientes, de igual forma para el caso de los pasivos. Excepcionalmente se puede establecer la clasificación atendiendo el orden en virtud de la liquidez si la información es relevante.
Estado del resultado integral y del otro Resultado Integral	Recientemente (junio 2011) se emitió una enmienda a la NIC 1 donde se modifica el nombre del estado del resultado integral (pasándose a denominar “estado de resultados y del otro resultado integral”), y requiriéndose la presentación de los componentes del otro resultado integral diferenciando cuáles se reciclarán en el resultado de aquellos que nunca lo harán. Una entidad presentará todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en un periodo: <ul style="list-style-type: none"> a. En un único estado del resultado integral. b. En dos estados: uno que muestre los componentes del resultado (estado de resultados separado) y un segundo estado que comience con el resultado y muestre los componentes del otro resultado integral (estado del resultado integral).
Estado de cambios en el patrimonio	Este estado financiero ofrece una idea de la evolución de las partidas patrimoniales que le sirven al propietario del negocio para

	visualizar los cambios de su inversión en un periodo determinado, expresado a través de las cuentas capital social, reservas, utilidades, etc.
Estado de flujos de efectivo	La información sobre los flujos de efectivo proporciona a los usuarios de los estados financieros una base para evaluar la capacidad de la entidad para generar efectivo y equivalentes al efectivo y las necesidades de la entidad para utilizar esos flujos de efectivo. La NIC 7 establece los requerimientos para la presentación y revelación de información sobre flujos de efectivo.
Notas	<p>a. Presentarán información acerca de las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables específicas.</p> <p>b. Revelarán la información requerida por las NIIF que no haya sido incluida en otro lugar de los estados financieros.</p> <p>c. Proporcionarán información que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para entender a cualquiera de ellos.</p>

Fuente: International Accounting Standards Board (2009), Grant Thornton Ecuador (NIIF para las PYMES Julio 2011).

Elaborado por: Espinosa María, Torres Wilson

2.3. NIC 7 Estados de Flujos de Efectivo

Cuadro N° 3. NIC 7 estado de flujos de efectivo

Objetivo	El objetivo de esta Norma es requerir el suministro de información sobre los cambios históricos en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad mediante un estado de flujos de efectivo en el que los flujos de fondos del período se clasifiquen según que procedan de actividades de operación, de inversión y de financiación.
Alcance	Una entidad prepara un estado de flujos de efectivo, de acuerdo con los requerimientos de esta Norma, y lo presentará como parte integrante de sus estados financieros, para cada periodo en que sea obligatoria la presentación de éstos.
Definiciones	<ul style="list-style-type: none"> • Efectivo: comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. • Equivalentes al efectivo: son inversiones a corto plazo de gran

	<p>liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Flujos de efectivo: son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo. • Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos actividades ordinarias de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación. • Actividades de inversión: son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo. • Actividades de financiación: son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de entidad.
<p>Información sobre flujos de efectivo de las actividades de operación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Método directo: según el cual se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos; o • Método indirecto: según el cual se comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.
<p>Presentación de un estado de flujos de efectivo</p>	<p>El estado de flujos de efectivo informará acerca de los flujos de efectivo habidos durante el periodo, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación.</p>

Fuente: International Accounting Standards Board (2009).

Elaborado por: Espinosa María, Torres Wilson

2.4. NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias

Cuadro N° 4. NIC 18 ingresos de actividades ordinarias

<p>Objetivo</p>	<p>El objetivo de esta Norma es establecer el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias que surgen de ciertos tipos de</p>
------------------------	---

	transacciones y otros eventos.
Alcance	<p>Esta Norma debe ser aplicada al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Venta de bienes. La prestación de servicios. El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías y dividendos.
Definiciones	<ul style="list-style-type: none"> Ingreso de actividades ordinarias: es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio. Valor razonable: es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre.
Medición de los ingresos de actividades ordinarias	La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.
Identificación de la transacción	Existen eventos que conllevan varios ingresos agrupados, estos se deben contabilizar en conjunto si la prestación ya fue realizada, pero si existe un componente identificable de un ingreso futuro, este debe contabilizarse por separado.
Venta de bienes	<p>Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes. La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos

	<p>asociados con la transacción.</p> <p>e. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.</p>
<p>Prestación de servicios</p>	<p>Según la norma, los ingresos por la prestación de servicios, se deben contabilizar cuando estos se realicen, pues el problema está en que muchas de estas transacciones no están perfeccionadas, es decir, que una de las partes todavía no ejerce su derecho u obligación.</p>
<p>Intereses, regalías y dividendos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos deben ser reconocidos de acuerdo a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> a. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción. b. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. • Los ingresos de actividades ordinarias deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases: <ul style="list-style-type: none"> a. Los intereses deberán reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo (registrar los intereses de acuerdo a como se han calculado en base a una tabla de amortización. No deben registrarlos en forma lineal). b. Las regalías deben ser reconocidas utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la sustancia del acuerdo en que se basan. c. Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.
<p>Información a revelar</p>	<p>Una entidad revelará:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, incluyendo los métodos utilizados para determinar el grado de realización de las operaciones de prestación de servicios. b. La cuantía de cada categoría significativa de ingresos de actividades ordinarias, reconocida durante el periodo, con indicación expresa de los ingresos de actividades ordinarias. c. El importe de los ingresos de actividades ordinarias producidos por intercambios de bienes o servicios incluidos en cada una de las

categorías anteriores de ingresos de actividades ordinarias.

Fuente: International Accounting Standards Board (2009).

Elaborado por: Espinosa María, Torres Wilson

2.5. NIC 12 Impuestos a las ganancias

Cuadro N° 5. Resumen de la NIC 12 impuesto a las ganancias

Objetivo	Prescribir el tratamiento contable del impuesto a las ganancias.
Alcance	Esta norma se aplicará en la contabilización del impuesto a las ganancias.
Definiciones	<ul style="list-style-type: none"> • Pasivos por impuestos diferidos: son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles. • Activos por impuestos diferidos: son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros. • Las diferencias temporarias: son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Las diferencias temporarias pueden ser: imponibles y deducibles.
Reconocimiento de pasivos y activos por impuestos corrientes	El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, debe ser reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso debe ser reconocido como un activo.
Reconocimiento de pasivos y activos por impuestos diferidos	<p>Esta norma trata sobre cómo identificar las partidas que generan impuestos que se pueden o no diferir en el futuro, para eso se deben determinar los tipos de partidas que pueden generar el impuesto diferido.</p> <p>Partidas permanentes – resultados</p> <p>Son las partidas que se generaron en gastos no deducibles o en ingresos exentos o no gravables que no se pueden recuperar o pagar en el futuro sino que solo afectan al ejercicio actual. Por ejemplo si a un gasto le falta documentación soporte se genera un gasto no deducible que paga impuesto, pero este impuesto no podrá recuperarse en el futuro por su naturaleza no temporal.</p>

	<p>Partidas temporales – activos y pasivos</p> <p>Estas partidas nacen de diferencias en el tiempo de pago del impuesto que se generan en el ejercicio actual y que se pueden recuperar o pagar en el futuro. Por ejemplo la norma tributaria dice que los edificios se deprecian con una vida útil de hasta el 5% anual, pero si la empresa escoge hacer una depreciación acelerada por 8% habría una diferencia que genera un gasto no deducible, y por ende se pagará un impuesto del 25% por esa diferencia, sin embargo de acuerdo a esta norma ese pago que se hace en el ejercicio actual se podrá diferir dejando este valor en una cuenta del activo para ser compensada con pagos futuros.</p> <p>Activos por impuestos diferidos</p> <p>Son las cantidades de impuesto a la renta a recuperar en ejercicios futuros, relacionados con las diferencias temporarias deducibles, la compensación de pérdidas y créditos no utilizada en ejercicios anteriores. Por ejemplo si existieron impuestos por gastos no deducibles que se pueden recuperar con el tiempo se crearía una cuenta por activos por impuestos diferidos. Para que en el futuro cuando se deba pagar impuestos esta cuenta sirva de compensación de esos impuestos pagados ahora.</p> <p>Pasivos por impuestos diferidos</p> <p>Son las cantidades de impuestos a la renta a pagar en el futuro, de acuerdo a las diferencias temporarias imponibles.</p>
<p>Medición</p>	<p>Los pasivos (activos) corrientes de tipo fiscal, ya procedan del periodo presente o de períodos anteriores, deben ser medidos por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa.</p> <p>Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.</p>

Fuente: Mendoza, C. (2011), International Accounting Standards Board (2009).

Elaborado por: Espinosa María, Torres Wilson

2.6. NIIF para PYMES

2.6.1. Importancia de la aplicación de la NIIF para las PYMES.

Las PYMES son entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas, y publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

Las realidades contempladas por las NIIF Completas están pensadas para entornos económicos complejos.

Para las PYMES, los requerimientos de las NIIF resultaban:

- Costosos o excesivos.
- Poco “familiares” para algunos preparadores (o revisores) de estados financieros.

No obstante, las PYMES también tienen necesidad de contar con un juego de estándares para la preparación de información financiera de calidad mundialmente reconocida. Básicamente, ello se debe a que muchas PYMES buscan acceder al crédito en condiciones más ventajosas.

Además, podemos citar otras razones para que las PYMES cuenten con normas de contabilidad financiera de carácter global:

- Se mejoraría comparabilidad de la información, facilitando el benchmark transnacional.
- Sería un marco propicio para que las PYMES incrementasen sus transacciones comerciales internacionales.
- Facilitaría el acceso de las PYMES a proveedores de bienes y servicios transfronterizos.

La NIIF para PYMES evita la carga de trabajo innecesaria para la preparación de estados financieros de propósito general.

Principales ventajas:

- Son un juego simplificado de normas apropiadas para compañías más pequeñas del entorno mundial, no registradas, pero siempre basado en las NIIF completas.

- Permite comparar a inversores, prestamistas, y otros los estados financieros de las PYMES y reduce la dificultad en su preparación.
- Proporciona a las economías emergentes una base de información financiera reconocida mundialmente.
- La NIIF para PYMES permite estados financieros de propósito general sobre los cuales un auditor puede emitir una opinión.

2.6.2. Secciones de la 2 a la 8.

2.6.2.1. Sección N° 2 Conceptos y principios generales.

Esta sección describe el objetivo de los estados financieros y las cualidades que hacen que la información de los estados financieros de las PYMES sea útil. También establece los conceptos y principios básicos subyacentes a los estados financieros de las PYMES.

Objetivo de los estados financieros de las PYMES

Proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios.

Características cualitativas de la información en los estados financieros

- **Comprensibilidad**

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas, empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable.

- **Relevancia**

La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

- **Materialidad o importancia relativa**

La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros.

- **Fiabilidad**

La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.

- **La esencia sobre la forma**

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

- **Prudencia**

Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto.

- **Integridad**

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo.

- **Comparabilidad**

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

- **Oportunidad**

La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

- **Equilibrio entre costo y beneficio**

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio.

La información financiera ayuda a los suministradores de capital a tomar mejores decisiones, lo que deriva en un funcionamiento más eficiente de los mercados de capitales y un costo inferior del capital para la economía en su conjunto.

Situación financiera

La situación financiera de una entidad es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera.

- **Activo**

Los beneficios económicos futuros de un activo son su potencial para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad.

Los activos pueden ser tangibles o intangibles. Al determinar la existencia de un activo, el derecho de propiedad no es esencial.

- **Pasivos**

Una característica esencial de un pasivo es que la entidad tiene una obligación presente de actuar de una forma determinada. La obligación puede ser una obligación legal o una obligación implícita.

La cancelación de una obligación presente implica habitualmente el pago de efectivo, la transferencia de otros activos, la prestación de servicios, la sustitución de esa obligación por otra o la conversión de la obligación en patrimonio.

- **Patrimonio**

El Patrimonio es el residuo de los activos reconocidos menos los pasivos reconocidos. Por ejemplo, en una sociedad por acciones, las subclasificaciones pueden incluir fondos

aportados por los accionistas, las ganancias acumuladas y ganancias o pérdidas reconocidas directamente en patrimonio.

Rendimiento

Rendimiento es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad durante un periodo sobre el que se informa. Esta NIIF permite a las entidades presentar el rendimiento en un único estado financiero (un estado del resultado integral) o en dos estados financieros (un estado de resultados y un estado del resultado integral). Los ingresos y los gastos se definen a continuación.

- **Ingresos**

Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversores de patrimonio.

La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias.

- ✓ Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de una entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos, regalías y alquileres.
- ✓ Ganancias son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias.

- **Gastos**

Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad.

- ✓ Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, el costo de las

ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.

- ✓ Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. Si las pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral, habitualmente se presentan por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos

Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

- Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

La falta de reconocimiento de una partida que satisface esos criterios no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables, ni tampoco a través de notas explicativas.

- **La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros**

El concepto de probabilidad se utiliza, en el primer criterio de reconocimiento, con referencia al grado de incertidumbre con que los beneficios económicos futuros asociados al mismo llegarán a, o saldrán, de la entidad.

- **Fiabilidad de la medición**

El segundo criterio para el reconocimiento de una partida es que posea un costo o un valor que pueda medirse de forma fiable. En muchos casos, el costo o valor de una partida es conocido. En otros casos debe estimarse. La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad. Cuando no puede hacerse una estimación razonable, la partida no se reconoce en los estados financieros.

Una partida que no cumple los criterios para su reconocimiento puede sin embargo ser revelada a través de notas, material informativo o cuadros complementarios.

Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que una entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición.

Dos bases de medición habituales son el costo histórico y el valor razonable.

- Para los activos, el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias (por ejemplo, impuestos a las ganancias), los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios. El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.
- Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Principios generales de reconocimiento y medición

Los requerimientos para el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos en esta NIIF están basados en los principios generales que se derivan del Marco Conceptual para la preparación y presentación de los estados financieros del IASB y las NIIF completas. En ausencia de un requerimiento en esta NIIF que sea aplicable específicamente a una transacción o a otro suceso o condición, el párrafo 10.4 proporciona una guía para emitir un juicio y el párrafo 10.5 establece una jerarquía a seguir por una entidad al decidir sobre la política contable apropiada en esas circunstancias.

En el párrafo 10.4, se menciona lo siguiente:

Si esta NIIF no trata específicamente una transacción, u otro suceso o condición, la gerencia de una entidad utilizará su juicio para desarrollar y aplicar una política contable que dé lugar a información que sea:

- Relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios.
- Fiable, en el sentido de que los estados financieros:
 - ✓ Representen fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.
 - ✓ Reflejen la esencia económica de las transacciones, otros sucesos y condiciones, y no simplemente su forma legal.
 - ✓ Sean neutrales, es decir, libres de sesgos.
 - ✓ Sean prudentes.
 - ✓ Estén completos en todos sus extremos significativos.

En el párrafo 10.5 se determina lo siguiente:

Al realizar los juicios descritos en el párrafo 10.4, la gerencia se referirá y considerará la aplicabilidad de las siguientes fuentes en orden descendente:

- Requerimientos y guías establecidos en esta NIIF que traten cuestiones similares y relacionadas.
- Definiciones, criterios de reconocimiento y conceptos de medición para activos, pasivos, ingresos y gastos.

Base contable de acumulación (o devengo)

Una entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

• Activos

Una entidad reconocerá un activo en el estado de situación financiera cuando sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros para la entidad y, además, el activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Un activo no se reconocerá en el estado de situación financiera cuando no se considere probable que, del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro más allá del periodo actual sobre el que se informa. En lugar de ello, esta transacción dará lugar al reconocimiento de un gasto en el estado del resultado integral.

Una entidad no reconocerá un activo contingente como un activo. Sin embargo, cuando el flujo de beneficios económicos futuros hacia la entidad sea prácticamente cierto, el activo relacionado no es un activo contingente, y es apropiado su reconocimiento.

- **Pasivos**

Una entidad reconocerá un pasivo en el estado de situación financiera cuando:

- La entidad tiene una obligación al final del periodo sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que se requerirá a la entidad en la liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos; y
- El importe de la liquidación puede medirse de forma fiable.

Un pasivo contingente es una obligación posible pero incierta o una obligación presente que no está reconocida porque no cumple una o las dos condiciones finales descritas anteriormente.

- **Ingresos**

El reconocimiento de los ingresos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Una entidad reconocerá un ingreso en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

- **Gastos**

El reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Una entidad reconocerá gastos en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

- **Resultado integral total y resultado**

El resultado integral total es la diferencia aritmética entre ingresos y gastos. No se trata de un elemento separado de los estados financieros, y no necesita un principio de reconocimiento separado.

El resultado es la diferencia aritmética entre ingresos y gastos distintos de las partidas de ingresos y gastos que esta NIIF clasifica como partidas de otro resultado integral.

Esta NIIF no permite el reconocimiento de partidas en el estado de situación financiera que no cumplan la definición de activos o de pasivos independientemente de si proceden de la aplicación de la noción comúnmente referida como “proceso de correlación” para medir el resultado.

Medición en el reconocimiento inicial

En el reconocimiento inicial, una entidad medirá los activos y pasivos al costo histórico, a menos que esta NIIF requiera la medición inicial sobre otra base, tal como el valor razonable.

Medición posterior

- **Activos financieros y pasivos financieros**

Una entidad medirá los activos financieros básicos y los pasivos financieros básicos, al costo amortizado menos el deterioro del valor excepto para las inversiones en acciones preferentes no convertibles y sin opción de venta y para las acciones ordinarias sin opción de venta que cotizan en bolsa o cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad de otro modo, que se miden al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.

Una entidad generalmente medirá todos los demás activos financieros y pasivos financieros al valor razonable, con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados, a menos que esta NIIF requiera o permita la medición conforme a otra base tal como el costo o el costo amortizado.

- **Activos no financieros**

La mayoría de los activos no financieros que una entidad reconoció inicialmente al costo histórico se medirán posteriormente sobre otras bases de medición. Por ejemplo:

- Una entidad medirá las propiedades, planta y equipo al importe menor entre el costo depreciado y el importe recuperable.
- Una entidad medirá los inventarios al importe que sea menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta.

- Una entidad reconocerá una pérdida por deterioro del valor relativa a activos no financieros que están en uso o mantenidos para la venta.

La medición de activos a esos importes menores pretende asegurar que un activo no se mida a un importe mayor que el que la entidad espera recuperar por la venta o por el uso de ese activo.

Esta NIIF permite o requiere una medición al valor razonable para los siguientes tipos de activos no financieros:

- Inversiones en asociadas y negocios conjuntos que una entidad mide al valor razonable.
- Propiedades de inversión que una entidad mide al valor razonable.
- Activos agrícolas que una entidad mide al valor razonable menos los costos estimados de venta.

- **Pasivos distintos de los pasivos financieros**

La mayoría de los pasivos distintos de los pasivos financieros se medirán por la mejor estimación del importe que se requeriría para liquidar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

Compensación

Una entidad no compensará activos y pasivos o ingresos y gastos a menos que se requiera o permita por esta NIIF.

- La medición por el neto en el caso de los activos sujetos a correcciones valorativas, por ejemplo correcciones de valor por obsolescencia en inventarios y correcciones por cuentas por cobrar incobrables no constituyen compensaciones.
- Si las actividades de operación normales de una entidad no incluyen la compra y venta de activos no corrientes incluyendo inversiones y activos de operación, la entidad presentará ganancias y pérdidas por la disposición de tales activos, deduciendo del importe recibido por la disposición el importe en libros del activo y los gastos de venta.

2.6.2.2. Sección N° 3 Presentación de estados financieros.

Alcance de esta sección

Esta sección explica la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de la NIIF para las PYMES y qué es un conjunto completo de estados financieros.

Presentación razonable

Los estados financieros presentarán razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en la Sección 2 Conceptos y Principios Generales.

Cumplimiento con la NIIF para las PYMES

Una entidad cuyos estados financieros cumplan la NIIF para las PYMES efectuará en las notas una declaración, explícita y sin reservas de dicho cumplimiento. Los estados financieros no deberán señalar que cumplen la NIIF para las PYMES a menos que cumplan con todos los requerimientos de esta NIIF.

En las circunstancias extremadamente excepcionales de que la gerencia concluya que el cumplimiento de esta NIIF, podría inducir a tal error que entrara en conflicto con el objetivo de los estados financieros de las PYMES establecido en la Sección 2, la entidad no lo aplicará, según se establece en el párrafo 3.5, a menos que el marco regulador aplicable prohíba esta falta de aplicación.

Cuando una entidad no aplique un requerimiento de esta NIIF de acuerdo con el párrafo 3.4, revelará:

- Que la gerencia ha llegado a la conclusión de que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo.
- Que se ha cumplido con la NIIF para las PYMES, excepto que ha dejado de aplicar un requerimiento concreto para lograr una presentación razonable.
- La naturaleza de la falta de aplicación, incluyendo el tratamiento que la NIIF para las PYMES requeriría, la razón por la que ese tratamiento sería en las circunstancias tan engañoso como para entrar en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en la Sección 2.

Cuando una entidad haya dejado de aplicar, en algún periodo anterior, un requerimiento de esta NIIF, y eso afecte a los importes reconocidos en los estados financieros del periodo actual, revelará la información establecida en el párrafo 3.5(c).

En las circunstancias extremadamente excepcionales en que la gerencia concluya que cumplir con un requerimiento de esta NIIF sería tan engañoso como para entrar en conflicto con el objetivo de los estados financieros de las PYMES establecido en la Sección 2, pero el marco regulatorio prohibiera dejar de aplicar el requerimiento, la entidad reducirá, en la mayor medida posible, los aspectos de cumplimiento que perciba como causantes del engaño, revelando lo siguiente:

- La naturaleza del requerimiento en esta NIIF, y la razón por la cual la gerencia ha llegado a la conclusión de que su cumplimiento sería tan engañoso en las circunstancias que entra en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en la Sección 2.
- Para cada periodo presentado, los ajustes a cada partida de los estados financieros que la gerencia ha concluido que serían necesarios para lograr una presentación razonable.

Hipótesis de negocio en marcha

Al preparar los estados financieros, la gerencia de una entidad que use esta NIIF evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. Una entidad es un negocio en marcha salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo.

Cuando la gerencia, al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbres significativas relativas a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas importantes sobre la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, revelará estas incertidumbres.

Frecuencia de la información

Una entidad presentará un juego completo de estados financieros (incluyendo información comparativa, véase el párrafo 3.14) al menos anualmente. Cuando se cambie el final del

periodo contable sobre el que se informa de una entidad y los estados financieros anuales se presenten para un periodo superior o inferior al año, la entidad revelará:

- Ese hecho.
- La razón para utilizar un periodo inferior o superior.
- El hecho de que los importes comparativos presentados en los estados financieros (incluyendo las notas relacionadas) no son totalmente comparables.

Uniformidad en la presentación

Una entidad mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que:

- Tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de las políticas contables.
- Esta NIIF requiera un cambio en la presentación.

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, una entidad reclasificará los importes comparativos, a menos que resultase impracticable hacerlo. Cuando los importes comparativos se reclasifiquen, una entidad revelará:

- La naturaleza de la reclasificación.
- El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- El motivo de la reclasificación.

Cuando la reclasificación de los importes comparativos sea impracticable, una entidad revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

Información comparativa

A menos que esta NIIF permita o requiera otra cosa, una entidad revelará información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del periodo corriente.

Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos

La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, juzgada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

Conjunto completo de estados financieros

Un conjunto completo de estados financieros de una entidad incluirá todo lo siguiente:

- Un estado de situación financiera.
- Una u otra de las siguientes informaciones:
 - ✓ Un solo estado del resultado integral o,
 - ✓ Un estado de resultados separado y un estado del resultado integral separado.
- Un estado de cambios en el patrimonio.
- Un estado de flujos de efectivo.
- Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Si los únicos cambios en el patrimonio durante los periodos para los que se presentan los estados financieros surgen de ganancias o pérdidas, pago de dividendos, correcciones de errores de periodos anteriores, y cambios de políticas contables, la entidad puede presentar un único estado de resultados y ganancias acumuladas en lugar del estado del resultado integral y del estado de cambios en el patrimonio.

Si una entidad no tiene partidas de otro resultado integral, puede presentar solo un estado de resultados o un estado del resultado integral en el que la última línea se denomine “resultado”.

Identificación de los estados financieros

Una entidad identificará claramente cada uno de los estados financieros y de las notas y los distinguirá de otra información que esté contenida en el mismo documento. Además, una entidad presentará la siguiente información de forma destacada, y la repetirá cuando sea necesario para la comprensión de la información presentada:

- El nombre de la entidad que informa y cualquier cambio en su nombre desde el final del periodo precedente.
- Si los estados financieros pertenecen a la entidad individual o a un grupo de entidades.

- La fecha del cierre del periodo sobre el que se informa y el periodo cubierto por los estados financieros.
- La moneda de presentación.
- El grado de redondeo, si lo hay, practicado al presentar los importes en los estados financieros.

Una entidad revelará en las notas lo siguiente:

- El domicilio y la forma legal de la entidad, el país en que se ha constituido y la dirección de su sede social.
- Una descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y de sus principales actividades.

Presentación de información no requerida por esta NIIF

Esta NIIF no trata la presentación de la información por segmentos, las ganancias por acción o la información financiera intermedia de una pequeña o mediana entidad. Una entidad que decida revelar esta información describirá los criterios para su preparación y presentación.

2.6.2.3. Sección N° 4 Estado de situación financiera.

Alcance de esta sección

Esta sección establece la información a presentar en un estado de situación financiera y cómo presentarla.

Información a presentar en el estado de situación financiera

Como mínimo, el estado de situación financiera incluirá partidas que presenten los siguientes importes:

- Efectivo y equivalentes al efectivo.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Activos financieros.
- Inventarios.
- Propiedades, planta y equipo.
- Propiedades de inversión registradas al valor razonable con cambios en resultados.
- Activos intangibles.

- Activos biológicos registrados al costo menos la depreciación acumulada y el deterioro del valor.
- Activos biológicos registrados al valor razonable con cambios en resultados.
- Inversiones en asociadas.
- Inversiones en entidades controladas de forma conjunta.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.
- Pasivos financieros.
- Pasivos y activos por impuestos corrientes.
- Pasivos por impuestos diferidos y activos por impuestos diferidos (éstos siempre se clasificarán como no corrientes).
- Provisiones.
- Participaciones no controladoras, presentadas dentro del patrimonio de forma separada al patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.
- Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.

Cuando sea relevante para comprender la situación financiera de la entidad, esta presentará en el estado de situación financiera partidas adicionales, encabezamientos y subtotales.

Distinción entre partidas corrientes y no corrientes

Una entidad presentará sus activos corrientes y no corrientes, y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante. Cuando se aplique tal excepción, todos los activos y pasivos se presentarán de acuerdo con su liquidez aproximada (ascendente o descendente).

Una entidad clasificará un activo como corriente cuando:

- Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o
- Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde de la fecha sobre la que se informa.

Una entidad clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

Pasivos corrientes

Una entidad clasificará un pasivo como corriente cuando:

- Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o
- La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Una entidad clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

Ordenación y formato de las partidas del estado de situación financiera

Esta NIIF no prescribe ni el orden ni el formato en que tienen que presentarse las partidas. Asimismo:

- Se incluirán otras partidas cuando el tamaño, naturaleza o función de una partida o grupo de partidas similares sea tal que la presentación por separado sea relevante para comprender la situación financiera de la entidad.
- Las denominaciones utilizadas y la ordenación de las partidas o agrupaciones de partidas similares podrán modificarse de acuerdo con la naturaleza de la entidad y de sus transacciones, para suministrar información que sea relevante para la comprensión de la situación financiera de la entidad.

La decisión de presentar partidas adicionales por separado se basará en una evaluación de todo lo siguiente:

- Los importes, la naturaleza y liquidez de los activos.
- La función de los activos dentro de la entidad.
- Los importes, la naturaleza y el plazo de los pasivos.

Información a presentar en el estado de situación financiera o en las notas

Una entidad revelará, ya sea en el estado de situación financiera o en las notas, las siguientes subclasificaciones de las partidas presentadas:

- Propiedades, planta y equipo en clasificaciones adecuadas para la entidad.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que muestren por separado importes por cobrar de partes relacionadas, importes por cobrar de terceros y cuentas por cobrar procedentes de ingresos acumulados (o devengados) pendientes de facturar.
- Inventarios, que muestren por separado importes de inventarios:
 - ✓ Que se mantienen para la venta en el curso normal de las operaciones.
 - ✓ En proceso de producción para esta venta.
 - ✓ En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, que muestren por separado importes por pagar a proveedores, cuentas por pagar a partes relacionadas, ingresos diferidos y acumulaciones (o devengos).
- Provisiones por beneficios a los empleados y otras provisiones.
- Clases de patrimonio, tales como capital desembolsado, primas de emisión, ganancias acumuladas y partidas de ingreso y gasto que, como requiere esta NIIF, se reconocen en otro resultado integral y se presentan por separado en el patrimonio.

Una entidad con capital en acciones revelará, ya sea en el estado de situación financiera o en las notas, lo siguiente:

- Para cada clase de capital en acciones:
 - ✓ El número de acciones autorizadas.
 - ✓ El número de acciones emitidas y pagadas totalmente, así como las emitidas pero aún no pagadas en su totalidad.
 - ✓ El valor nominal de las acciones, o el hecho de que no tengan valor nominal.
 - ✓ Una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y al final del periodo.
 - ✓ Los derechos, privilegios y restricciones correspondientes a cada clase de acciones, incluyendo los que se refieran a las restricciones que afecten a la distribución de dividendos y al reembolso del capital.
 - ✓ Las acciones de la entidad mantenidas por ella o por sus subsidiarias o asociadas.

- ✓ Las acciones cuya emisión está reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones, describiendo las condiciones e importes.
- Una descripción de cada reserva que figure en patrimonio.

Una entidad sin capital en acciones, tal como las que responden a una fórmula societaria o fiduciaria, revelará información equivalente a la requerida en el párrafo 4.12(a), mostrando los cambios producidos durante el periodo en cada una de las categorías que componen el patrimonio y los derechos, privilegios y restricciones asociados a cada una.

Si, en la fecha sobre la que se informa, una entidad tiene un acuerdo vinculante de venta para una disposición importante de activos, o de un grupo de activos y pasivos, la entidad revelará la siguiente información:

- Una descripción del activo o activos o del grupo de activos y pasivos.
- Una descripción de los hechos y circunstancias de la venta o plan.
- El importe en libros de los activos o, si la disposición involucra a un grupo de activos y pasivos, los importes en libros de esos activos y pasivos.

2.6.2.4. Sección N° 5 Estado de resultados integrales.

Alcance de esta sección

Esta sección requiere que una entidad presente su resultado integral total para un periodo, es decir, su rendimiento financiero para el periodo en uno o dos estados financieros. Establece la información que tiene que presentarse en esos estados y cómo presentarla.

Presentación del resultado integral total

Una entidad presentará su resultado integral total para un periodo:

En un único estado del resultado integral, en cuyo caso el estado del resultado integral presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo, o

En dos estados, un estado de resultados y un estado del resultado integral, en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total fuera del resultado, tal y como permite o requiere esta NIIF.

Un cambio del enfoque de un único estado al enfoque de dos estados o viceversa es un cambio de política contable al que se aplica la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores.

- **Enfoque de un único estado**

Según el enfoque de un único estado, el estado del resultado integral incluirá todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en un periodo a menos que esta NIIF requiera otro tratamiento. Esta NIIF proporciona un tratamiento diferente para las siguientes circunstancias:

- ✓ Los efectos de correcciones de errores y cambios en las políticas contables se presentan como ajustes retroactivos de periodos anteriores y no como parte del resultado en el periodo en el que surgen.
- ✓ Se reconocen tres tipos de otro resultado integral como parte del resultado integral total, fuera del resultado, cuando se producen:
 - Algunas ganancias y pérdidas que surjan de la conversión de los estados financieros de un negocio en el extranjero.
 - Algunas ganancias y pérdidas actuariales.
 - Algunos cambios en los valores razonables de los instrumentos de cobertura.

Como mínimo, una entidad incluirá, en el estado del resultado integral, partidas que presenten los siguientes importes del periodo:

- ✓ Los ingresos de actividades ordinarias.
- ✓ Los costos financieros.
- ✓ La participación en el resultado de las inversiones en asociadas y entidades controladas de forma conjunta contabilizadas utilizando el método de la participación.
- ✓ El gasto por impuestos
- ✓ Un único importe que comprenda el total de:
 - El resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas, y
 - La ganancia o pérdida después de impuestos reconocida en la medición al valor razonable menos costos de venta, o en la disposición de los activos netos que constituyan la operación discontinuada.
- ✓ El resultado (si una entidad no tiene partidas de otro resultado integral, no es necesario presentar esta línea).
- ✓ Cada partida de otro resultado integral clasificada por naturaleza.

- ✓ La participación en el otro resultado integral de asociadas y entidades controladas de forma conjunta contabilizadas por el método de la participación.
- ✓ El resultado integral total (si una entidad no tiene partidas de otro resultado integral, puede usar otro término para esta línea tal como resultado).

Una entidad revelará por separado las siguientes partidas en el estado del resultado integral como distribuciones para el periodo:

- ✓ El resultado del periodo atribuible a
 - La participación no controladora.
 - Los propietarios de la controladora.
- ✓ El resultado integral total del periodo atribuible a:
 - La participación no controladora;
 - Los propietarios de la controladora.

- **Enfoque de dos estados**

Según el enfoque de dos estados, el estado de resultados presentará, como mínimo, las partidas que presenten los importes descritos en los apartados (a) a (f) del párrafo 5.5 del periodo, con el resultado en la última línea.

- **Requerimientos aplicables a ambos enfoques**

Según esta NIIF, los efectos de correcciones de errores y cambios en las políticas contables se presentarán como ajustes retroactivos de periodos anteriores y no como parte del resultado en el periodo en el que surgen.

Una entidad presentará partidas adicionales, encabezamientos y subtotales en el estado del resultado integral (y en el estado de resultados, si se presenta), cuando esta presentación sea relevante para comprender el rendimiento financiero de la entidad.

Una entidad no presentará ni describirá ninguna partida de ingreso o gasto como “partidas extraordinarias” en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) o en las notas.

- **Desglose de gastos**

Una entidad presentará un desglose de gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los gastos dentro de la entidad, lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante.

- **Desglose por naturaleza de los gastos**

Según este método de clasificación, los gastos se agruparán en el estado del resultado integral de acuerdo con su naturaleza (por ejemplo depreciación, compras de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados y costos de publicidad) y no se redistribuirán entre las diferentes funciones dentro de la entidad.

- **Desglose por función de los gastos**

Según este método de clasificación, los gastos se agruparán de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas o, por ejemplo, de los costos de actividades de distribución o administración. Como mínimo una entidad revelará, según este método, su costo de ventas de forma separada de otros gastos.

2.6.2.5. Sección N° 6 Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas.

Alcance de esta sección

Esta sección establece los requerimientos para presentar los cambios en el patrimonio de una entidad para un periodo, en un estado de cambios en el patrimonio o, si se cumplen las condiciones especificadas y una entidad así lo decide, en un estado de resultados y ganancias acumuladas.

Estado de cambios en el patrimonio

- **Objetivo**

El estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado del periodo sobre el que se informa de una entidad, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, y los importes de las inversiones hechas, y los dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el periodo por los inversores en patrimonio.

- **Información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio**

Una entidad presentará un estado de cambios en el patrimonio que muestre:

- ✓ El resultado integral total del periodo, mostrando de forma separada los importes totales atribuibles a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras.
- ✓ Para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la reexpresión retroactiva reconocidos según la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores.
- ✓ Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios procedentes de:
 - El resultado del periodo.
 - Cada partida de otro resultado integral.
 - Los importes de las inversiones por los propietarios y de los dividendos y otras distribuciones hechas a éstos, mostrando por separado las emisiones de acciones, las transacciones de acciones propias en cartera, los dividendos y otras distribuciones a los propietarios, y los cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control.

Estado de resultados y ganancias acumuladas

- **Objetivo**

El estado de resultados y ganancias acumuladas presenta los resultados y los cambios en las ganancias acumuladas de una entidad para un periodo sobre el que se informa.

- **Información a presentar en el estado de resultados y ganancias acumuladas**

Una entidad presentará en el estado de resultados y ganancias acumuladas, además de la información exigida en la Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados, las siguientes partidas:

- ✓ Ganancias acumuladas al comienzo del periodo sobre el que se informa.
- ✓ Dividendos declarados durante el periodo, pagados o por pagar.
- ✓ Reexpresiones de ganancias acumuladas por correcciones de los errores de periodos anteriores.
- ✓ Reexpresiones de ganancias acumuladas por cambios en políticas contables.

- ✓ Ganancias acumuladas al final del periodo sobre el que se informa.

2.6.2.6. Sección N° 7 Estado de flujos de efectivo.

Alcance de esta sección

Esta sección establece la información a incluir en un estado de flujos de efectivo y cómo presentarla. El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

Equivalentes al efectivo

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Información a presentar en el estado de flujos de efectivo

Una entidad presentará un estado de flujos de efectivo que muestre los flujos de efectivo habidos durante el periodo sobre el que se informa, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

- **Actividades de operación**

Las actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad. Por ello, los flujos de efectivo de actividades de operación generalmente proceden de las transacciones y otros sucesos y condiciones que entran en la determinación del resultado. Son ejemplos de flujos de efectivo por actividades de operación los siguientes:

- ✓ Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.
- ✓ Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias.
- ✓ Pagos a proveedores de bienes y servicios.
- ✓ Pagos a los empleados y por cuenta de ellos.

- ✓ Pagos o devoluciones del impuesto a las ganancias, a menos que puedan clasificarse específicamente dentro de las actividades de inversión y financiación.
- ✓ Cobros y pagos procedentes de inversiones, préstamos y otros contratos mantenidos con propósito de intermediación o para negociar que sean similares a los inventarios adquiridos específicamente para revender.

Algunas transacciones, tales como la venta de una partida de propiedades, planta y equipo por una entidad manufacturera, pueden dar lugar a una ganancia o pérdida que se incluye en el resultado. Sin embargo, los flujos de efectivo relacionados con estas transacciones son flujos de efectivos procedentes de actividades de inversión.

- **Actividades de inversión**

Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, y otras inversiones no incluidas en equivalentes al efectivo. Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de inversión son:

- ✓ Pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo (incluyendo trabajos realizados por la entidad para sus propiedades, planta y equipo), activos intangibles y otros activos a largo plazo.
- ✓ Cobros por ventas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo.
- ✓ Pagos por la adquisición de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras entidades y participaciones en negocios conjuntos (distintos de los pagos por esos instrumentos clasificados como equivalentes al efectivo, o mantenidos para intermediación o negociar).
- ✓ Cobros por la venta de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras entidades y participaciones en negocios conjuntos (distintos de los cobros por esos instrumentos clasificados como equivalentes de efectivo o mantenidos para intermediación o negociar).
- ✓ Anticipos de efectivo y préstamos a terceros.
- ✓ Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos a terceros.
- ✓ Pagos procedentes de contratos de futuros, a término, de opción y de permuta financiera, excepto cuando los contratos se mantengan por intermediación o para negociar, o cuando los pagos se clasifiquen como actividades de financiación.
- ✓ Cobros procedentes de contratos de futuros, a término, de opción y de permuta financiera, excepto cuando los contratos se mantengan por intermediación o para negociar, o cuando los cobros se clasifiquen como actividades de financiación.

Cuando un contrato se contabiliza como una cobertura, una entidad clasificará los flujos de efectivo del contrato de la misma forma que los flujos de efectivo de la partida que está siendo cubierta.

- **Actividades de financiación**

Actividades de financiación son las actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de una entidad. Son ejemplos de flujos de efectivo por actividades de financiación:

- ✓ Cobros procedentes de la emisión de acciones u otros instrumentos de capital.
- ✓ Pagos a los propietarios por adquirir o rescatar las acciones de la entidad.
- ✓ Cobros procedentes de la emisión de obligaciones, préstamos, pagarés, bonos, hipotecas y otros préstamos a corto o largo plazo.
- ✓ Reembolsos de los importes de préstamos.
- ✓ Pagos realizados por un arrendatario para reducir la deuda pendiente relacionada con un arrendamiento financiero.

Información sobre flujos de efectivo procedentes de actividades de operación

Una entidad presentará los flujos de efectivo procedentes de actividades de operaciones utilizando:

- ✓ El método indirecto, según el cual el resultado se ajusta por los efectos de las transacciones no monetarias, cualquier pago diferido o acumulaciones (o devengos) por cobros y pagos por operaciones pasadas o futuras, y por las partidas de ingreso o gasto asociadas con flujos de efectivo de inversión o financiación, o
- ✓ El método directo, según el cual se revelan las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

- **Método indirecto**

En el método indirecto, el flujo de efectivo neto por actividades de operación se determina ajustando el resultado, en términos netos, por los efectos de:

- ✓ Los cambios durante el periodo en los inventarios y en los derechos por cobrar y obligaciones por pagar de las actividades de operación;
- ✓ Las partidas sin reflejo en el efectivo, tales como depreciación, provisiones, impuestos diferidos, ingresos acumulados no recibidos todavía en efectivo, pérdidas

- y ganancias de cambio no realizadas, participación en ganancias no distribuidas de asociadas, y participaciones no controladoras; y
- ✓ Cualesquiera otras partidas cuyos efectos monetarios se relacionen con inversión o financiación.

- **Método directo**

En el método directo, el flujo de efectivo neto de las actividades de operación se presenta revelando información sobre las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos. Esta información se puede obtener:

- ✓ De los registros contables de la entidad; o
- ✓ Ajustando las ventas, el costo de las ventas y otras partidas en el estado del resultado integral (o el estado de resultados, si se presenta) por:
 - Los cambios durante el periodo en los inventarios y en los derechos por cobrar y obligaciones por pagar de las actividades de operación;
 - Otras partidas sin reflejo en el efectivo; y
 - Otras partidas cuyos efectos monetarios son flujos de efectivo de inversión o financiación.

Información sobre flujos de efectivo de las actividades de inversión y financiación

Una entidad presentará por separado las principales categorías de cobros y pagos brutos procedentes de actividades de inversión y financiación. Los flujos de efectivo agregados procedentes de adquisiciones y ventas y disposición de subsidiarias o de otras unidades de negocio deberán presentarse por separado, y clasificarse como actividades de inversión.

Flujos de efectivo en moneda extranjera

Una entidad registrará los flujos de efectivo procedentes de transacciones en una moneda extranjera en la moneda funcional de la entidad, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas monedas en la fecha en que se produjo el flujo de efectivo.

La entidad convertirá los flujos de efectivo de una subsidiaria extranjera utilizando la tasa de cambio entre la moneda funcional de la entidad y la moneda extranjera, en la fecha en que se produjo el flujo de efectivo.

Las ganancias o pérdidas no realizadas, procedentes de cambios en las tasas de cambio de la moneda extranjera no son flujos de efectivo. Sin embargo, para conciliar el efectivo y los

equivalentes al efectivo al principio y al final del periodo, debe presentarse en el estado de flujos de efectivo el efecto de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y los equivalentes al efectivo mantenidos o debidos en moneda extranjera. Por tanto, la entidad volverá a medir el efectivo y los equivalentes al efectivo mantenidos durante el periodo sobre el que se informa (tales como los importes mantenidos en moneda extranjera y las cuentas bancarias en moneda extranjera) a las tasas de cambio del final del periodo. La entidad presentará por separado la ganancia o pérdida no realizada resultante de los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación, de inversión y financiación.

Intereses y dividendos

Una entidad presentará por separado los flujos de efectivo procedentes de intereses y dividendos recibidos y pagados. La entidad clasificará los flujos de efectivo de forma coherente, periodo a periodo, como de actividades de operación, de inversión o de financiación.

Una entidad puede clasificar los intereses pagados y los intereses y dividendos recibidos como actividades de operación porque se incluyen en resultados. De forma alternativa, la entidad puede clasificar los intereses pagados y los intereses y dividendos recibidos como actividades de financiación y de inversión respectivamente, porque son costos de obtención de recursos financieros o rendimientos de inversión.

Una entidad puede clasificar los dividendos pagados como flujos de efectivo de financiación, porque son costos de obtención de recursos financieros. Alternativamente, la entidad puede clasificar los dividendos pagados como componentes de los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación porque se pagan con flujos de efectivo de operaciones.

Impuesto a las ganancias

Una entidad presentará por separado los flujos de efectivo procedentes del impuesto a las ganancias, y los clasificará como flujos de efectivo procedentes de actividades de operación, a menos que puedan ser específicamente identificados con actividades de inversión y de financiación. Cuando los flujos de efectivo por impuestos se distribuyan entre más de un tipo de actividad, la entidad revelará el importe total de impuestos pagados.

Transacciones no monetarias

Una entidad excluirá del estado de flujos de efectivo las transacciones de inversión y financiación que no requieran el uso de efectivo o equivalentes al efectivo. Una entidad

revelará estas transacciones en cualquier parte de los estados financieros, de manera que suministren toda la información relevante acerca de esas actividades de inversión y financiación.

Muchas actividades de inversión y financiación no tienen un impacto directo en los flujos de efectivo corrientes aun cuando afectan a la estructura de los activos y de capital de una entidad. La exclusión de transacciones no monetarias del estado de flujos de efectivo es coherente con el objetivo de un estado de flujos de efectivo, puesto que estas partidas no involucran flujos de efectivo en el periodo corriente. Son ejemplos de transacciones no monetarias:

- La adquisición de activos asumiendo directamente los pasivos relacionados, o mediante una operación de arrendamiento financiero.
- La adquisición de una entidad mediante una ampliación de capital.
- La conversión de deuda en patrimonio.

Componentes del efectivo y equivalentes al efectivo

Una entidad presentará los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo, así como una conciliación de los importes presentados en el estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes presentadas en el estado de situación financiera. Sin embargo, no se requiere que una entidad presente esta conciliación si el importe del efectivo y equivalentes al efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo es idéntico al importe que se describe de forma similar en el estado de situación financiera.

Otra información a revelar

Una entidad revelará, junto con un comentario de la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por ésta. El efectivo y los equivalentes al efectivo mantenidos por una entidad pueden no estar disponibles para el uso por esta, debido a, entre otras razones, controles de cambio de moneda extranjera o por restricciones legales.

2.6.2.7. Sección N° 8 Notas a los estados financieros.

Alcance de esta sección

Esta sección establece los principios subyacentes a la información a presentar en las notas a los estados financieros y cómo presentarla. Las notas contienen información adicional a la

presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de resultados (si se presenta), estado de resultados y ganancias acumuladas combinado (si se presenta), estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo. Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

Estructura de las notas

Las notas:

- Presentarán información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables específicas utilizadas;
- Revelarán la información requerida por esta NIIF que no se presente en otro lugar de los estados financieros; y
- Proporcionará información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

Una entidad presentará las notas, en la medida en que sea practicable, de una forma sistemática. Una entidad hará referencia para cada partida de los estados financieros a cualquier información en las notas con la que esté relacionada.

Una entidad presentará normalmente las notas en el siguiente orden:

- Una declaración de que los estados financieros se ha elaborado cumpliendo con la NIIF para las PYMES;
- Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas;
- Información de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden en que se presente cada estado y cada partida; y
- Cualquier otra información a revelar.

Información a revelar sobre políticas contables

Una entidad revelará lo siguiente, en el resumen de políticas contables significativas:

- La base (o bases) de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros.
- Las demás políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

Información sobre juicios

Una entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquellos que involucran estimaciones, que la gerencia haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad y que tengan el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Información sobre las fuentes clave de incertidumbre en la estimación

Una entidad revelará en las notas información sobre los supuestos clave acerca del futuro y otras causas clave de incertidumbre en la estimación en la fecha sobre la que se informa, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el importe en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio contable siguiente. Con respecto a esos activos y pasivos, las notas incluirán detalles de:

- Su naturaleza.
- Su importe en libros al final del periodo sobre el que se informa.

2.7. Diferencias entre las NIIF completas y NIIF para las PYMES (Secciones 2-8)

Cuadro N° 6. Diferencias entre las NIIF completas y NIIF para las PYMES (Secciones 2 - 8)

NIIF completas	NIIF para las PYMES
<ul style="list-style-type: none">• El Marco Conceptual (MC) de las NIIF completas no integra sus requerimientos normativos, y se señala explícitamente que “este MC no es una NIIF, y por tanto no define normas para ninguna cuestión particular de medida o información a revelar. Ningún contenido de este MC deroga cualquier NIIF específica”.• Las características cualitativas son las mismas, aunque en el MC de las NIIF completas se presentan agrupadas en “características cualitativas fundamentales” y “características cualitativas de mejora”.• El MC de las NIIF Completas no incluye los conceptos de resultado integral total	<p>Sección N° 2 Conceptos y principios generales</p> <ul style="list-style-type: none">• Presenta el objetivo de los estados financieros de las PYMES.• Establece las características cualitativas de la información para que los estados financieros de las PYMES cumplan sus objetivos.• Presenta las definiciones de:<ul style="list-style-type: none">✓ Los elementos de la situación financiera (activos, pasivo, patrimonio);✓ Los elementos vinculados con el rendimiento (ingresos y gastos).• Incluye conceptos básicos de reconocimiento y medición.• Incorpora el concepto de “ganancia y

<p>ni el de otro resultado integral, como tampoco incluye el concepto de valor razonable. En mayo de 2011, el IASB emitió la NIIF 13, Medición del valor razonable, en la cual se clarifica la definición de valor razonable y se incluyen guías para su medición cuando una NIIF requiera o admita su uso.</p>	<p>pérdida” y el de resultado integral total.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indica criterios generales respecto de la posibilidad de compensar partidas. • La Sección 2, a diferencia del MC de las NIIF Completas, no trata el tema de los criterios de mantenimiento de capital.
<ul style="list-style-type: none"> • La gran diferencia con las NIIF Completas reside en los componentes de un juego completo de estados financieros, ya que éstas no admiten la posibilidad de reemplazar al estado del resultado integral y al estado de cambios en el patrimonio por un único estado de resultados y ganancias acumuladas. 	<p>Sección N° 3 Presentación de estados financieros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si los únicos cambios en el patrimonio durante los periodos para los que se presentan los estados financieros surgen de ganancias o pérdidas, pago de dividendos, correcciones de errores de periodos anteriores, y cambios de políticas contables, incluye la opción de presentar un único estado de resultados y ganancias acumuladas en lugar del estado del resultado integral y del estado de cambios en el patrimonio.
<ul style="list-style-type: none"> • Las NIIF Completas (NIC 1) requieren partidas mínimas diferentes a las requeridas por la NIIF para las PYMES. Debe destacarse que no se requiere la presentación por separado de los activos no corrientes mantenidos para la venta y grupos de desapropiación (ni de los pasivos asociados a estos últimos). En general, los restantes requerimientos son similares a los incluidos en la NIC 1. 	<p>Sección N° 4 Estado de situación financiera</p> <ul style="list-style-type: none"> • La clasificación entre “partidas corrientes y no corrientes” no es requerida en aquellas entidades en los casos que se concluya que un enfoque basado en el orden de liquidez resultaría más adecuado. • Se requieren algunas partidas mínimas. • Algunas partidas pueden mostrarse en el estado o en notas. • No existen formatos de presentación obligatorios.
<ul style="list-style-type: none"> • Recientemente (junio 2011) se emitió 	<p>Sección N° 5 Estado de resultados integrales</p>

<p>una enmienda a la NIC 1 donde se modifica el nombre del estado del resultado integral (pasándose a denominar “estado de resultados y del otro resultado integral”), y requiriéndose la presentación de los componentes del otro resultado integral diferenciando cuáles se reciclarán en el resultado de aquellos que nunca lo harán.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asimismo, de acuerdo con las NIIF Completas las partidas que se presentan en el estado del resultado integral (ahora “estado de resultados y del otro resultado integral”) son 5 (cinco), mientras que en el ámbito de la NIIF para las PYMES se reducen a 3 (tres). • En general, los restantes requerimientos son similares a los incluidos en la NIC 1. 	<ul style="list-style-type: none"> • Admite que se presente como un único estado o como dos estados separados. • Se requiere que se desagreguen las operaciones discontinuadas. • Se debe presentar el subtotal de ganancias y pérdidas, cuando la entidad tenga partidas del otro resultado integral.
<ul style="list-style-type: none"> • Las NIIF Completas no contemplan la posibilidad de que se presente un estado de resultados y ganancias acumuladas, como lo admite la NIIF para las PYMES. 	<p>Sección N° 6 Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra todos los cambios en el patrimonio, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> ✓ El resultado integral total. ✓ Aportes de los propietarios y retiros. distribuciones a los propietarios (dividendos). ✓ Transacciones con acciones. • Incluye la opción de presentar el estado de resultados y ganancias acumuladas.
<p>Las NIIF Completas requieren que una inversión “para ser equivalente de efectivo” no esté sujeta a riesgos significativos de cambios en su valor. Este requerimiento no está presente en la NIIF para las PYMES.</p>	<p>Sección N° 7 Estado de flujos de efectivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todas las PYMES deben presentar un estado de flujos de efectivo. • Se puede utilizar opcionalmente, para la presentación de las actividades operativas:

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El método directo; o ✓ El método indirecto.
	<p>Sección N° 8 Notas a los estados financieros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se requiere la presentación de: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Una declaración de que los estados financieros se han elaborado cumpliendo con la NIIF para las PYMES. ✓ Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas. ✓ Información de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden en que se presente cada estado y cada partida. ✓ Cualquier otra información a revelar sobre los supuestos clave acerca del futuro y otras causas clave de incertidumbre en las estimaciones efectuadas.

Fuente: Grant Thornton Ecuador (NIIF para las PYMES Julio 2011).

Elaborado por: Espinosa María, Torres Wilson

2.8. Análisis de los formatos de la SIC

La SIC para facilitar la presentación de los estados financieros de las entidades que controla ha elaborado formularios estandarizados del estado de situación financiera, del estado de resultados integral, del estado de cambios en el patrimonio y del estado de flujos de efectivo. Ver anexo 1 formatos de los estados financieros de la SIC.

2.8.1. Estado de situación financiera.

Como su nombre lo indica muestra la situación financiera de una entidad durante el ejercicio económico, y a través de este se puede determinar la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta.

2.8.2. Estado del resultado integral.

Este estado financiero determina cuánto ha ganado o perdido un negocio en un periodo determinado. En el párrafo 5.11 de la sección 5 Estado del resultado integral y estado de resultados de la NIIF para PYMES señala que el desglose de los gastos se los realizará utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los gastos. El formato del estado del resultado integral de la SIC desglosa los gastos según su función.

2.8.3. Estado de cambios en el patrimonio.

Este estado presenta el resultado del periodo sobre el que se informa de una entidad, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidas en el periodo y los importes de las inversiones hechas, y los dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el periodo por los inversores en patrimonio.

2.8.4. Estado de flujos de efectivo.

El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa.

Este estado se presenta en forma desglosada a través de las actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

El párrafo 7.7 de la sección 7 Estado de flujos de efectivo de la NIIF para PYMES señala que una entidad presentará los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación utilizando: el método indirecto o el método directo

CAPÍTULO III
APLICACIÓN PRÁCTICA A LA EMPRESA “ASFALTOS DEL SUR CIA. LTDA.”

3.1. Antecedentes generales de la empresa

Reseña histórica

Asfaltos del Sur Cía. Ltda. fue constituida según Resolución N° 09.LICLZCH049 del 18 de marzo de 2009 por un grupo de profesionales con el propósito de brindar servicios en actividades de construcción, mantenimiento de vías y transporte terrestre de materiales de construcción, pétreo y residuos.

Desde la fecha de su creación Asfaltos del Sur Cía. Ltda. ha tenido proyectos importantes que han contribuido al desarrollo vial de la provincia de Loja.

La empresa se destaca por su calidad, técnica constructiva, seriedad y cumplimiento de sus obras. Ha sido pionera e innovadora en diseño y detalles que han marcado la diferencia.

La empresa se ha desarrollado formando un gran equipo con aporte de gente joven y de experiencia, ofreciendo una variedad de proyectos con lo mejor en diseño, planificación y construcción.

Misión

Somos una empresa dedicada a la construcción y mantenimiento vial del Sur del Ecuador, construcción de obras civiles y actividades de transporte terrestre de material de construcción, pétreo y residuos. Ofrecemos a nuestros clientes un servicio integral para que sus proyectos cumplan con los estándares de calidad requeridos.

Visión

Ser líderes en el sector de la construcción de vías del Sur del Ecuador, desarrollando una imagen de prestigio frente a nuestros clientes y proveedores.

Objetivos institucionales

- Lograr la satisfacción del cliente, empleados y proveedores.
- Crear alianzas estratégicas con proveedores de la mejor materia prima para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.
- Proporcionar a nuestros empleados un ambiente de trabajo seguro.
- Garantizar a nuestros inversionistas el manejo efectivo de sus recursos.

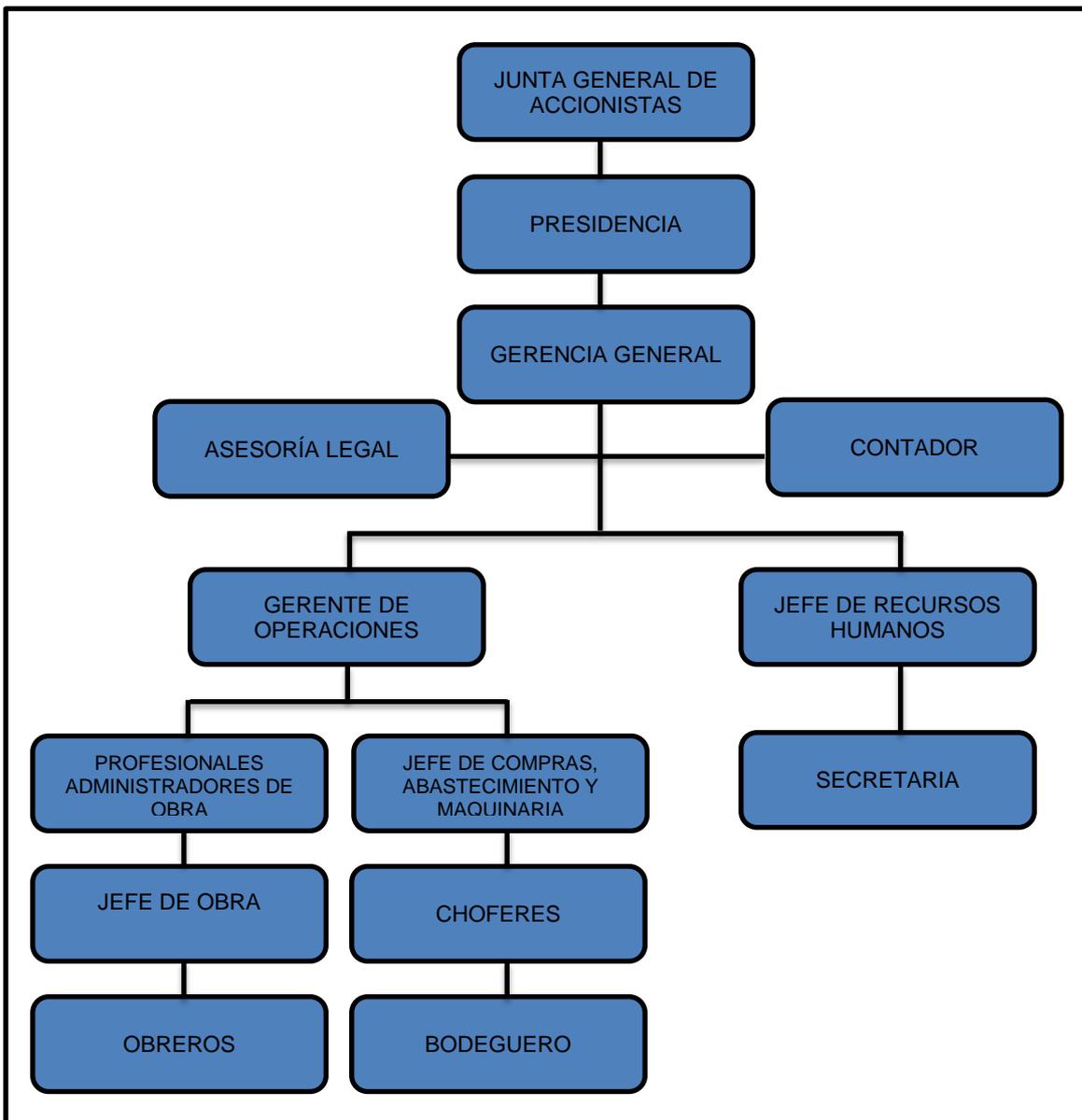
- Desarrollar responsabilidad social y ambiental dentro de la industria de la construcción vial.

3.2. Estructura organizacional

La estructura organizacional permite la asignación expresa de responsabilidades de las diferentes funciones y procesos a diferentes personas, departamentos o filiales.

3.2.1. Organigrama estructural.

Gráfico N° 1. Organigrama estructural de la Empresa “Asfaltos del Sur Cía.



Fuente: Asfaltos del Sur Cía. Ltda. (2009).

3.2.2. Manual de funciones.

Cuadro N° 7. Descripción de cargos/Gerente General

Manual de organización		
Asunto	Descripción de procedimientos	Pág. N° 1 de 1
Capítulo	I	Fecha de vigencia: 08-2009
Punto		Sustituye pág.:
Aprobado por	Presidencia	De fecha: 15-08-2009

Denominación del cargo:	Gerente General
Gerencia:	Contraloría
Departamento/Sección:	N/A
Responsable ante:	Presidencia
Supervisa a:	<ul style="list-style-type: none"> • Gerente de operaciones • Recursos humanos
Propósito del cargo:	<p>Evaluar los proyectos que presentan la gerencia de operaciones con el fin de integrar los diferentes departamentos cumpliendo con el lineamiento estratégico para mantener la eficiencia y lograr sinergia en la organización.</p>
Responsabilidades:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Velar por la visión de la empresa y el cumplimiento de su misión. 2. Establecer políticas para la obtención, mantenimiento, desarrollo y supervisión de los recursos humanos. 3. Diseñar planes de contingencia para enfrentar cambios futuros del mercado y reorganizar financieramente los recursos. 4. Supervisar las negociaciones con proveedores y buscar las mejores condiciones para la empresa. 5. Atender personalmente a clientes de mayor envergadura.

Fuente: Asfaltos del Sur Cía. Ltda. (2009).

Elaborado por: Espinosa María, Torres Wilson

Cuadro N° 8. Descripción de cargos/Contador

Manual de organización		
Asunto	Descripción de procedimientos	Pág. N° 1 de 2
Capítulo	I	Fecha de vigencia: 08-2009

Punto		Sustituye pág.:
Aprobado por	Gerente General	De fecha: 15-08-2009

Denominación del cargo:	Contador
Gerencia:	Contraloría
Departamento/Sección:	N/A
Responsable ante:	Gerente General
Supervisa a:	<ul style="list-style-type: none"> Personal del área contable
Propósito del cargo:	Planificar, dirigir y coordinar todas las actividades que desarrolle la compañía en el área contable.
Responsabilidades:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer y coordinar la ejecución de las políticas relacionadas con el área contable, asegurándose que se cumplan las políticas específicas de la empresa. 2. Elaborar y controlar la labor presupuestaria y de costos. 3. Obtener las consolidaciones y estados financieros requeridos por la organización. 4. Verificar que cada uno de sus colaboradores desarrolle en forma correcta las funciones que demanda su puesto de trabajo, capacitándolos constantemente en destrezas técnicas, actitudes y conocimientos. 5. Asignar y supervisar las tareas y actividades del personal de contabilidad.

Fuente: Asfaltos del Sur Cía. Ltda. (2009).

Elaborado por: Espinosa María, Torres Wilson

Cuadro Nº 9. Descripción de cargos/Gerente de operaciones

Manual de organización		
Asunto	Descripción de procedimientos	Pág. Nº 1 de 2
Capítulo	I	Fecha de vigencia: 08-2009
Punto		Sustituye pág.:
Aprobado por	Gerente General	De fecha: 15-08-2009

Denominación del cargo:	Gerente de operaciones
Gerencia:	Contraloría
Departamento/Sección:	N/A
Responsable ante:	Gerente General
Supervisa a:	<ul style="list-style-type: none"> Jefe de compras, abastecimiento y maquinaria
Propósito del cargo:	Realizar la planificación de materiales y tiempo de entrega de todos los proyectos.

Responsabilidades:

1. Realizar la planificación de materiales y tiempo de entrega de todos los proyectos.
2. Asignar el personal que va a llevar a cabo toda la ejecución de los proyectos.
3. Supervisar los proyectos y la entrega de los mismos al cliente.
4. Elaborar la lista de materiales que se va a utilizar en un determinado proyecto así como también el presupuesto del mismo.
5. Realizar la prestación del proyecto junto con su cotización, además de encargarse de la negociación con el cliente en cuanto a precio y crédito.

Fuente: Asfaltos del Sur Cía. Ltda. (2009).

Elaborado por: Espinosa María, Torres Wilson

Cuadro N° 10. Descripción de cargos/Jefe de obra

Manual de organización		
Asunto	Descripción de procedimientos	Pág. N° 1 de 1
Capítulo	I	Fecha de vigencia: 08-2009
Punto		Sustituye pág.:
Aprobado por	Gerente General	De fecha: 15-08-2009

Denominación del cargo: Jefe de obra

Gerencia: Contraloría

Departamento/Sección: N/A

Responsable ante: Gerente de operaciones

Supervisa a:

- Trabajadores

Propósito del cargo: Coordinar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes materiales e inmuebles, las inspecciones de obras y los trabajos de construcción, ampliación y modificación de las mismas, planificando, controlando, coordinando y supervisando la elaboración y ejecución de la obra, a fin de satisfacer las necesidades de las dependencias de la Institución.

Responsabilidades:

1. Distribuir y supervisar las actividades del personal a su cargo.
2. Coordinar las actividades del personal a su cargo.
3. Elaborar informes técnicos complejos en materia de su competencia.
4. Suministrar todo lo relacionado con la asistencia, permiso, retardos, reposos y vacaciones del personal a su cargo.

5. Elaborar y presenta reportes estadísticos referidos a aspectos de su competencia.

Fuente: Asfaltos del Sur Cía. Ltda. (2009).

Elaborado por: Espinosa María, Torres Wilson

Cuadro N° 11. Descripción de cargos/Obreros

Manual de organización		
Asunto	Descripción de procedimientos	Pág. N° 1 de 1
Capítulo	I	Fecha de vigencia: 08-2009
Punto		Sustituye pág.:
Aprobado por	Gerente General	De fecha: 15-08-2009

Denominación del cargo:	Obreros
Gerencia:	Contraloría
Departamento/Sección:	N/A
Responsable ante:	Jefe de obra
Supervisa a:	<ul style="list-style-type: none"> N/A
Propósito del cargo:	Ejecutar labores relacionadas con obras de construcción, conservación y mantenimiento de edificaciones y vías como obrero.
Responsabilidades:	<ol style="list-style-type: none"> Responsabilizarse de los trabajos encomendados e informar de los inconvenientes presentados en la ejecución de los mismos. Responsabilizarse de la herramienta que le sean suministrada para el desarrollo del trabajo. Ejecutar trabajos que ordene el superior inmediato en la construcción, reparación y conservación de edificaciones, instalaciones, vías públicas y calles. Responsabilizarse en términos de calidad, cantidad y oportunidad, los resultados de las situaciones de la administración relativas a la construcción, puesta en servicio y mantenimiento de los proyectos de obra pública. Verificar en el sitio de la obra la labor de control de los materiales de construcción utilizando las especificaciones impartidas por el superior inmediato.

Fuente: Asfaltos del Sur Cía. Ltda. (2009).

Elaborado por: Espinosa María, Torres Wilson

Cuadro N° 12. Descripción de cargos/ Jefe de compras, abastecimiento y maquinaria

Manual de organización		
Asunto	Descripción de procedimientos	Pág. N° 1 de 2

Capítulo	I	Fecha de vigencia: 08-2009
Punto		Sustituye pág.:
Aprobado por	Gerente General	De fecha: 15-08-2009

Denominación del cargo:	Jefe de compras, abastecimiento y maquinaria
Gerencia:	Contraloría
Departamento/Sección:	N/A
Responsable ante:	Gerente de operaciones
Supervisa a:	<ul style="list-style-type: none"> • Choferes
Propósito del cargo:	Gestionar las compras de la empresa y apoyar actividades de carácter administrativo a nivel de gerencia y contabilidad.
Responsabilidades:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tramitar las diferentes cotizaciones para la adquisición de los productos requeridos. 2. Realizar las compras de la empresa oportunamente. 3. Mantener comunicación constante con los proveedores. 4. Velar por el cumplimiento del plan de mantenimiento de herramientas, vehículos, equipos, edificios en la empresa. 5. Seleccionar, evaluar y reevaluar a los proveedores.

Fuente: Asfaltos del Sur Cía. Ltda. (2009).

Elaborado por: Espinosa María, Torres Wilson

Cuadro N° 13. Descripción de cargos / Chofer

Manual de organización		
Asunto	Descripción de procedimientos	Pág. N° 1 de 2
Capítulo	I	Fecha de vigencia: 08-2009
Punto		Sustituye pág.:
Aprobado por	Gerente General	De fecha: 15-08-2009

Denominación del cargo:	Chofer
Gerencia:	Contraloría
Departamento/Sección:	N/A
Responsable ante:	Jefe de compras, abastecimiento y maquinaria.
Supervisa a:	<ul style="list-style-type: none"> • N/A
Propósito del cargo:	Transportación encargadas por el Jefe de compras.

Responsabilidades:

1. Transportar los materiales desde los proveedores hacia la empresa.
2. Transportar a los funcionarios de la empresa hacia los respectivos proyectos.
3. Transportar los materiales hasta los distintos proyectos.
4. Brindar el servicio de mensajería.
5. Llevar a mantenimiento su carro.

Fuente: Asfaltos del Sur Cía. Ltda. (2009).

Elaborado por: Espinosa María, Torres Wilson

Cuadro Nº 14. Descripción de cargos / Bodeguero

Manual de organización		
Asunto	Descripción de procedimientos	Pág. Nº 1 de 2
Capítulo	I	Fecha de vigencia: 08-2009
Punto		Sustituye pág.:
Aprobado por	Gerente General	De fecha: 15-08-2009

Denominación del cargo:	Bodeguero
Gerencia:	Contraloría
Departamento/Sección:	N/A
Responsable ante:	Jefe de compras, abastecimiento y maquinaria.
Supervisa a:	<ul style="list-style-type: none"> • N/A
Propósito del cargo:	Custodiar el inventario y las herramientas existentes en la bodega de la empresa.
Responsabilidades:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entregar y recibir los materiales y las herramientas a los obreros. 2. Llevar un control de las herramientas entregadas. 3. Apartar físicamente los materiales que se van a utilizar en cada proyecto. 4. Realizar el ingreso de materiales a la bodega cuando los obreros no lo ocuparon. 5. Mantener limpia la bodega.

Fuente: Asfaltos del Sur Cía. Ltda. (2009).

Elaborado por: Espinosa María, Torres Wilson

Cuadro Nº 15. Descripción de cargos / Jefe de Recursos Humanos

Manual de organización		
Asunto	Descripción de procedimientos	Pág. Nº 1 de 2
Capítulo	I	Fecha de vigencia: 08-2009
Punto		Sustituye pág.:

Aprobado por	Gerente General	De fecha: 15-08-2009
---------------------	-----------------	----------------------

Denominación del cargo:	Jefe de Recursos Humanos
Gerencia:	Contraloría
Departamento/Sección:	N/A
Responsable ante:	Gerente General
Supervisa a:	<ul style="list-style-type: none"> N/A
Propósito del cargo:	El Jefe de Recursos Humanos tiene como finalidad administrar eficientemente el recurso humano de la empresa mediante una efectiva contratación, capacitación y prestación de servicios a empleados.
Responsabilidades:	<ol style="list-style-type: none"> Dotar a las áreas de la empresa del personal idóneo para cada puesto de trabajo en base a una planificación previa. Lograr un equilibrio interno y externo de competitividad salarial, a fin de retener el personal calificado. Garantizar la optimización de los beneficios contractuales que otorga la empresa. Lograr adecuadas relaciones obreros-patronales.

Fuente: Asfaltos del Sur Cía. Ltda. (2009).

Elaborado por: Espinosa María, Torres Wilson

Cuadro N° 16. Descripción de cargos/Secretaria

Manual de organización		
Asunto	Descripción de procedimientos	Pág. N° 1 de 2
Capítulo	I	Fecha de vigencia: 08-2009
Punto		Sustituye pág.:
Aprobado por	Gerente General	De fecha: 15-08-2009

Denominación del cargo:	Secretaria
Gerencia:	Contraloría
Departamento/Sección:	N/A
Responsable ante:	Jefe de Recursos Humanos
Supervisa a:	<ul style="list-style-type: none"> N/A
Propósito del cargo	Ejecutar los trabajos que se le señalen, brindar excelente atención a las personas que ingresan a la oficina y realizar las demás labores de su competencia.

Responsabilidades:

1. Elaborar los documentos ordenados por el jefe inmediato.
2. Atender en forma correcta y oportuna del teléfono y público que visita la oficina e informar al jefe inmediato sobre los mensajes recibidos.
3. Conservar en forma correcta y actualizada, el archivo de los documentos de su dependencia.
4. Enviar la correspondencia y documentos que se originan en la oficina a las distintas dependencias o a otras entidades y asegurarse de que lleguen a su destinatario.
5. Redactar y elaborar la correspondencia que se requiere en su dependencia.

Fuente: Asfaltos del Sur Cía. Ltda. (2009).

Elaborado por: Espinosa María, Torres Wilson

3.3. Procesos generales

3.3.1. Análisis del proceso contable 2011.

En esta sección analizaremos las siguientes cuentas que representan los principales rubros de la empresa:

- Cuentas por cobrar.
- Activo fijo.
- Cuentas por pagar.

3.3.1.1. *Cuentas por cobrar.*

Los documentos y cuentas por cobrar son respaldados con letras de cambio, pagarés, cheques y facturas. Para el periodo analizado la exigencia de las cuentas por cobrar es únicamente a corto plazo.

Cuadro N° 17. Saldo en cuentas por cobrar

Cuentas y documentos por cobrar	Saldos (\$)
Cuentas por cobrar socios	6.080,00
Cuentas por cobrar clientes	50.973,97
Total	57.053,97

Fuente: Asfaltos del Sur Cía. Ltda. (2011).

Elaborado por: Espinosa María, Torres Wilson

3.3.1.2. Activo fijo.

Durante el ejercicio contable 2011 "Asfaltos del Sur" presenta los siguientes saldos en activos fijos:

Cuadro N° 18. Saldo en activos fijos

Activo fijo	Saldos (\$)
Edificios	110.804,48
Muebles y enseres	24,08
Maquinaria y equipo	567.884,48
Total	678.713,04

Fuente: Asfaltos del Sur Cía. Ltda. (2011).

Elaborado por: Espinosa María, Torres Wilson

No se ha realizado la depreciación de los activos fijos, puesto que el efecto de esta minimizaría la utilidad del ejercicio contable 2011.

3.3.1.3. Cuentas por pagar.

Las obligaciones son directamente con los proveedores y con dos de sus socios y estas tienen un vencimiento de corto plazo.

Cuadro N° 19. Saldo en cuentas por pagar

Cuentas por pagar	Saldos (\$)
Cuentas por pagar proveedores	29.397,49
Cuentas por pagar socios	30.725,70
Total	60.123,19

Fuente: Asfaltos del Sur Cía. Ltda. (2011).

Elaborado por: Espinosa María, Torres Wilson

3.3.2. Análisis del proceso de control interno.

El control interno comprende el plan de la organización y todos los métodos y medidas coordinados que se adoptan en un negocio para salvaguardar sus activos, verificar la exactitud y la confiabilidad de sus datos contables, promover la eficiencia operacional y fomentar la adherencia a las políticas prescritas.

3.3.2.1. Evaluación del control interno de Asfaltos del Sur Cía. Ltda.

La evaluación del control interno se la realizó a las principales cuentas de la empresa: cuentas por cobrar, inventarios, propiedad planta y equipo y cuentas por pagar. Para evaluar el control interno se utiliza la técnica del cuestionario.

Cuadro Nº 20. Cuestionario de control interno: Cuentas por cobrar

Asfaltos del Sur Cía. Ltda.				
Cuestionario de control interno				
Área: Cuentas por cobrar				
Nº	Preguntas	Si	No	Observaciones
1	¿Existe un control mensual sobre los vencimientos de las cuentas por cobrar?	X		
2	¿Dichos informes son revisados por la administración para la toma de decisiones de las cuentas atrasadas?	X		
3	¿Se concilia el anexo de las cuentas por cobrar con los registros contables?		X	La conciliación no se la realiza sin embargo el anexo de las cuentas por cobrar existe.
4	¿Se tienen listas o catálogos de clientes con direcciones, teléfono, otros datos, etc.?	X		
5	¿Se cuenta con procedimientos para el registro de cuentas incobrables y, en su caso tienen creada alguna provisión?	X		

Fuente: Manual de procedimientos de Asfaltos del Sur Cía. Ltda. (2009).

Elaborado por: Espinosa María, Torres Wilson

Cuadro N° 21. Cuestionario de control interno: Materiales de construcción

Asfaltos del Sur Cía. Ltda. Cuestionario de control interno				
Área: Inventarios				
Nº	Preguntas	Si	No	Observaciones
1	¿Existe una bodega para guardar los materiales de construcción?	X		En el lugar donde se va a desarrollar el proyecto se construye una bodega para guardar los materiales.
2	¿Se toman medidas de seguridad en la bodega durante el día y la noche?		X	Se debería contratar guardianía privada para custodiar la bodega.
3	¿Se elaboran kárdex para controlar la entrada y salida de materiales?	X		
4	¿Se controla que no se dejen materiales de fácil descomposición fuera de la bodega?	X		
5	¿Las requisiciones de materiales son firmadas por el ingeniero residente de obra?	X		

Fuente: Manual de procedimientos de Asfaltos del Sur Cía. Ltda. (2009).

Elaborado por: Espinosa María, Torres Wilson

Cuadro N° 22. Cuestionario de control interno: Activos fijos

Asfaltos del Sur Cía. Ltda. Cuestionario de control interno				
Área: Activos fijos				
Nº	Preguntas	Si	No	Observaciones
1	¿El edificio, los muebles y enseres, y la maquinaria y equipo se deprecian de acuerdo al porcentaje establecido en la ley?		X	Por política contable de la empresa este cálculo no se lo realiza.
2	¿Se realiza una constatación física anual de los activos fijos de la	X		

	empresa?			
3	¿La maquinaria y equipo de construcción llevan el logotipo de la empresa y su respectivo número de equipo?	X		
4	¿Se controla el mantenimiento de la maquinaria?	X		
5	¿Existe un seguro contra accidentes para la maquinaria?	X		

Fuente: Manual de procedimientos de Asfaltos del Sur Cía. Ltda. (2009).

Elaborado por: Espinosa María, Torres Wilson

Cuadro N° 23. Cuestionario de control interno: Cuentas por pagar

Asfaltos del Sur Cía. Ltda.				
Cuestionario de control interno				
Área: Cuentas por pagar				
N°	Preguntas	Si	No	Observaciones
1	¿Existe una política que determine los plazos para las cuentas por pagar?	X		
2	¿Se solicita autorización para emitir una cuenta por pagar?	X		
3	¿Existen documentos de soporte que sustentan la cuenta por pagar?	X		
4	¿Se concilia el anexo de cuentas por pagar con los registros contables?	X		
5	¿Se envían notas de débito a los proveedores por discrepancias halladas en los precios de las facturas, en las cantidades o cálculos?	X		

Fuente: Manual de procedimientos de Asfaltos del Sur Cía. Ltda. (2009).

Elaborado por: Espinosa María, Torres Wilson

3.4. Preparación y presentación de estados financieros bajo NIIF para PYMES

3.4.1. Elaboración de plan de cuentas.

Según la Resolución No. ADM-10-002 del 27 de mayo de 2010 se expide el reglamento orgánico funcional de la SIC en donde se resuelve:

- Ejecutar el Plan de Cuentas de la SIC, y proponer los cambios que se estime conveniente con el fin de mantenerlo operativo y actualizado. (Artículo 29, párrafo k).
- Actualizar el plan de cuentas, con las correspondientes partidas presupuestarias en el sistema financiero integrado, en coordinación con la Dirección de Planificación y Presupuesto. (Artículo 85, párrafo h).
- Ejecutar el plan de cuentas de la SIC, y proponer los cambios que se estime conveniente con el fin de mantenerlo operativo y actualizado. (Artículo 86, párrafo j).

PLAN DE CUENTAS ASFALTOS DEL SUR CIA. LTDA.

SIGNO	TIPO DE CUENTA	TIPO DE ESTADO
P= POSITIVO	T= TOTAL	1= ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
N= NEGATIVO		2= ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
D= DOBLE	D= DETALLE	3= ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
		5= ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SIGNO	TIPO DE CUENTA	TIPO DE ESTADO
1	ACTIVO	P	T	1
101	ACTIVO CORRIENTE	P	T	1
10101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	P	T	1
10102	ACTIVOS FINANCIEROS	P	T	1
1010205	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	P	D	1
1010206	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	P	D	1
1010208	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	P	T	1
1010209	(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	N	D	1
10103	INVENTARIOS	P	T	1
1010310	MATERIALES O BIENES PARA LA CONSTRUCCIÓN	P	D	1
10104	SERVICIOS Y PAGOS ANTICIPADOS	P	T	1
1010403	ANTICIPO A PROVEEDORES	P	D	1

1010404	OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	P	D	1
10105	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	P	T	1
1010501	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	P	D	1
1010502	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I.R.)	P	D	1
1010503	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	P	D	1
102	ACTIVO NO CORRIENTE	P	T	1
10201	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	D	T	1
1020101	TERRENOS	P	D	1
1020102	EDIFICIOS	P	D	1
1020103	CONSTRUCCIONES EN CURSO	P	D	1
1020105	MUEBLES Y ENSERES	P	D	1
1020106	MAQUINARIA Y EQUIPO	P	D	1
1020108	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	P	D	1
1020109	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	P	D	1
1020112	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	N	D	1
1020110	OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	P	D	1
2	PASIVO	P	T	1
201	PASIVO CORRIENTE	P	T	1
20103	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	P	T	1
2010301	LOCALES	P	D	1
20104	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	P	T	1
2010401	LOCALES	P	D	1
20105	PROVISIONES	P	T	1
2010501	LOCALES	P	D	1
20107	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	P	T	1
2010701	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	P	D	1
2010702	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	P	D	1
2010703	CON EL IEISS	P	D	1
2010704	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	P	D	1
2010705	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	P	D	1
20110	ANTICIPOS DE CLIENTES	P	D	1
20113	OTROS PASIVOS CORRIENTES	P	D	1
202	PASIVO NO CORRIENTE	P	T	1
20203	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	P	T	1
2020301	LOCALES	P	D	1
20210	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	P	D	1
3	PATRIMONIO NETO	P	T	1
301	CAPITAL	P	T	1
30101	(-) CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	N	D	1
302	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	P	D	1
304	RESERVAS	P	T	1
30401	RESERVA LEGAL	P	D	1
30402	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	P	D	1
306	RESULTADOS ACUMULADOS	D	T	1

30601	GANANCIAS ACUMULADAS	P	D	1
30602	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	N	D	1
30603	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIFF	D	D	1
30604	RESERVA DE CAPITAL	D	D	1
307	RESULTADOS DEL EJERCICIO	D	T	1
30701	GANANCIA NETA DEL PERIODO	P	D	1
30702	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	N	D	1
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	D	T	2
4103	CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	P	D	2
4111	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	N	D	2
43	OTROS INGRESOS	P	T	2
4302	INTERESES FINANCIEROS	P	D	2
52	GASTOS	P	T	2
5201	GASTOS	P	T	2
520101	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	P	D	2
520102	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	P	D	2
520103	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	P	D	2
520110	COMISIONES	P	D	2
520111	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	P	D	2
520117	GASTOS DE VIAJE	P	D	2
520118	AGUA, ENERGÍA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES	P	D	2
520119	NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	P	D	2
5202	GASTOS	P	T	2
520201	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	P	D	2
520202	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	P	D	2
520203	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	P	D	2
520205	HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	P	D	2
520206	REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	P	D	2
520208	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	P	D	2
520212	COMBUSTIBLES	P	D	2
520213	LUBRICANTES	P	D	2
520214	SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	P	D	2
520215	TRANSPORTE	P	D	2
520216	GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	P	D	2
520217	GASTOS DE VIAJE	P	D	2
520218	AGUA, ENERGÍA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES	P	D	2
520219	NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	P	D	2
520220	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	P	D	2
520221	DEPRECIACIONES	P	T	2
52022101	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	P	D	2
520222	AMORTIZACIONES	P	T	2
52022201	INTANGIBLES	P	D	2
52022202	OTROS ACTIVOS	P	D	2
520228	OTROS GASTOS	P	D	2

5203	GASTOS FINANCIEROS	P	T	2
520301	INTERESES	P	D	2
520302	COMISIONES	P	D	2
520305	OTROS GASTOS FINANCIEROS	P	D	2
60	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS	D	T	2
61	15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	P	D	2
62	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	D	T	2
63	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	P	D	2
64	GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDO	D	T	2
65	(-) GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO	N	D	2
66	(+) INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO	P	D	2
67	GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS	P	T	2
82	RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	D	T	2

Fuente: Superintendencia de Compañías (2013).

3.4.2. Elaboración de políticas contables y estimaciones.

3.4.2.1. Bases de preparación.

Los estados financieros de Asfaltos del Sur Cía. Ltda. comprenden:

- Estado de situación financiera.
- Estado del resultado integral.
- Estado de cambios en el patrimonio.
- Estado de flujos de efectivo.
- Notas.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las NIIF para PYMES.

3.4.2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

3.4.2.3. Documentos y cuentas por cobrar.

Se reconocerán inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero.

3.4.2.4. Propiedad, planta y equipo.

No se ha realizado la depreciación de los activos fijos, por políticas contables de la entidad, puesto que el efecto de esta minimizaría la utilidad del ejercicio contable 2011, además la adquisición de la maquinaria fue al inicio del periodo de transición.

Al inicio del siguiente periodo contable (2012) es necesario realizar este cálculo para cumplir con las disposiciones legales que actualmente rigen a las compañías.

El cálculo de la depreciación deberá hacerse por el método de línea recta y considerar los aspectos siguientes:

Las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se cargan a resultados en el período en que se producen. Existen partes estratégicas de maquinarias que son registradas separadamente del resto de activos, para los cuales se realiza anualmente un análisis del deterioro de los mismos, reconociendo una provisión por deterioro.

3.4.2.5. Cuentas y documentos por pagar.

Las cuentas y documentos por pagar son registradas a su valor razonable.

3.4.2.6. Beneficios a empleados.

- **Participación a trabajadores**

La Compañía reconoce la participación de los trabajadores en la utilidad de la entidad.

Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

3.4.2.7. Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

3.4.2.8. Gastos.

Los gastos serán medidos al valor razonable y para la presentación de gastos en los estados financieros, utilizará un desglose de gastos por función.

3.4.3. Procesos de control interno aplicables para NIIF.

3.4.3.1. Efectivo y equivalente de efectivo.

Cuadro N° 24. Control interno de efectivo y equivalente de efectivo

Manual de procedimientos para control interno		
Asunto	Descripción de procedimientos	Pág. N° 1 de 2
Capítulo	I	Fecha de vigencia: 07-2013
Punto	Efectivo y equivalente de efectivo	Sustituye pág.:
Aprobado por	Gerente General	De fecha: 24-07-2013

Procedimiento:	Control interno de efectivo y equivalente de efectivo.
Objetivo:	Verificar el cumplimiento de las políticas contables bajo NIIF para PYMES, establecidas desde 07-2013.
Codificación:	CI-Ef
Responsable	Acción
Contadora	<ol style="list-style-type: none"> 1. En esta cuenta se registran partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez. 2. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los

sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

3. Verificar que todo el efectivo realmente se lo recibe, se hace el debido registro y se lo deposita al instante.
4. Los desembolsos de efectivo deben realizarse solo para los fines autorizados y registrarlos correctamente.
5. Separar el manejo del efectivo y la responsabilidad de llevar los registros correspondientes.

Elaborado por: Espinosa María, Torres Wilson

3.4.3.2. Documentos y cuentas por cobrar.

Cuadro Nº 25. Control interno de documentos y cuentas por cobrar

Manual de procedimientos para control interno		
Asunto	Descripción de procedimientos	Pág. Nº 1 de 1
Capítulo	I	Fecha de vigencia: 07-2013
Punto	Documentos y cuentas por cobrar	Sustituye pág.:
Aprobado por	Gerente General	De fecha: 24-07-2013

Procedimiento:	Control interno de documentos y cuentas por cobrar.
Objetivo:	Verificar el cumplimiento de las políticas contables bajo NIIF para PYMES, establecidas desde 07-2013.
Codificación:	CI-DCxC
Responsable	Acción
Contadora	<ol style="list-style-type: none"> 1. Separar las funciones de las labores de venta, registro de la cuenta por cobrar y recepción del efectivo. 2. Las cuentas por cobrar deben estar respaldadas por documentos válidos para su realización. 3. Preparar un análisis de antigüedad de saldos para determinar la provisión de cuentas incobrables. 4. Comparar mensualmente las sumas de los saldos de los clientes, mayor auxiliar de cuentas por cobrar, con la cuentas de control del mayor general, en caso de presentarse alguna observación se deberá hacer las respectivas averiguaciones. 5. Cualquier condición correspondiente a las cuentas por

cobrar, debe ser claramente explicado en los estados financieros.

Elaborado por: Espinosa María, Torres Wilson

3.4.3.3. *Propiedad, planta y equipo.*

Cuadro N° 26. Propiedad, planta y equipo

Manual de procedimientos para control interno		
Asunto	Descripción de procedimientos	Pág. N° 1 de 2
Capítulo	I	Fecha de vigencia: 07-2013
Punto	Propiedad, planta y equipo	Sustituye pág.:
Aprobado por	Gerente General	De fecha: 24-07-2013

Procedimiento:	Control interno de propiedad, planta y equipo.
Objetivo:	Verificar el cumplimiento de las políticas contables bajo NIIF para PYMES, establecidas desde 07-2013.
Codificación:	CI-PPyE
Responsable	Acción
Jefe de compras, abastecimiento y maquinaria	1. Los registros de propiedad, planta y equipo contendrán información suficiente y detallada según las necesidades y disposiciones de la empresa.
Contadora	2. La venta de propiedad, planta y equipo se hará con la autorización previa de los directivos.
	3. Informar al departamento de contabilidad cuando se realice el mantenimiento y reparación de propiedad, planta y equipo para su respectivo registro.
	4. Verificar anualmente la existencia física de propiedad, planta y equipo.

Elaborado por: Espinosa María, Torres Wilson

3.4.3.4. *Documentos y cuentas por pagar.*

Cuadro N° 27. Documentos y cuentas por pagar

Manual de procedimientos para control interno		
Asunto	Descripción de procedimientos	Pág. N° 1 de 2
Capítulo	I	Fecha de vigencia: 07-2013

Punto	Documentos y cuentas por pagar	Sustituye pág.:
Aprobado por	Gerente General	De fecha: 24-07-2013

Procedimiento:	Control interno de documentos y cuentas por pagar.
Objetivo:	Verificar el cumplimiento de las políticas contables bajo NIIF para PYMES, establecidas desde 07-2013.
Codificación:	CI-DCxP
Responsable	Acción
Contadora	<ol style="list-style-type: none"> 1. Llevar un registro mínimo de esta partida para evitar retrasos con los acreedores. 2. El responsable del departamento de compras debe elaborar informes de recepción de las mismas y notificar al departamento de contabilidad. 3. Revisar que todos los comprobantes de compra y otros documentos posean la fecha de recepción. 4. El funcionario que firma los cheques debe sellar o perforar el comprobante y los documentos fuente, de modo que no puedan ser presentados para respaldar el mismo pago una segunda vez. 5. Hacer la conciliación mensual de los registros detallados de las cuentas por pagar con la cuenta de control del mayor general, esto con el fin de tener evidencia que el procedimiento se realizó y para localizar errores subsecuentes.

Elaborado por: Espinosa María, Torres Wilson

3.4.4. Presentación de estados financieros y notas explicativas.

3.4.4.1. Estados financieros de Asfaltos del Sur Cía. Ltda. bajo NEC.

Previo a la presentación de los nuevos estados financieros bajo NIIF es necesario analizar los estados financieros bajo NEC y determinar que cuentas tendrán mayor afectación, de tal manera que se puedan realizar los ajustes necesarios, mismos que servirán de base para la preparación de la nueva información financiera de la entidad.

ASFALTOS DEL SUR CIA. LTDA.
AV. SALVADOR BUSTAMANTE CELI
RUC: 11917297290001
BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2011

CÓDIGO	CUENTA	2010	2011
1	ACTIVOS		
1.1	ACTIVO CORRIENTE	378.011,18	188.559,45
1.1.01	ACTIVO DISPONIBLE	(46.903,61)	34.121,37
1.1.01.01	CAJA GENERAL	2.309,39	2.722,11
1.1.01.01.01	Caja general	2.309,39	2.722,11
1.1.01.03	BANCOS	(49.213,00)	31.399,26
1.1.01.03.02	Banco Pichincha	(49.213,00)	31.399,26
1.1.02	ACTIVO EXIGIBLE	59.657,88	154.346,55
1.1.02.01	CTAS Y DCTOS POR COBRAR		6.080,00
1.1.02.01.01	Cuentas por cobrar socios		6.080,00
1.1.02.03	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	170,00	50.973,97
1.1.02.03.08	Cuentas por cobrar proveedores		50.973,97
1.1.02.03.99	Cuentas por cobrar clientes	170,00	
1.1.02.04	CUENTAS POR COBRAR OTROS	19.355,35	24.306,85
1.1.02.04.02	ANTICIPOS		505,00
1.1.02.04.02.01	Anticipos sueldos a empleados	250,00	505,00
1.1.02.04.03	Cuentas por cobrar anticipos proveedores	11.501,60	11.501,60
1.1.02.04.05	Cuentas por cobrar varios	200,00	200,00
1.1.02.04.06	Anticipo mano de obra	7.403,75	12.100,25
1.1.02.08	IVA COMPRAS	40.132,53	72.985,73
1.1.02.08.01	IVA compras bienes 12%	40.132,53	72.985,73
1.1.05	PAGOS ANTICIPADOS	365.256,91	91,53
1.1.05.01	Anticipos a terceros	365.256,91	
1.1.05.03	ANTICIPOS DE IMPUESTOS		91,53
1.1.05.03.02	Retención impuesto a la renta en ventas		91,53
1.2	ACTIVO NO CORRIENTE	370.265,66	681.826,96
1.2.01	ACTIVO FINO TANGIBLE	313.162,00	678.713,50
1.2.01.01	ACTIVO FIJO	313.162,00	678.713,50
1.2.01.01.02	Edificios		110.804,48
1.2.01.01.04	Muebles y enseres		24,08
1.2.01.01.05	Maquinaria y equipo	313.162,00	567.884,94
1.2.02	PROYECTO PUENTE INTERNACIONAL	57.103,66	270,00
1.2.02.01	Materiales de construcción	12.836,18	
1.2.02.02	Servicios ocasionales	9.260,00	
1.2.02.03	Combustible	5.392,08	
1.2.02.04	Hospedaje	862,65	
1.2.02.05	Alimentación	22,32	

1.2.02.06	Repuestos y herramientas	7.727,30	
1.2.02.07	Transporte	8.012,25	
1.2.02.08	Otros gastos no deducibles	4.643,85	
1.2.02.09	Mano de obra	4.398,80	
1.2.02.10	Alquiler de maquinaria	329,28	
1.2.02.11	Seguros	632,14	
1.2.02.13	Honorarios profesionales	720,00	
1.2.02.14	Gastos de viaje	2.266,81	
1.2.02.17	Reparación y mantenimiento de vehículos		270,00
1.2.04	PROYECTO LA PAZ ALTA		2.816,67
1.2.04.05	Materiales		2.816,67
1.2.06	PROYECTO UTPL		26,79
1.2.06.06	Materiales		26,79
1.3	GASTOS DIFERIDOS	1.938,04	1.938,04
1.3.1	Otros activos	1.938,04	1.938,04
1.3.1.001	Gastos de constitución	1.938,04	1.938,04
	TOTAL ACTIVOS	750.214,88	872.324,45
2	PASIVOS		
2.1	PASIVO CORRIENTE	273.280,28	101.807,05
2.1.01	CUENTAS POR PAGAR	210.343,81	60.123,19
2.1.01.01	Cuentas por pagar Proveedores	184.830,06	29.397,49
2.1.01.02	Cuentas por pagar Oscar Muñoz	25.285,24	2.897,95
2.1.01.03	Cuentas por pagar Arturo Eguiguren	228,51	27.827,75
2.1.02	OBLIGACIONES CON EL IESS		305,20
2.1.02.05	IESS por pagar		305,20
2.1.03	OBLIGACIONES CON EMPLEADOS		5.895,71
2.1.03.01	Sueldo unificado por pagar		2.080,00
2.1.03.02	Participación 15% empleados por pagar		3.815,71
2.1.05	RETENCIONES EN LA FUENTE POR PAGAR	199,67	3.333,21
2.1.05.01	RETENCIÓN impuesto a la renta	199,67	2.852,49
2.1.05.01.02	RETENCIÓN IMPUESTO A LA RENTA SERVICIOS	199,67	2.852,49
2.1.05.01.02.04	Retención 1% impuesto a la renta	199,67	2.082,78
2.1.05.01.02.05	Retención 2% impuesto a la renta		769,71
2.1.05.02	RETENCIÓN 8% IMPUESTO A LA RENTA		480,72
2.1.05.02.02	Retención 8% impuesto a la renta		480,72
2.1.06	RETENCIONES IVA POR PAGAR		1.336,53
2.1.06.01	RETENCIONES 30% IVA		1,09
2.1.06.01.01	Retención 30% IVA por compras de bienes		1,09
2.1.06.02	RETENCIONES 70% IVA		222,40
2.1.06.02.01	Retención 70% IVA por prestación de servicios		222,40
2.1.06.03	RETENCIONES 100% IVA		1.113,04

2.1.06.03.01	Retención 100% IVA por prestación de servicios		1.113,04
2.1.07	IVA VENTAS		1.098,32
2.1.07.01	IVA ventas 12%		1.098,32
2.1.09	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR		10.410,79
2.1.09.03	Impuesto a la renta por pagar del ejercicio		10.410,79
2.1.10	COBROS ANTICIPADOS	62.736,80	19.304,10
2.1.10.01	Anticipo de clientes	62.736,80	19.304,10
2.2	PASIVO NO CORRIENTE	507.719,45	592.164,22
2.2.01	PASIVOS A LARGO PLAZO	507.719,45	561.488,22
2.2.01.02	Préstamos de socios o accionistas	507.719,45	561.488,22
2.2.02	OTROS PASIVOS		30.676,00
2.2.02.02	Depósito por confirmar		30.676,00
	TOTAL PASIVOS	780.999,73	693.971,27
3	PATRIMONIO		
3.1	CAPITAL SOCIAL	1.000,00	201.901,26
3.1.01	CAPITAL	1.000,00	201.901,26
3.1.01.01	Capital suscrito o asignado	1.000,00	11.000,00
3.1.01.02	Aporte de socios futuras capitalizaciones		190.901,26
3.3	RESULTADOS	-(31.730,45)	(23.548,08)
3.3.01.01	Utilidad o pérdida del ejercicio actual	(26.964,87)	8.182,37
3.3.01.02	Utilidad o pérdida de ejercicios anteriores	(4.765,58)	(31.730,45)
	TOTAL PATRIMONIO	(30.730,45)	178.353,18
	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	750.269,28	872.324,45

GERENTE

CONTADOR

ASFALTOS DEL SUR CIA. LTDA.
AV. SALVADOR BUSTAMANTE CELI
RUC: 11917297290001
BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
Desde 01/01/2011 hasta 31/12/2011

CÓDIGO	CUENTA	SUBTOTALES			TOTALES
4	INGRESOS				
4.1	INGRESOS OPERACIONALES			156.202,21	
4.1.01	INGRESOS POR VENTA		156.202,21		
4.1.01.01	Ventas	145.322,21			
4.1.01.03	Ventas Transporte	10.880,00			
4.2	INGRESOS NO OPERACIONALES			224,42	
4.2.02	OTROS INGRESOS		224,42		
4.2.02.01	INGRESOS POR DESCUENTO A EMPLEADOS	224,42			
4.2.02.01.01	Descuento, multas a empleados	54,54			
4.2.02.01.03	Descuentos varios a empleados	169,88			
	TOTAL INGRESOS				156.426,63
5	GASTOS				148.251,46
5.1	COSTOS Y GASTOS			91.985,32	
5.1.01	COSTO Y GASTOS ADMINISTRATIVOS		37.319,37		
5.1.01.01	GASTOS DE PERSONAL	25.203,01			
5.1.01.01.01	SUELDOS PERSONAL ADM.	14.328,55			
5.1.01.01.01.01	Sueldo unificado personal adm.	12.038,84			
5.1.01.01.01.02	Decimotercer sueldo administrativo	2.056,53			
5.1.01.01.01.03	Decimocuarto sueldo administrativo	233,18			
5.1.01.01.02	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	1.583,13			
5.1.01.01.02.01	Aporte patronal 12,15% administrativo	1.583,13			
5.1.01.01.04	REMUNERACIONES PERSONAL CONTRATADO	9.291,33			
5.1.01.01.04.01	Honorarios, dietas serv. profes. adm.	4.800,00			
5.1.01.01.04.02	Servicios ocasionales administrativo	4.491,33			
5.1.01.02	GASTOS OPERACIONALES ADMINISTRATIVOS	12.116,36			

5.1.01.02.02	AGUA, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	10,00			
5.1.01.02.02.05	Servicio de celular	10,00			
5.1.01.02.03	SUMINISTROS Y MATERIALES	109,85			
5.1.01.02.03.01	ÚTILES Y SUMINISTROS DE OFICINA	46,99			
5.1.01.02.03.01.01	Útiles y suministros de oficina 12%	46,99			
5.1.01.02.03.02	GASTOS DE IMPRENTA	62,86			
5.1.01.02.03.02.01	Gastos de imprenta 12% IVA	30,36			
5.1.01.02.03.02.02	Gastos de imprenta 0% IVA	32,50			
5.1.01.02.06	NOTARIOS, REGISTRADORES DE LA PROP. Y MERC.	50,92			
5.1.01.02.06.01	Notariales	50,92			
5.1.01.02.07	TRIBUTARIOS CONTRIBUCIONES Y OTROS IMP.	438,75			
5.1.01.02.07.01	IVA que se carga al gasto	421,48			
5.1.01.02.07.04	Otros impuestos	17,27			
5.1.01.02.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	7.804,08			
5.1.01.02.08.02	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equip.	7.410,39			
5.1.01.02.08.04	Reparación y mantenimiento de vehículo	25,33			
5.1.01.02.08.05	Repuestos y enseres vehículo	368,36			
5.1.01.02.09	GASTOS SEGUROS	470,72			
5.1.01.02.09.01	Seguros	470,72			
5.1.01.02.10	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	12,00			
5.1.01.02.10.01	Gasto promoción y publicidad	12,00			
5.1.01.02.11	TRANSPORTE Y CORREOS	234,49			
5.1.01.02.11.01	Servicio de Trans. prov. de pasaj. pub.	233,60			
5.1.01.02.11.02	Correo, Curiers y fletes 12% IVA	0,89			
5.1.01.02.14	OTROS GASTOS OPERACIONALES	2.985,55			

5.1.01.02.14.03	Otros gastos legales	13,06			
5.1.01.02.14.04	Otros gastos operacionales	2.972,49			
5.1.02	COSTOS Y GASTOS DE VENTA		54.665,95		
5.1.02.09	COSTOS OPERACIONALES	54.665,95			
5.1.02.09.02	Costo de ventas	54.665,95			
5.2	EGRESOS NO OPERACIONALES			56.266,14	
5.2.01	OTROS EGRESOS		17.262,90		
5.2.01.01	15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	3.815,71			
5.2.01.02	UTILIDAD IMPUESTOS A LA RENTA	13.447,19			
5.2.02	EGRESOS BANCARIOS		1.511,85		
5.2.02.01	Gastos bancarios	164,89			
5.2.02.02	Intereses pagadas	1.007,89			
5.2.02.03	Comisiones bancarias	339,07			
5.2.03	OTROS GASTOS NO OPERACIONALES		1.700,28		
5.2.03.01	Gastos no operacionales	100,80			
5.2.03.04	Gastos de Viaje	1.599,48			
5.2.04	GASTOS NO DEDUCIBLES		34.377,61		
5.2.04.04	Otros gastos no deducibles	34.373,56			
5.2.04.06	MULTAS E INTERESES POR MORA AL SRI	4,05			
5.2.05	CUENTAS TRANSITORIAS		1.413,50		
5.2.05.01	COMPRAS MATERIA PRIMA	1.413,50			
5.2.05.01.04	Gasto agasajo navideño	231,96			
5.2.05.01.05	GASTO ALIMENTACIÓN	1.181,54			
	TOTAL EGRESOS				148.251,46
	PÉRDIDA/GANANCIA DEL EJERCICIO				8.182,37

<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>GERENTE</p>	<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>CONTADOR</p>
---	--

3.4.4.2. Ajustes contables del periodo de transición.

Cuentas por cobrar

La empresa Asfaltos del Sur Cía. Ltda. al inicio del periodo de transición presenta cuentas por cobrar a un plazo de 60 días correspondientes a \$ 170,00; al final del periodo de transición las cuentas por cobrar son de \$ 50.973,97 con vencimiento de 60 días.

Cuadro Nº 28. Saldos de las cuentas por cobrar al inicio del periodo de transición

Año 2010	
Cuentas por cobrar	Saldos (\$)
Vencimiento 60 días	170,00
Valor en libros de cuentas por cobrar	170,00

Fuente: Asfaltos del Sur Cía. Ltda. (2010).

Elaborado por: Espinosa María, Torres Wilson

Cuadro Nº 29. Saldos de las cuentas por cobrar al final del periodo de transición

Año 2011	
Cuentas por cobrar	Saldos (\$)
Vencimiento 60 días	50.973,97
Valor en libros de cuentas por cobrar	50.973,97

Fuente: Asfaltos del Sur Cía. Ltda. (2011).

Elaborado por: Espinosa María, Torres Wilson

Según la sección 11.13 Instrumentos financieros básicos la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Para el cálculo del valor presente se tomó como referencia la tasa de interés activa de diciembre de 2010 del Banco Central del Ecuador correspondiente al 15,94 %, posteriormente se calculó la tasa de interés mensual que fue de 1,33 %.

Cuadro N° 30. Determinación del valor presente a las cuentas por cobrar

$$VPN = \frac{F}{(1 + r)^t}$$

2010
$VPN = \frac{170,00}{(1 + 0,0133)^2}$
VPN = \$ 165,97

2011
$VPN = \frac{50.973,97}{(1 + 0,0133)^2}$
VPN = \$ 49.644,64

Fuente: Asfaltos del Sur Cía. Ltda. (2010, 2011).

Elaborado por: Espinosa María, Torres Wilson

A continuación se detallan los ajustes y los asientos correspondientes:

Al 31 de diciembre de 2010	
Cuentas por cobrar por vencer	170,00
Valor razonable de las cuentas por cobrar	165,57
Intereses diferidos	4,43

El interés diferido se genera de la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar y el valor razonable de estas.

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	----- 1 -----		
31-12-10	Resultados acumulados de la adopción por primera vez NIIF	4,43	
	Intereses diferidos		4,43
	P/r Ajuste de las cuentas por cobrar a valor presente.		

Al 31 de diciembre de 2011	
Cuentas por cobrar por vencer	50.973,97
Valor razonable de las cuentas por cobrar	49.644,64
Intereses diferidos	1.329,33

Al final del periodo de transición los intereses diferidos no se cargan a resultados acumulados de la adopción por primera vez NIIF sino a ingresos ordinarios ya que el reconocimiento inicial se lo hizo al inicio del periodo de transición.

Fecha	Detalle	Debe	Haber
31-12-11	----- 1 -----		
	Ingresos ordinarios	1.329,33	
	Intereses diferidos		1.329,33
	P/r Ajuste de las cuentas por cobrar a valor presente.		

Provisión de cuentas incobrables y deterioro

Al final del periodo de transición el saldo de las cuentas por cobrar fue de \$ 50.973,97 sin embargo se ha determinado un valor de incobrable de \$ 36.000,00 ya que no existen las facturas que garanticen el cobro, ver nota (5) Provisión cuentas incobrables y deterioro.

Seguidamente se indican los ajustes realizados, los mismos que servirán de base para la realización de los nuevos estados financieros bajo NIIF:

Cuadro N° 31. Ajuste de cuentas por cobrar

Cuenta por cobrar	SRI (1 %)	NIIF PYMES	Diferencia
50.973,97	509,74	36.000,00	35.490,26

Fuente: Asfaltos del Sur Cía. Ltda. (2011).

Elaborado por: Espinosa María, Torres Wilson

Bajo NEC la provisión de cuentas incobrables corresponden al 1 % (\$ 509,74), porcentaje establecido por la administración tributaria; sin embargo las NIIF señalan que se debe analizar el monto real de incobrables (36.000,00), este último valor excede lo que dictamina el SRI dando lugar a una diferencia temporaria deducible.

Seguido se presenta la contabilización de lo previamente calculado:

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	----- 2 -----		
31-12-11	Gasto por deterioro de cuentas por cobrar	509,74	
	Provisión de cuentas incobrables y deterioro		509,74
P/r Provisión del 1 % de las cuentas incobrables.			

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	----- 3 -----		
31-12-11	Resultados acumulados adopción por primera vez de NIIF	35.490,26	
	Provisión de cuentas incobrables y deterioro		35.490,26
P/r Ajuste de la provisión de cuentas incobrables.			

La diferencia temporaria deducible genera un activo por impuesto diferido, por tanto se procede a determinar el impuesto a la renta en curso de esta diferencia ($\$ 35.490,26 \times 24 \% = \$ 8.517,66$).

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	----- 4 -----		
31-12-11	Activos por impuestos diferidos	8.517,66	
	Resultados acumulados adopción por primera vez NIIF		8.517,66
P/r 24 % de las cuentas incobrables.			

Muebles y enseres

Al momento de inventariar los muebles y enseres de la compañía, la persona responsable no entregó el reporte a la contadora y el saldo no reflejaba el valor real en el balance general por tanto se debe corregir este error.

Cuadro N° 32. Muebles y enseres

Cantidad	Detalle	Valor (\$)
2	Escritorio	700,00
7	Silla operativa	910,00
1	Silla gerencial	155,00
4	Sillas de visita	352,00
1	Mesa redonda	450,00
Total		1.765,00

Fuente: Asfaltos del Sur Cía. Ltda. (2011).

Elaborado por: Espinosa María, Torres Wilson

Seguidamente se muestra la diferencia de la contabilización de esta partida, para proceder a hacer el ajuste respectivo:

Cuadro Nº 33. Diferencia de valor en libros de muebles y enseres

Valor en libros	Valor de mercado	Diferencia
24,08	1.765,00	1.740,92

Fuente: Asfaltos del Sur Cía. Ltda. (2011).

Elaborado por: Espinosa María, Torres Wilson

A continuación se presenta la contabilización de lo previamente calculado:

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	----- 5 -----		
31-12-11	Muebles y enseres	1.740,92	
	Resultados acumulados adopción por primera vez NIIF		1.740,92
	P/r Error contable en la estimación de muebles y enseres.		

Gastos de constitución

Bajo NEC los gastos de constitución eran considerados dentro de otros activos, sin embargo en la sección 2.37 (Conceptos y Principios Generales) se indica que: un activo no se reconocerá en el estado de situación financiera cuando no se considere probable que, del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro más allá del periodo actual sobre el que se informa. En lugar de ello, esta transacción dará lugar al reconocimiento de un gasto en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta).

A continuación se realiza la contabilización bajo NIIF de esta partida:

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	----- 6 -----		
31-12-11	Resultados acumulados adopción por primera vez de las NIIF	1.938,04	
	Gastos de constitución		1.938,04
	P/r Ajuste por gasto de constitución.		

3.4.4.3. *Libro diario.*

ASFALTOS DEL SUR CIA. LTDA.
AV. SALVADOR BUSTAMANTE CELI
RUC: 11917297290001
LIBRO DIARIO
AÑO 2010

Fecha	Detalle	Debe	Haber
31-12-10	----- 1 ----- Resultados acumulados adopción por primera vez NIIF Intereses diferidos P/r Ajuste de las cuentas por cobrar a valor presente.	4,43	4,43
SUMA TOTAL		4,43	4,43

ASFALTOS DEL SUR CIA. LTDA.
AV. SALVADOR BUSTAMANTE CELI
RUC: 11917297290001
LIBRO DIARIO
AÑO 2011

Fecha	Detalle	Debe	Haber
31-12-11	----- 1 ----- Ingresos ordinarios Intereses diferidos P/r Ajuste de las cuentas por cobrar a valor presente.	1.329,33	1.329,33
31-12-11	----- 2 ----- Gasto por deterioro de cuentas por cobrar Provisión de cuentas incobrables y deterioro P/r Provisión del 1 % de las cuentas incobrables.	509,74	509,74
31-12-11	----- 3 ----- Resultados acumulados adopción por primera vez NIIF Provisión de cuentas incobrables y deterioro P/r Ajuste de la provisión de cuentas incobrables.	35.490,26	35.490,26
31-12-11	----- 4 ----- Activos por impuestos diferidos Resultados acumulados adopción por primera vez NIIF P/r 24 % de las cuentas incobrables.	8.517,66	8.517,66

31-12-11	----- 5 ----- Muebles y enseres Resultados acumulados adopción por primera vez NIIF P/r Error contable en estimación de muebles y enseres.	1.740,92	1.740,92
31-12-11	----- 6 ----- Resultados acumulados adopción por primera vez NIIF Gastos de constitución P/r Ajuste por gasto de constitución.	1.938,04	1.938,04
SUMA TOTAL		49.525,95	49.525,95

3.4.4.4. Mayorización.

**ASFALTOS DEL SUR CIA. LTDA.
AV. SALVADOR BUSTAMANTE CELI
RUC: 11917297290001
LIBRO MAYOR
AÑO 2010**

Cuenta: Intereses diferidos

Código: 1010201

Fecha	Detalle	Debe	Haber	Saldo
31-12-10	P/r Ajuste de las cuentas por cobrar a valor presente.		4,43	4,43
	SUMA		4,43	4,43

Cuenta: Resultados acumulados adopción por primera vez de las NIIF

Código: 30603

Fecha	Detalle	Debe	Haber	Saldo
31-12-10	P/r Ajuste de las cuentas por cobrar a valor presente.	4,43		4,43
	SUMA	4,43		4,43

ASFALTOS DEL SUR CIA. LTDA.
AV. SALVADOR BUSTAMANTE CELI
RUC: 11917297290001
LIBRO MAYOR
AÑO 2011

Cuenta: Provisión de cuentas incobrables y deterioro

Código: 1010209

Fecha	Detalle	Debe	Haber	Saldo
31-12-11	P/r Provisión del 1 % de las cuentas incobrables.		509,74	509,74
31-12-11	P/r Ajuste de la provisión de cuentas incobrables.		35.490,26	36.000,00
	SUMA		36.000,00	36.000,00

Cuenta: Muebles y enseres

Código: 1020105

Fecha	Detalle	Debe	Haber	Saldo
31-12-11	P/r Error contable estimación muebles y enseres	1.740,92		1.740,92
	SUMA	1.740,92		1.740,92

Cuenta: Gastos de constitución

Código: 1020406

Fecha	Detalle	Debe	Haber	Saldo
31-12-11	P/r Ajuste por gasto de constitución.		1.938,04	1.938,04
	SUMA		1.938,04	1.938,04

Cuenta: Activos por impuestos diferidos

Código: 10205

Fecha	Detalle	Debe	Haber	Saldo
31-12-11	P/r 24 % de las cuentas incobrables.	8.517,66		8.517,66
	SUMA	8.517,66		8.517,66

Cuenta Resultados acumulados adopción por primera vez de las NIIF

Código: 30603

Fecha	Detalle	Debe	Haber	Saldo
31-12-11	P/r Ajuste de la provisión de cuentas incobrables.	35.490,26		35.490,26
31-12-11	P/r 24 % de las cuentas incobrables.		8.517,66	26.972,60
31-12-11	P/r Error contable estimación muebles y enseres		1.740,92	25.231,68
31-12-11	P/r Ajuste por gasto de constitución.	1.938,04		27.169,72
	SUMA	37.428,30	10.258,58	27.169,72

Cuenta: Ingresos ordinarios

Código: 4106

Fecha	Detalle	Debe	Haber	Saldo
31-12-11	P/r Ajuste de las cuentas por cobrar a valor presente.	1.329,33		1.329,33
	SUMA	1.329,33		1.329,33

Cuenta: Gasto por deterioro de cuentas por cobrar

Código: 52022305

Fecha	Detalle	Debe	Haber	Saldo
31-12-11	P/r Provisión del 1 % de las cuentas incobrables.	509,74		509,74
	SUMA	509,74		509,74

3.4.4.5. Conciliación de los estados financieros de Asfaltos del Sur Cía. Ltda. de NEC A NIIF.

		Razón social: Asfaltos del Sur Cía. Ltda.							
		Dirección comercial: Av. Salvador Bustamante Celi y Av. Oriental						Teléfono: 072614585	
		No. expediente:						Año: 2012	
		RUC: 11917297290001						Correo electrónico: s/c	
Año de transición a NIIF: 2011									
Año de los primeros estados financieros bajo NIIF: 2012									
Junta general que conoció y aprobó la conciliación del patrimonio: Junta general de accionistas									
CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE NEC A NIIF									
DESCRIPCIÓN CUENTA	CÓDIGO	INICIO DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (01-01-2011)			FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (31-12-2011)				
		SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSIÓN		SALDOS NIIF EXTRA CONTABLES	SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSIÓN		SALDOS NIIF EXTRA CONTABLES
			DEBE	HABER			DEBE	HABER	
ACTIVO	1	750.214,88			750.219,31	872.324,45			845.974,32
ACTIVO CORRIENTE	101	378.011,18			378.015,61	188.559,45			153.888,78
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10101	(46.903,61)			(46.903,61)	34.121,37			34.121,37
ACTIVOS FINANCIEROS	10102	19.525,35			19.529,78	81.360,82			46.690,15
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	1010201			4,43	4,43			1.329,33	1.329,33
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	1010205	170,00			170,00	50.973,97			50.973,97

DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES	101020502	170,00			170,00	50.973,97			50.973,97
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	1010206					6.080,00			6.080,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1010208	19.355,35			19.355,35	24.306,85			24.306,85
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	1010209							(36.000,00)	(36.000,00)
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	10104	365.256,91			365.256,91				
OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	1010404	365.256,91			365.256,91				
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105	40.132,53			40.132,53	73.077,26			73.077,26
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	1010501	40.132,53			40.132,53	72.985,73			72.985,73
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	1010503					91,53			91,53
ACTIVO NO CORRIENTE	102	372.203,70			372.203,70	683.765,00			692.085,54
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	10201	370.265,66			370.265,66	681.826,96			683.567,88
EDIFICIOS	1020102					110.804,48			110.804,48
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1020103	57.103,66			57.103,66	3.113,46			3.113,46
MUEBLES Y ENSERES	1020105					24,08	1.740,92		1.765,00

MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106	313.162,00			313.162,00	567.884,94			567.884,94
ACTIVO INTANGIBLE	10204	1.938,04			1.938,04	1.938,04			
OTROS INTANGIBLES	1020406	1.938,04			1.938,04	1.938,04		1.938,04	
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	10205						8.517,66		8.517,66
PASIVO	2	780.945,33			780.945,33	693.971,27			693.971,27
PASIVO CORRIENTE	201	273.225,88			273.225,88	101.807,05			101.807,05
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	184.830,06			184.830,06	29.397,49			29.397,49
LOCALES	2010301	184.830,06			184.830,06	29.397,49			29.397,49
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20107	145,27			145,27	22.379,76			22.379,76
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2010701	145,27			145,27	5.768,06			5.768,06
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010702					10.410,79			10.410,79
CON EL IESS	2010703					305,20			305,20
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	2010704					2.080,00			2.080,00
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010705					3.815,71			3.815,71
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/ RELACIONADAS	20108	25.513,75			25.513,75	30.725,70			30.725,70
ANTICIPOS DE CLIENTES	20110	62.736,80			62.736,80	19.304,10			19.304,10
PASIVO NO CORRIENTE	202	507.719,45			507.719,45	592.164,22			592.164,22

CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/ RELACIONADAS	20204	507.719,45			507.719,45	561.488,22		561.488,22
LOCALES	2020401	507.719,45			507.719,45	561.488,22		561.488,22
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	20210					30.676,00		30.676,00
PATRIMONIO NETO	3	(30.730,45)			(30.730,45)	178.353,18		152.003,05
CAPITAL	301	1.000,00			1.000,00	11.000,00		11.000,00
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	30101	1.000,00			1.000,00	11.000,00		11.000,00
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	302					190.901,26		190.901,26
RESULTADOS ACUMULADOS	306	(4.761,15)			(4.761,15)	(31.730,45)		(58.900,17)
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	30602	(4.765,58)			(4.765,58)	(31.730,45)		(31.730,45)
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIFF	30603		4,43		4,43		(27.169,72)	(27.169,72)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	307	(26.964,87)			(26.964,87)	8.182,37		8.983,00
GANANCIA NETA DEL PERIODO	30701					8.182,37		8.983,00
(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	30702	(26.964,8)			(26.964,87)			

DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.

LOS AJUSTES POR NIIF A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS EFECTOS DE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO AL INICIO DEL PERÍODO DE TRANSICIÓN HAN SIDO APROBADOS POR EL DIRECTORIO O EL ORGANISMO QUE ESTATUTARIAMENTE ESTÁ FACULTADO PARA TALES EFECTOS Y RATIFICADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS SOCIOS O POR EL APODERADO, EN EL CASO DEL ENTE EXTRANJERO, QUE CONOCIÓ Y APROBÓ LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE:
CI/RUC:

FIRMA CONTADOR
NOMBRE:
CI/RUC:



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

Nombre de la entidad: Asfaltos del Sur Cía. Ltda.

Dirección comercial: Av. Salvador Bustamante Celi y Av. Oriental

No. expediente:

CONCILIACIÓN DEL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	CÓDIGO	FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (31-12-2011)			
		SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSIÓN		SALDOS NIIF EXTRA CONTABLES
			DEBE	HABER	
INGRESOS					
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	41	156.426,63			157.755,96
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4102	10.880,00			10.880,00
CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	4103	145.322,21			145.322,21
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	4109	224,42	1.329,33		1.553,75
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	51	54.665,95			54.665,95
GANANCIA BRUTA	42	101.760,68			103.090,01
GASTOS	52	76.322,61			76.832,35
GASTOS ADMINISTRATIVOS	5202	37.319,37			37.829,11
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	520201	14.328,55			14.328,55
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	520202	1.583,13			1.583,13
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	520206	9.291,33			9.291,33
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	520208	7.804,08			7.804,08
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	520211	12,00			12,00
LUBRICANTES	520213	234,49			234,49
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	520214	470,72			470,72
AGUA, ENERGÍA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES	520218	10,00			10,00
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	520219	50,92			50,92
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	520220	438,75			438,75
CUENTAS POR COBRAR	52022305		509,74		509,74
MATERIALES	52022402	109,85			109,85

OTROS GASTOS	520228	2.985,55			2.985,55
GASTOS FINANCIEROS	5203	1.511,85			1.511,85
INTERESES	520301	1.007,89			1.007,89
COMISIONES	520302	339,07			339,07
OTROS GASTOS FINANCIEROS	520305	164,89			164,89
OTROS GASTOS	5204	37.491,39			37.491,39
OTROS	520402	37.491,39			37.491,39
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS	60	25.438,07			26.257,66
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	61	3.815,71			3.938,65
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	62	21.622,36			22.319,01
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	63	13.439,99			13336,01
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDO	64	8.182,37			8.983,00
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO	79	8.182,37			8.983,00
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	82	8.182,37			8.983,00

DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.

LOS AJUSTES POR NIIF A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS EFECTOS DE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO HAN SIDO RATIFICADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS O POR EL APODERADO DEL ENTE QUE EJERCE ACTIVIDADES EN EL PAÍS, QUE CONOCIÓ Y APROBÓ LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE:
CI/RUC:

FIRMA CONTADOR
NOMBRE:
CI/RUC:



Razón social: Asfaltos del Sur Cía. Ltda.

Dirección comercial: Av. Salvador Bustamante Celi y Av. Oriental

No. expediente:

RUC: 11917297290001

Organismo que aprobó la conciliación inicial del patrimonio: Junta general de accionistas

Fecha: 15-03-2013

CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DE NEC A NIIF

Fecha inicio de periodo de transición: 1 de enero de 2011

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN PRIMA EMISIÓN DE ACCIONES	PRIMA EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	RESERVAS		OTROS RESULTADOS INTEGRALES				RESULTADOS ACUMULADOS							TOTAL PATRIMONIO	CÓDIGO		
				RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	PROPIEDADES, PLATA Y EQUIPO	ACTIVOS INTANGIBLES	OTROS SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA POR DONACIONES	RESERVA POR VALUACIÓN	RESERVA POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES			GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO
	301	302	303	30401	30402	30501	30502	30503	30504	30601	30602	30603	30604	30605	30606	30607	30701	30702		
SALDO INICIAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN EN NEC	1.000,00										(4.765,58)							(26.964,87)	(30.730,45)	99
1 DE ENERO DE 2011																				
DETALLE AJUSTES POR NIIF:																				990102
INGRESOS DIFERIDOS												4,43							4,43	
SALDO INICIAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN EN NIIF	1.000,00										(4.765,58)	4,43						(26.964,87)	(30.726,02)	990202

Fecha fin de periodo de transición: 31 de diciembre de 2011

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN PRIMA EMISIÓN DE ACCIONES	PRIMA EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	RESERVAS		OTROS RESULTADOS INTEGRALES				RESULTADOS ACUMULADOS							TOTAL PATRIMONIO	CÓDIGO			
				RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	PROPIEDADES, PLATA Y EQUIPO	ACTIVOS INTANGIBLES	OTROS SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA POR DONACIONES	RESERVA POR VALUACIÓN	RESERVA POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES			GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
																					30401
SALDO AL FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN EN NEC	11.000,00	190.901,26									(31.730,45)									170.170,81	
31 DE DICIEMBRE DE 2011																					
DETALLE AJUSTES POR NIIF:																					
PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO												(35.490,26)									990103
ERROR EN ESTIMACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES												1.740,92									
GASTOS DE CONSTITUCIÓN												(1.938,04)									990201
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS												8.517,66									

SALDO FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN EN NIIF	11.000,00	190.901,26									(31.730,45)	(27.169,72)							170.170,81	990202
---	-----------	------------	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------	-------------	--	--	--	--	--	--	------------	--------

DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.

LOS AJUSTES POR NIIF A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS EFECTOS DE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO HAN SIDO RATIFICADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS O POR EL APODERADO DEL ENTE QUE EJERCE ACTIVIDADES EN EL PAÍS, QUE CONOCIÓ Y APROBÓ LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE:
CI/RUC:

FIRMA CONTADOR
NOMBRE:
CI/RUC:

Razón social: Asfaltos del Sur Cía. Ltda.

Dirección comercial: Av. Salvador Bustamante Celi y Av. Oriental

No. expediente:

RUC: 1191729729001

Al final del periodo de transición: 31-12-2011

CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE NEC A NIIF

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	CÓDIGO	SALDOS NEC AL FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (EN US\$)	AJUSTES POR CONVERSIÓN		SALDOS EXTRA CONTABLES NIIF AL FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (EN US\$)
			DEBE	HABER	
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	95	81.024,98			81.024,98
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9501	257.378,89			257.378,89
Clases de cobros por actividades de operación	950101	23.032,34			23.032,34
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	156.202,21			156.202,21
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	95010102	(133.169,87)			(133.169,87)
Clases de pagos por actividades de operación	950102	249.967,21			249.967,21
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	204.197,94			204.197,94
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	95010202	(454.165,15)			(454.165,15)
Intereses pagados	950105	(1.007,89)			(1.007,89)

Impuestos a las ganancias pagados	950107	(13.439,99)			(13.439,99)
Otras entradas (salidas) de efectivo	950108	(1.172,78)			(1.172,78)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	9502	(431.023,94)			(431.023,94)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	950209	(365.551,50)			(365.551,50)
Otras entradas (salidas) de efectivo	950221	(65.472,44)			(65.472,44)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9503	254.670,03			254.670,03
Aporte en efectivo por aumento de capital	950301	200.901,26			200.901,26
Financiación por préstamos a largo plazo	950304	53.768,77			53.768,77
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9505	81.024,98			81.024,98
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	9506	(46.903,61)			(46.903,61)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	9507	34.121,37			34.121,37
AJUSTE POR CONVERSIÓN A NIIF					

DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.

LOS AJUSTES POR NIIF A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS EFECTOS DE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO HAN SIDO RATIFICADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS O POR EL APODERADO DEL ENTE QUE EJERCE ACTIVIDADES EN EL PAÍS, QUE CONOCIÓ Y APROBÓ LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE:
CI/RUC:

FIRMA CONTADOR
NOMBRE:
CI/RUC:

**3.4.4.6. Presentación de los estados financieros de Asfaltos del Sur
Cía. Ltda. bajo NIIF.**

• Estado de situación financiera

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS	Razón social: Asfaltos del Sur Cía. Ltda.		Correo electrónico: s/c				
	Dirección comercial: Av. Salvador Bustamante Celi y Av. Oriental		Teléfono: 072614585				
	No. expediente:		Año: 2012				
	RUC: 1191729729001						
Fecha de la junta que aprobó estados financieros:							
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA							
	CÓDIGO	NE	VALOR (US\$)		CÓDIGO	NE	VALOR (US\$)
ACTIVO	1		845.974,32	PASIVO	2		693.971,27
ACTIVO CORRIENTE	101		153.888,78	PASIVO CORRIENTE	201		101.807,05
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10101	(1)	34.121,37	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103		29.397,49
ACTIVOS FINANCIEROS	10102		46.690,15	LOCALES	2010301		29.397,49
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	1010201	(2)	1.329,33	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20107		22.379,76
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	1010205	(3)	50.973,97	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2010701		5.768,06
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES	101020502		50.973,97	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010702		10.410,79
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	1010206	(4)	6.080,00	CON EL IEISS	2010703		305,20
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1010208		24.306,85	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	2010704		2.080,00
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	1010209	(5)	(36.000,00)	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010705		3.815,71
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105		73.077,26	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/ RELACIONADAS	20108		30.725,70
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE EMPRESA (IVA)	1010501		72.985,73	ANTICIPOS DE CLIENTES	20110		19.304,10
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	1010503		91,53	PASIVO NO CORRIENTE	202		592.164,22
ACTIVO NO CORRIENTE	102		692.085,54	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/ RELACIONADAS	20204		561.488,22
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	10201		683.567,88	LOCALES	2020401		561.488,22

EDIFICIOS	1020102		110.804,48	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	20210		30.676,00
CONSTRUCCIÓN EN CURSO	1020103	(6)	3.113,46	PATRIMONIO NETO	3		152.003,05
MUEBLES Y ENSERES	1020105		1.765,00	CAPITAL	301		11.000,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106		567.884,94	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	30101		11.000,00
ACTIVO INTANGIBLE	10204			APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	302		190.901,26
PLUSVALÍAS	1020401			RESULTADOS ACUMULADOS	306		(58.900,17)
OTROS INTANGIBLES	1020406	(7)		(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	30602		(31.730,45)
ACTIVOS IMPUESTOS DIFERIDOS	10205	(8)	8.517,66	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LA NIFF	30603		(27.169,72)
				RESULTADOS DEL EJERCICIO	307		8.983,00
				GANANCIA NETA DEL PERIODO	30701		8.983,00

DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.

LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 1, PÁRRAFO 16)

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE:
CI / RUC:

FIRMA CONTADOR
NOMBRE:
CI / RUC:

- Estado del resultado integral

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS	Razón social: Asfaltos del Sur Cía. Ltda.			
	Dirección comercial: Av. Salvador Bustamante Celi y Av. Oriental			
	No. expediente:			
	Estado del resultado integral por el año terminado al: 31-12-2011			
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL				
		CÓDIGO	NE	VALOR US\$
INGRESOS				
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		41		157.755,96
PRESTACIÓN DE SERVICIOS		4102		10.880,00
CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		4103		145.322,21
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		4109	(9)	1.553,75
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN				
		51		54.665,95
GANANCIA BRUTA				
		42		103.090,01
GASTOS				
		52		76.832,35
		DE VENTA		ADMINISTRATIVOS
GASTOS	5201		5202	37.829,11
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	520101		520201	14.328,55
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	520102		520202	1.583,13
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	520106		520206	9.291,33
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	520108		520208	7.804,08
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	520111			12,00
LUBRICANTES	520113		520213	234,49
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	520114		520214	470,72
AGUA, ENERGÍA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES	520118		520218	10,00
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	520119		520219	50,92
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	520120		520220	438,75
CUENTAS POR COBRAR	52012305		52022305	(10) 509,74
MATERIALES	52012402		52022402	109,85
OTROS GASTOS	520128		520228	2.985,55
GASTOS FINANCIEROS				
		5203		1.511,85
INTERESES		520301		1.007,89
COMISIONES		520302		339,07
OTROS GASTOS FINANCIEROS		520305		164,89
OTROS GASTOS				
		5204		37.491,39
OTROS		520402		37.491,39

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS	60		26.257,66
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	61		3.938,65
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	62		22.319,01
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	63		13336,01
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDO	64		8.983,00
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO	79		8.983,00
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	82		8.983,00

DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.

LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 1, PÁRRAFO 16)

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:
CI / RUC:

FIRMA CONTADOR

NOMBRE:
CI / RUC:

- Estado de cambios en el patrimonio

																				
Razón social: Asfaltos del Sur Cía. Ltda.																				
Dirección comercial: Av. Salvador Bustamante Celi y Av. Oriental																				
No. expediente:																				
RUC: 1191729729001																				
Año: 2012																				
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO																				
EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN PRIMA EMISIÓN DE ACCIONES	PRIMA EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	RESERVAS		OTROS RESULTADOS INTEGRALES				RESULTADOS ACUMULADOS								TOTAL PATRIMONIO	CÓDIGO	
				RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	PROPIEDADES, PLATA Y EQUIPO	ACTIVOS INTANGIBLES	OTROS SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA POR DONACIONES	RESERVA POR VALUACIÓN	RESERVA POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES	GANANCIA NETA DEL PERIODO			(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO
	301	302	303	30401	30402	30501	30502	30503	30504	30601	30602	30603	30604	30605	30606	30607	30701	30702		
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	1.000,00	190.901,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(4.765,58)	(27.174,15)	0,00	0,00	0,00	0,00	8.983,00	(26.964,87)	141.979,66	99
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	1.000,00										(4.765,58)	(4,43)						(26.964,87)	(30.734,88)	9901

SALDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	1.000,00									(4.765,58)	(4,43)						(26.964,87)	(30.734,88)	990101
CORRECCIÓN DE ERRORES																			990103
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO		190.901,26									(27.169,72)					8.983,00		172.714,54	9902
Aportes para futuras capitalizaciones		190.901,26																190.901,26	990202
Otros cambios (detallar)											(27.169,72)							(27.169,72)	990209
Provisión cuentas incobrables y deterioro											(35.490,26)							(35.490,26)	
Error en estimación de muebles y enseres											1.740,92							1.740,92	
Gastos de constitución											(1.938,04)							(1.938,04)	
Activos por impuestos diferidos											8.517,66							8.517,66	
Resultado integral total del año (ganancia o pérdida del ejercicio)																8.983,00		8.983,00	990210

- Estado de flujos del efectivo por el método directo

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS		
Razón social: Asfaltos del Sur Cía. Ltda.		
Dirección comercial: Av. Salvador Bustamante Celi y Av. Oriental		
No. expediente:		
RUC: 1191729729001		
Año: 2012		
ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO		
	CÓDIGO	SALDOS BALANCE (En US\$)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DEL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	95	81.024,98
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9501	257.378,89
Clases de cobros por actividades de operación	950101	23.032,34
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	156.202,21
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	95010102	(133.169,87)
Clases de pagos por actividades de operación	950102	249.967,21
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	204.197,94
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	95010202	(454.165,15)
Intereses pagados	950105	(1.007,89)
Impuestos a las ganancias pagados	950107	(13.439,99)
Otras entradas (salidas) de efectivo	950108	(1.172,78)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	9502	(431.023,94)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	950209	(365.551,50)
Otras entradas (salidas) de efectivo	950221	(65.472,44)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9503	254.670,03
Aporte en efectivo por aumento de capital	950301	200.901,26
Financiación por préstamos a largo plazo	950304	53.768,77
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9505	81.024,98
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	9506	(46.903,61)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	9507	34.121,37
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	96	26.257,66
<p>DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.</p> <p>LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 1, PÁRRAFO 16)</p>		
<hr/> FIRMA REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE: CI / RUC:	<hr/> FIRMA CONTADOR NOMBRE: CI / RUC:	

3.4.4.7. Notas a los estados financieros de Asfaltos del Sur Cía. Ltda.

(1) Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo las siguientes cuentas:

Cuenta	Expresado en dólares	
	2010	2011
Caja general	2.309,39	2.722,11
Bancos	(49.213,00)	31.399,26
Banco Pichincha	(49.213,00)	31.399,26
Total	(46.903,61)	34.121,37

(2) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Se registran los ingresos diferidos como resultado de la variación entre el valor en libros de las cuentas por cobrar y el valor razonable de las mismas.

(3) Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

Los clientes no relacionados son los clientes y proveedores que no guardan relación directa con la empresa.

Cuenta	Expresado en dólares	
	2010	2011
Cuentas por cobrar proveedores		50.973,97
Cuentas por cobrar clientes	170,00	
Total	170,00	50.973,97

(4) Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados

Son las cuentas por cobrar a los socios de la compañía.

Cuenta	Expresado en dólares	
	2010	2011
Cuentas por cobrar socios		6.080,00
Total		6.080,00

(5) Provisión cuentas incobrables y deterioro

Se hizo la provisión de cuentas incobrables y deterioro por el valor de \$ 36.000,00 puesto que no hay facturas que validen su cobro.

Reporte:	Libro mayor (movimiento de cuentas de detalle)			
Cuenta:	Cuentas por cobrar proveedores			
Código:	1.1.02.03.08			
Especificación:	Desde 01-01-2011 hasta 31-12-2011			
Fecha	Detalle de la transacción	Debe	Haber	Saldo
31-03-11	P/r Retenciones recibidas		1.409,70	(1.409,70)
05-05-11	P/r Pago de factura	820,00		(589,70)
09-05-11	P/r Pago de factura	200,00		(389,70)
11-05-11	P/r Pago de factura	754,57		364,87
11-05-11	P/r Cancelación de compra de materiales	231,71		596,58
12-05-11	P/r Pago de factura	89,00		685,58
12-05-11	P/r Pago de factura	* 20.000,00		20.685,58
12-05-11	P/r Pago de factura	1.631,16		22.316,74
18-05-11	P/r Pago de factura	98,00		22.414,74
20-05-11	P/r Pago de factura	425,00		22.839,74
30-05-11	P/r Pago de sueldo a José Armijos	450,00		23.289,74
03-06-11	P/r Pago de factura	518,00		23.807,74
07-06-11	P/r Pago de factura	480,00		24.287,74
07-06-11	P/r Pago de factura	176,99		24.464,73
07-06-11	P/r Pago de factura	200,00		24.664,73
09-06-11	P/r Pago de factura	358,47		25.023,20
10-06-11	P/r Pago de factura	* 16.000,00		41.023,20
13-06-11	P/r Pago de factura	600,00		41.623,20
15-06-11	P/r Pago de factura	166,32		41.789,52
15-06-11	P/r Pago de factura	222,50		42.012,02
15-06-11	P/r Pago de factura	1.580,60		43.592,62
17-06-11	P/r Pago de factura	3.894,71		47.487,33
22-06-11	P/r Pago de factura	350,00		47.837,33
28-06-11	P/r Pago de factura	395,50		48.232,83
29-06-11	P/r Pago de factura	446,50		48.679,33
28-09-11	P/r Pago de factura a proveedores	2.294,64		50.973,97
SUMAN		52.383,67	1.409,70	
SALDO DEL MOVIMIENTO ENTRE FECHAS				50.973,97
SALDO ACUMULADO				50.973,97

(6) Construcciones en curso

En esta partida se registran los proyectos que son contratados por terceros.

Cuenta	Expresado en dólares	
	2010	2011
Proyecto Puente Internacional	57.103,66	270,00
Proyecto La Paz Alta		2.816,67
Proyecto UTPL		26,79
Total	<u>57.103,66</u>	<u>3.113,46</u>

(7) Otros intangibles

Según NIIF los gastos de constitución no se los considera como activos intangibles sino como gastos del periodo, por tanto se procede a darlos de baja.

Cuenta	Expresado en dólares	
	2010	2011
Gastos de constitución	<u>1.938,04</u>	<u>1.938,04</u>
Total	<u>1.938,04</u>	<u>1.938,04</u>

(8) Activos por impuestos diferidos

La diferencia temporaria deducible genera un activo por impuesto diferido, por tanto se procede a determinar el impuesto a la renta en curso de esta diferencia ($\$ 35.490,26 \times 24 \% = \$ 8.517,66$).

(9) Otros ingresos de actividades ordinarias

Esta partida se generó tras el reconocimiento de las cuentas por cobrar al final del periodo de transición aumentando la utilidad neta del ejercicio contable.

(10) Deterioro de cuentas por cobrar

Se registra como deterioro de las cuentas por cobrar el 1 % que exige la administración tributaria de los documentos y cuentas por cobrar a clientes no relacionados por el valor de \$ 509,74.

CONCLUSIONES

1. La implementación de las NIIF es un proceso complejo que involucra realizar cambios en el plan de cuentas, políticas contables y control interno para poder elaborar los ajustes según la nueva normativa.
2. La adopción de las NIIF es de carácter obligatorio para todas las empresas que son consideradas PYMES según la resolución No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 emitida por la SIC.
3. Las cuentas por cobrar al final del periodo de transición (2011), medidas a valor presente, generan un ingreso ordinario de \$ 1.329,33; esto permite que la ganancia crezca en un 9,8 % con relación al año 2010.
4. La provisión de cuentas incobrables (\$35.490,26) al final del periodo de transición provoca que el patrimonio de Asfaltos del Sur Cía. Ltda. disminuya en 14,8 % comparado con el saldo bajo NEC a la misma fecha.
5. Los muebles y enseres no reflejaban su valor real al inicio del periodo de transición debido a un error en su reconocimiento, sin embargo al final del periodo se hizo un ajuste para determinar su importe verdadero causando el aumento en resultados acumulados.
6. Los gastos de constitución son dados de baja porque bajo NIIF no cumplen los criterios de activo y tienen que ser reconocidos como gastos del periodo.
7. Las NIIF difieren con la administración tributaria (SRI) en lo referente a los montos establecidos como deducibles para calcular el impuesto a la renta, esto causa variación en el valor a pagar de impuesto a las ganancias del periodo.
8. La entidad ha determinado en su política de activos fijos no depreciarlos para obtener utilidad y evitar una posible pérdida, sin embargo para el año 2012 se estableció depreciar propiedad, planta y equipo utilizando el método de línea recta.

RECOMENDACIONES

1. La gerencia debe capacitar permanentemente en el tema de NIIF al personal relacionado con el proceso contable para poder afrontar este cambio de manera conjunta y evitar inconvenientes al momento de preparar y elaborar los estados financieros.
2. Asfaltos del Sur Cía. Ltda. debe cumplir con lo establecido en los artículos de la Resolución No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de la SIC y en las demás disposiciones que emita este ente de control.
3. La compañía debe establecer a que tasa de interés se descontarán los flujos futuros a recuperar de las cuentas por cobrar, en este caso se tomó como referencia la tasa de interés activa mensual del Banco Central del Ecuador que fue de 1,33 %.
4. Considerar como provisión de cuentas de incobrables todo lo que no esté sustentado por factura u otro comprobante de venta.
5. Se puede utilizar el método del costo histórico o valor razonable para medir la propiedad, planta y equipo de la entidad.
6. Reconocer los gastos de constitución como egresos del ejercicio contable por no ser considerados como activos ya que no se van a obtener beneficios económicos en el futuro más allá del periodo actual sobre el que se informa.
7. Llevar una contabilidad con ajustes para poder determinar el impuesto a la renta según los porcentajes establecidos por el SRI.
8. Además de observar los métodos de depreciación, porcentajes y vida útil de los activos fijos se debe prestar atención a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en cuanto a la depreciación.

BIBLIOGRAFÍA

- ADICO - Auditores y Contadores Independientes. Recuperado de: http://www.adico.com.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=51
- Alcaldía de Chachagüí (Nariño). Recuperado de: http://chachagui-narino.gov.co/apc-aa-files/38393436643261613034323130303565/MANUAL_DE_FUNCIONES_PARA_chachagui.pdf
- Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas <http://asba-supervision.org>
- Bligoo. Recuperado de: <http://edr.bligoo.com.ve/ventajas-de-las-niif>.
- Bolsa de Valores de Guayaquil. Recuperado de: <http://www.mundobvg.com/institucion.asp>
- Bolsa de Valores de Quito. Recuperado de:
- Bolsa de Valores de Quito. Recuperado de: <http://www.bolsadequito.info/inicio/quienes-somos/naturaleza-y-funciones/>.
- Cámara de Comercio de Guayaquil. Recuperado de: http://www.lacamara.org/website/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=39&Itemid=55
- Cámara de Comercio de Quito. Recuperado de: http://www.lacamaradequito.com/index.php?option=com_content&task=view&id=2&Itemid=18
- Cámara de Industrias de Guayaquil. Recuperado de: <http://www.cig.org.ec>
- Cámara de Industrias y Producción. Recuperado de: <http://www.cip.org.ec/es/nosotros/mision-vision-objetivos.html>
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (2009). Normas Internacionales de Información Financiera, en CD. Quito-Ecuador: Corporación Edi-Abaco Cía. Ltda.
- Deloitte Touche Tohmatsu. Recuperado de: <http://www.deloitte.com/assets/Dcom-Ecuador/Local%20Assets/Documents/IFRS/Brochure%20servicios%20NIIF%202010.pdf>
- El Contador de las Américas. Recuperado de: <http://elcontadoramericano.blogspot.com/2011/03/la-esencia-sobre-la-forma.html>
- Federación Nacional de Contadores del Ecuador. Recuperado de: <http://www.fnce.ec/page/Acerca-de.aspx>
- Grant Thornton Ecuador. (2011). NIIF para las PYMES. Recuperado de: http://www.supercias.gob.ec/visorPDF.php?url=bd_supercias/descargas/niif/GUIA%20RAPIDA%20DE%20NIIF%20PARA%20LAS%20PYMES%20Y%20DIFERENCIAS%20CON%20NIIF%20FULL.pdf

- Herrera Carvajal & Asociados. Recuperado de: http://safi-software.com.ec/pdf/NIIF_2008.pdf
- International Accounting Standards Board (IASB). (2009). NIIF para las PYMES.
- iProfesional. Recuperado de: <http://www.iprofesional.com/notas/68649-Ms-pases-adoptan-normas-financieras-internacionales>
- IT Accounting. Recuperado de: <http://itaccounting.wikispaces.com/D+.+%C2%BFCu%C3%A1les+son+las+oportunidades+que+las+NIIF+aportan+en+el+manejo+de+la+Informaci%C3%B3n+Financiera%3F>
- llescas Álvarez, Carlos Emilio (2011). Marco conceptual y estados financieros. (1ª ed.). (pp. 17-21). Ecuador: Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja.
- Mendoza Villavicencio, Christian Ronny. (2011). Módulo IV Estado de Resultados. Loja: Editorial de la UTPL
- Moore Stephens Centroamérica. Recuperado de: <http://www.moorestephens-centroamerica.com/noticias/NIIF%20para%20PYMES.pdf>.
- Nati Jaime (2013). Definición de las normas internacionales de información financiera (NIIF). Recuperado de: <http://contabilidadntj.blogspot.com/2013/04/definiciones-de-nic-y-niif.html>
- NITZAN Agro Systems S.A. Recuperado de: <http://www.nitzanonline.com/pdf/JobDescription.pdf>.
- Portal NIC-NIIF. Recuperado de: <http://www.nicniif.org/home/iasb/que-es-el-iasb.html>
- Puruncajas J., Marcos. (2011). Normas Internacionales de Información Financiera Casos Prácticos. Guayaquil: Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja.
- Ramírez, Carlos. (2008). Curso de Legislación Societaria. (3ª ed.). (pp. 14-20). Ecuador: Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja.
- Retail Software. Recuperado de: http://www.rp3.com.ec/ayuda/RP3_NegociosRetail/RP3_ManualFunciones/00600CONTABILIDAD/0601CONTADORGENERAL.htm
- Servicio de Rentas Internas. Recuperado de: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/67;jsessionid=C225B743FC8C8442C94F4FF73BEA3F20.sriint>
- Superintendencia de Bancos y Seguros. Recuperado de: <http://www.sbs.gob.ec>
- Superintendencia de Bancos y Seguros. Recuperado de: http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/2010/resol_JB-2010-1785.pdf.
- Superintendencia de Compañías del Ecuador. Recuperado de: <http://www.supercias.gob.ec/home.php?blue=c4ca4238a0b923820dcc509a6f75849b&m>

odal=0&ubc=Inicio

- Superintendencia de Compañías del Ecuador. Recuperado de:
http://www.supercias.gob.ec/visorPDF.php?url=bd_supercias/descargas/niif/Resolucion.pdf
- Superintendencia de Compañías del Ecuador. Recuperado de:
http://www.supercias.gob.ec/visorPDF.php?url=bd_supercias/descargas/niif/Resol_No_SC_Q_ICI_CPAIFRS_11_01.pdf.
- Superintendencia de Compañías. Recuperado de:
http://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/lotaip/1a.pdf.
- Universidad de los Andes Venezuela. Recuperado de:
http://www.ula.ve/personal/cargos_unicos/jefe_de_obras.htm.

ANEXOS

ANEXO 1. FORMATOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SIC

Cuadro N° 1. Estado de situación financiera

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS	Razón social:		Correo electrónico:				
	Dirección comercial:		Teléfono:				
	N° expediente:		Año:				
	RUC:						
Fecha de la junta que aprobó estados financieros (DD/MM/AA):			P Positivo				
			N Negativo				
			D Positivo o negativo (dual)				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA							
	CÓDIGO	VALOR			CÓDIGO	VALOR	
ACTIVO	1	-		PASIVO	2	-	
ACTIVO CORRIENTE	101			PASIVO CORRIENTE	201	-	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10101		P	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	20101		P
ACTIVOS FINANCIEROS	10102	-		PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIEROS	20102		P
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	1010201		P	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	-	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	1010202		P	LOCALES	2010301		P
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1010203		P	DEL EXTERIOR	2010302		P
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	1010205	-	P	LOCALES	2010401		P
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE GENEREN INTERESES	101020501		P	DEL EXTERIOR	2010402		P
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES	101020502		P	PROVISIONES	20105	-	
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	1010206		P	LOCALES	2010501		P
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	1010207		P	DEL EXTERIOR	2010502		P
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1010208		P	PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS	20106		P
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	1010209		N	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20107	-	
INVENTARIOS	10103	-		CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2010701		P
INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	1010301		P	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010702		P
INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	1010302		P	CON EL IESS	2010703		P
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL PROCESO PRODUCCIÓN	1010303		P	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	2010704		P

INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	1010304		P	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010705		P
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERC. EN ALMACÉN PRODUCIDO POR LA COMPAÑÍA	1010305		P	DIVIDENDOS POR PAGAR	2010706		P
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERC. EN ALMACÉN-COMPRADO A TERCEROS	1010306		P	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	20108		P
MERCADERÍAS	1010307		P	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	20109		P
OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	1010308		P	ANTICIPOS DE CLIENTES	20110		P
OBRAS TERMINADAS	1010309		P	PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON LOS ACTIVOS NO CORRIENTES Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	20111		P
MATERIALES O BIENES PARA LA CONSTRUCCIÓN	1010310		P	PORCIÓN CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20112	-	
INVENTARIOS REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	1010311		N	JUBILACIÓN PATRONAL	2011201		P
OTROS INVENTARIOS	1010312		P	OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO PARA LOS EMPLEADOS	2011202		P
(-) PROVISIÓN POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN Y OTRAS PÉRDIDAS EN INVENTARIO	1010313		N	OTROS PASIVOS CORRIENTES	20113		P
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	10104	-					
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010401		P	PASIVO NO CORRIENTE	202		
ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010402		P	PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIEROS	20201		P
ANTICIPOS A PROVEEDORES	1010403		P	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20202	-	
OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	1010404		P	LOCALES	2020201		P
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105	-		DEL EXTERIOR	2020202		P
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	1010501		P	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20203	-	
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I.R.)	1010502		P	LOCALES	2020301		P
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	1010503		P	DEL EXTERIOR	2020302		P
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	10106		P	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	20204	-	
CONSTRUCCIONES EN PROCESO (NIC 11 Y SECC. 23 PYMES)	10107		P	LOCALES	2020401		P
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	10108		P	DEL EXTERIOR	2020402		P
				OBLIGACIONES EMITIDAS	20205		P
ACTIVO NO CORRIENTE	102	-		ANTICIPOS DE CLIENTES	20206		P

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	10201	-	P	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20207	-	
TERRENOS	1020101		P	JUBILACIÓN PATRONAL	2020701		P
EDIFICIOS	1020102		P	OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS	2020702		P
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1020103		P	OTRAS PROVISIONES	20208		P
INSTALACIONES	1020104		P	PASIVO DIFERIDO	20209	-	
MUEBLES Y ENSERES	1020105		P	INGRESOS DIFERIDOS	2020901		P
MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106		P	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2020902		P
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	1020107		P	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	20210		P
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1020108		P				
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	1020109		P				
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020110		P	PATRIMONIO NETO	3		
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1020111		P	CAPITAL	301		
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1020112		N	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	30101		P
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1020113		N	(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA	30102		N
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	1020114	-		APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	302		P
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011401		P	PRIMA POR EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	303		P
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011402		N	RESERVAS	304		
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011403		N	RESERVA LEGAL	30401		P
				RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	30402		P
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	10202	-		OTROS RESULTADOS INTEGRALES	305		
TERRENOS	1020201		P	SUPERÁVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	30501		P
EDIFICIOS	1020202		P	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	30502		P
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020203		N	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	30503		P
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020204		N	OTROS SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	30504		P
				RESULTADOS ACUM.	306		

ACTIVOS BIOLÓGICOS	10203	-		GANANCIAS ACUMULADAS	30601		P
ANIMALES VIVOS EN CRECIMIENTO	1020301		P	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	30602		N
ANIMALES VIVOS EN PRODUCCIÓN	1020302		P	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LA NIFF	30603		D
PLANTAS EN CRECIMIENTO	1020303		P	RESERVA DE CAPITAL	30604		D
PLANTAS EN PRODUCCIÓN	1020304		P	RESERVA DE DONACIONES	30605		P
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020305		N	RESERVA POR VALUACIÓN	30606		D
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020306		N	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES	30607		D
				RESULTADOS DEL EJERCICIO	307		
ACTIVO INTANGIBLE	10204	-		GANANCIA NETA DEL PERIODO	30701		P
PLUSVALÍAS	1020401		P	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	30702		N
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE, CUOTAS PATRONALES Y OTROS SIMILARES	1020402		P				
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	1020403		P				
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	1020404		N				
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES	1020405		N				
OTROS INTANGIBLES	1020406		P				
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	10205		P				
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	10206	-					
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020601		P				
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020602		N				
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	1020603		P				
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	1020604		N				
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	10207	-					
INVERSIONES SUBSIDIARIAS	1020701		P				
INVERSIONES ASOCIADAS	1020702		P				
INVERSIONES NEGOCIOS CONJUNTOS	1020703		N				
OTRAS INVERSIONES	1020704		P				

(-) PROVISIÓN VALUACIÓN DE INVERSIONES	1020705		N			
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	1020706		P			
ACTIVOS CONTINGENTES (Informativo)				PASIVOS CONTINGENTES (Informativo)		
<p>DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.</p> <p>LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 1, PÁRRAFO 16)</p>						
<p>_____ FIRMA REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE: CI / RUC:</p>			<p>_____ FIRMA CONTADOR NOMBRE: CI / RUC:</p>			

Fuente: Superintendencia de Compañías (2013).

Cuadro Nº 2. Estado del resultado integral

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS	Razón social:	
	Dirección comercial:	P Positivo
	Nº expediente:	N Negativo
	RUC:	D Positivo o negativo (dual)
	Año:	
Fecha de la junta que aprobó estados financieros (DD/MM/AA):		
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL		
	CÓDIGO	VALOR US\$
INGRESOS		
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	41	-
VENTA DE BIENES	4101	P
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4102	P
CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	4103	P
SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	4104	P
REGALÍAS	4105	P
INTERESES	4106	- P
INTERESES GENERADOS POR VENTAS A CRÉDITO	410601	P
OTROS INTERESES GENERADOS	410602	P
DIVIDENDOS	4107	P

GANANCIA POR MEDICIÓN A VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	4108		P
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	4109		P
(-) DESCUENTO EN VENTAS	4110		N
(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	4111		N
(-) BONIFICACIÓN EN PRODUCTO	4112		N
(-) OTRAS REBAJAS COMERCIALES	4113		N
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	51	-	
MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS	5101	-	
(+) INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	510101		P
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	510102		P
(+) IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	510103		P
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	510104		N
(+) INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	510105		P
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	510106		P
(+) IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	510107		P
(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	510108		N
(+) IMPORTACIONES DE PRODUCTOS EN PROCESO	510109		P
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	510110		N
(+) INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	510111		P
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	510112		N
(+) MANO DE OBRA DIRECTA	5102	-	
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	510201		P
GASTO PLANES BENEFICIOS A EMPLEADOS	510202		P
(+) MANO DE OBRA INDIRECTA	5103	-	
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	510301		P
GASTO PLANES BENEFICIOS A EMPLEADOS	510302		P
(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	5104	-	
DEPRECIACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	510401		P
DETERIORO O PÉRDIDAS DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	510402		P
DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	510403		P
EFFECTO VALOR NETO DE REALIZACIÓN DE INVENTARIOS	510404		P
GASTO POR GARANTÍAS EN VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS	510405		P

INTANGIBLES	52012201		52022201		P
OTROS ACTIVOS	52012202		52022202		P
GASTO DETERIORO	52023	-	520223	-	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5202301		52022301		P
INVENTARIOS	5202302		52022302		P
INSTRUMENTOS FINANCIEROS			52022303		P
INTANGIBLES			52022304		P
CUENTAS POR COBRAR			52022305		P
OTROS ACTIVOS	5202306		52022306		P
GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACIÓN EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN	520124	-	520224	-	
MANO DE OBRA	52012401		52022401		P
MATERIALES	52012402		52022402		P
COSTOS DE PRODUCCIÓN	52012403		52022403		P
GASTO POR REESTRUCTURACIÓN	520125		520225		P
VALOR NETO DE REALIZACIÓN DE INVENTARIOS	520126		520226		P
GASTO IMPUESTO A LA RENTA (ACTIVOS Y PASIVOS DIFERIDOS)			520227		P
OTROS GASTOS	520128		520228		P
GASTOS FINANCIEROS			5203	-	
INTERESES			520301		P
COMISIONES			520302		P
GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS			520303		P
DIFERENCIA EN CAMBIO			520304		P
OTROS GASTOS FINANCIEROS			520305		P
OTROS GASTOS			5204	-	
PÉRDIDA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS/ SUBSIDIARIAS Y OTRAS			520401		P
OTROS			520402		P
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS			60	-	
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES			61		P
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS			62	-	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO			63		P
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDO			64	-	
(-) GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO			65		N
(+) INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO			66		P
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS			67	-	
INGRESOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS			71		P
GASTOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS			72		P
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES DISCONTINUADAS			73	-	
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES			74		

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	75	-	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	76		
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	77	-	
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO	79	-	
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL	81	-	
DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSIÓN	8101		D
VALUACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	8102		P
GANANCIAS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8103		P
GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS	8104		P
REVERSIÓN DEL DETERIORO (PÉRDIDA POR DETERIORO9 DE UN ACTIVO REVALUADO	8105		N
PARTICIPACIÓN DE OTRO RESULTADO INTEGRAL DE ASOCIADAS	8106		D
IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS RELATIVO A OTRO RESULTADO INTEGRAL	8107		
OTROS (DETALLAR EN NOTAS)	8108		
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	82	-	82
GANANCIA POR ACCIÓN (SOLO EMPRESAS QUE COTIZAN EN BOLSA):	90	-	
Ganancia por acción básica	9001	-	
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	900101		P
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas	900102		P
Ganancia por acción diluida	9002	-	
Ganancia por acción diluida en operaciones continuadas	900201		P
Ganancia por acción diluida en operaciones discontinuadas	900202		P
UTILIDAD A REINVERTIR (INFORMATIVO)	91		
<p>DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.</p> <p>LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 1, PÁRRAFO 16)</p>			
<p>_____ FIRMA REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE: CI / RUC:</p>		<p>_____ FIRMA CONTADOR NOMBRE: CI / RUC:</p>	

Fuente: Superintendencia de Compañías (2013).

Cuadro Nº 3. Estado de cambios en el patrimonio

																				
Razón social:																				
Dirección comercial:										P Positivo										
Nº expediente:										N Negativo										
RUC:										D Positivo o negativo (dual)										
Año:																				
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO																				
EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN PRIMA EMISIÓN DE ACCIONES	PRIMA EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	RESERVAS		OTROS RESULTADOS INTEGRALES				RESULTADOS ACUMULADOS								TOTAL PATRIMONIO	CÓDIGO	
				RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	PROPIEDADES, PLATA Y EQUIPO	ACTIVOS INTANGIBLES	OTROS SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA POR DONACIONES	RESERVA POR VALUACIÓN	RESERVA POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES	GANANCIA NETA DEL PERIODO			(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO
	301	302	303	30401	30402	30501	30502	30503	30504	30601	30602	30603	30604	30605	30606	30607	30701	30702		
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	99
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9901
SALDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	N	D	D	P	D	D	P	N	0	990101
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES						P	P	P	P			D								990102
CORRECCIÓN DE ERRORES						P	P	P	P			D								990103

CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9902
Aumento (disminución) de capital social	D																		0	990201
Aportes para futuras capitalizaciones		D																	0	990202
Prima por emisión primaria de acciones			P						N										0	990203
Dividendos				P	P				N								N		0	990204
Transferencia de resultados a otras cuentas patrimoniales						N			P								N		0	990205
Realización de la reserva por valuación de activos financieros disponibles para la venta							N		P										0	990206
Realización de la reserva por valuación de propiedad, planta y equipo								N	P										0	990207
Realización de la reserva por valuación de activos intangibles				D	D	D	D	D	D	D									0	990208
Otros cambios (detallar)																	D	D	0	990209
Resultado integral total del año (ganancia o pérdida del ejercicio)																	P	N	0	990210

Fuente: Superintendencia de Compañías (2013).

Cuadro N° 4. Estado de flujos de efectivo por el método directo

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS			
Razón social:			
Dirección comercial:	P Positivo		
N° expediente:	N Negativo		
Ruc:	D Positivo o negativo (dual)		
Año:			
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO			
	CÓDIGO	SALDOS BALANCE (En US\$)	
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	95	0	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9501	0	
Clases de cobros por actividades de operación	950101	0	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101		P
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	95010102		P
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	95010103		P
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	95010104		P
Otros cobros por actividades de operación	95010105		P
Clases de pagos por actividades de operación	950102	0	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201		N
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	95010202		N
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203		N
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	95010204		N
Otros pagos por actividades de operación	95010205		N
Dividendos pagados	950103		N
Dividendos recibidos	950104		P
Intereses pagados	950105		N
Intereses recibidos	950106		P
Impuestos a las ganancias pagados	950107		N
Otras entradas (salidas) de efectivo	950108		D
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	9502	0	
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	950201		P
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control	950202		N
Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras	950203		N
Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950204		P
Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950205		N
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	950206		P
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	950207		N
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	950208		P
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	950209		N
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	950210		P
Compras de activos intangibles	950211		N
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	950212		P
Compras de otros activos a largo plazo	950213		N
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950214		P

Anticipos de efectivo efectuados a terceros	950215		N
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	950216		P
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950217		N
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950218		P
Dividendos recibidos	950219		P
Intereses recibidos	950220		P
Otras entradas (salidas) de efectivo	950221		D
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9503	0	
Aporte en efectivo por aumento de capital	950301		P
Financiamiento por emisión de títulos valores	950302		P
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	950303		N
Financiación por préstamos a largo plazo	950304		P
Pagos de préstamos	950305		N
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	950306		N
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950307		P
Dividendos pagados	950308		N
Intereses recibidos	950309		P
Otras entradas (salidas) de efectivo	950310		D
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO	9504	0	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	950401		D
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9505	0	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	9506		P
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	9507	0	
CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN			
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	96	-	
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	97	0	
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	9701		D
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del período	9702		D
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	9703		D
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	9704		N
Ajustes por gastos en provisiones	9705		D
Ajuste por participaciones no controladoras	9706		D
Ajuste por pagos basados en acciones	9707		D
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	9708		D
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	9709		D
Ajustes por gasto por participación trabajadores	9710		D
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	9711		D
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	98	0	
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	9801		D
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	9802		D
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	9803		D
(Incremento) disminución en inventarios	9804		D

(Incremento) disminución en otros activos	9805		D
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	9806		D
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	9807		D
Incremento (disminución) en beneficios empleados	9808		D
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	9809		D
Incremento (disminución) en otros pasivos	9810		D
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	9820	-	
<p>DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.</p> <p>LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 1, PÁRRAFO 16)</p>			
<p>_____ FIRMA REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE: CI / RUC:</p>		<p>_____ FIRMA CONTADOR NOMBRE: CI / RUC:</p>	

Fuente: Superintendencia de Compañías (2013).

ANEXO 2. PLAN DE CUENTAS DE ASFALTOS DEL SUR CIA. LTDA. BAJO NEC**ASFALTOS DEL SUR CIA. LTDA.
AV. SALVADOR BUSTAMANTE CELI
RUC: 11917297290001****PLAN DE CUENTAS**

Pág. 1 de 9

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CTA. DE	TIPO DE CTA.
1	ACTIVOS	ACTIVO	GRUPO
1.1	ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO	GRUPO
1.1.01	ACTIVO DISPONIBLE	ACTIVO	GRUPO
1.1.01.01	CAJA GENERAL	ACTIVO	GRUPO
1.1.01.01.01	Caja general	ACTIVO	DETALLE
1.1.01.02	CAJA CHICA	ACTIVO	GRUPO
1.1.01.02.01	Caja chica	ACTIVO	DETALLE
1.1.01.03	BANCOS	ACTIVO	GRUPO
1.1.01.03.01	Banco de Loja	ACTIVO	DETALLE
1.1.01.03.02	Banco de Pichincha	ACTIVO	DETALLE
1.1.02	ACTIVO EXIGIBLE	ACTIVO	GRUPO
1.1.02.01	CTAS Y DCTOS POR COBRAR	ACTIVO	GRUPO
1.1.02.01.01	Cuentas por cobrar socios	ACTIVO	DETALLE
1.1.02.02	(-) PROVISIONES CUENTAS INCOBRABLES	ACTIVO	GRUPO
1.1.02.02.01	(-) Provisiones cuentas incobrables	ACTIVO	DETALLE
1.1.02.03	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	ACTIVO	GRUPO
1.1.02.03.08	Cuentas por cobrar proveedores	ACTIVO	DETALLE
1.1.02.03.99	Cuentas por cobrar clientes	ACTIVO	DETALLE
1.1.02.04	CUENTAS POR COBRAR OTROS	ACTIVO	GRUPO
1.1.02.04.01	Cuentas por cobrar empleados	ACTIVO	DETALLE
1.1.02.04.01.01	Cuentas por cobrar Guido Castillo	ACTIVO	DETALLE
1.1.02.04.02	ANTICIPOS	ACTIVO	GRUPO
1.1.02.04.02.01	Anticipos sueldos a empleados	ACTIVO	DETALLE
1.1.02.04.02.02	Anticipo viático a empleados	ACTIVO	DETALLE
1.1.02.04.02.03	Anticipo a proveedores	ACTIVO	DETALLE
1.1.02.04.03	Cuentas por cobrar anticipos proveedores	ACTIVO	DETALLE
1.1.02.04.05	Cuentas por cobrar varios	ACTIVO	DETALLE
1.1.02.04.07	Cuentas por cobrar cheques devueltos	ACTIVO	DETALLE
1.1.02.04.08	Anticipo impuesto a la renta	ACTIVO	DETALLE
1.1.02.05	CRÉDITO TRIBUTARIO IVA	ACTIVO	GRUPO
1.1.02.05.01	Crédito Tributario IVA	ACTIVO	DETALLE
1.1.02.06	CRÉDITO TRIBUTARIO IR AÑOS ANTERIORES	ACTIVO	GRUPO
1.1.02.06.01	Crédito tributario IR años anteriores	ACTIVO	DETALLE
1.1.02.07	CRÉDITO TRIBUTARIO IR AÑO CORRIENTE	ACTIVO	GRUPO
1.1.02.07.01	Crédito tributario IR año actual	ACTIVO	DETALLE

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CTA. DE	TIPO DE CTA.
1.1.02.08	IVA COMPRAS	ACTIVO	GRUPO
1.1.02.08.01	IVA compras bienes 12 %	ACTIVO	DETALLE
1.1.02.08.02	IVA compras bienes 0 %	ACTIVO	DETALLE
1.1.02.08.03	IVA compras servicios 12 %	ACTIVO	DETALLE
1.1.02.08.04	IVA compras activos fijos	ACTIVO	DETALLE
1.1.03	ACTIVO REALIZABLES	ACTIVO	GRUPO
1.1.03.01	INVENTARIO	ACTIVO	GRUPO
1.1.03.01.01	Inventario de mercaderías	ACTIVO	DETALLE
1.1.05	PAGOS ANTICIPADOS	ACTIVO	GRUPO
1.1.05.01	Anticipo a terceros	ACTIVO	DETALLE
1.1.05.03	ANTICIPOS DE IMPUESTOS	ACTIVO	GRUPO
1.1.05.03.01	Retención IVA ventas	ACTIVO	DETALLE
1.1.05.03.02	Retención impuesto a la renta ventas	ACTIVO	DETALLE
1.2	ACTIVO NO CORRIENTE	ACTIVO	GRUPO
1.2.01	ACTIVO FIJO INTANGIBLE	ACTIVO	GRUPO
1.2.01.01	ACTIVO FIJO	ACTIVO	GRUPO
1.2.01.01.01	Terrenos	ACTIVO	DETALLE
1.2.01.01.02	Edificios	ACTIVO	DETALLE
1.2.01.01.03	Obras en proceso	ACTIVO	GRUPO
1.2.01.01.03.01	Obras en proceso IVA 12 %	ACTIVO	DETALLE
1.2.01.01.03.02	Obras en proceso IVA 0 %	ACTIVO	DETALLE
1.2.01.01.04	Muebles y enseres	ACTIVO	DETALLE
1.2.01.01.05	Maquinaria y equipo	ACTIVO	DETALLE
1.2.01.01.06	Equipo de oficina	ACTIVO	DETALLE
1.2.01.01.07	Equipos de computación	ACTIVO	DETALLE
1.2.01.01.08	GASTOS DE GESTIÓN	ACTIVO	DETALLE
1.2.01.01.09	Otros activos fijos tangibles	ACTIVO	DETALLE
1.2.01.02	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVO FIJO	ACTIVO	GRUPO
1.2.01.02.01	(-) Dep. Acumulada de edificio	ACTIVO	DETALLE
1.2.01.02.02	(-) Dep. Acumulada de muebles y enseres	ACTIVO	DETALLE
1.2.01.02.03	(-) Dep. Acumulada de maquinaria y equipo	ACTIVO	DETALLE
1.2.01.02.04	(-) Dep. Acumulada de equipo de oficina	ACTIVO	DETALLE
1.2.01.02.05	(-) Dep. Acumulada de equipo de computación	ACTIVO	DETALLE
1.2.01.02.06	(-) Dep. Acumulada de vehículos	ACTIVO	DETALLE
1.2.02	PROYECTO PUENTE INTERNACIONAL DE MACARÁ	ACTIVO	GRUPO
1.2.02.01	Materiales de construcción	ACTIVO	DETALLE
1.2.02.02	Servicios ocasionales	ACTIVO	DETALLE
1.2.02.03	Combustible	ACTIVO	DETALLE
1.2.02.04	Hospedaje	ACTIVO	DETALLE
1.2.02.05	Alimentación	ACTIVO	DETALLE
1.2.02.06	Repuestos y herramientas	ACTIVO	DETALLE
1.2.02.07	Transporte	ACTIVO	DETALLE
1.2.02.09	Mano de obra	ACTIVO	DETALLE

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CTA. DE	TIPO DE CTA.
1.2.02.10	Alquiler de maquinaria	ACTIVO	DETALLE
1.2.02.11	Seguros	ACTIVO	DETALLE
1.2.02.12	Sueldos	ACTIVO	DETALLE
1.2.02.13	Honorarios profesionales	ACTIVO	DETALLE
1.2.02.14	Gastos de viaje	ACTIVO	DETALLE
1.2.02.15	Puente internacional de Macará	ACTIVO	DETALLE
1.2.02.16	Útiles y materiales	ACTIVO	DETALLE
1.2.02.17	Reparación y mantenimiento de vehículos	ACTIVO	DETALLE
1.2.02.18	Reparación y mantenimiento en general	ACTIVO	DETALLE
1.2.03	INSTALACIÓN DE PLANTA DE ASFALTO EN HACIENDA	ACTIVO	GRUPO
1.2.03.01	Materiales	ACTIVO	DETALLE
1.2.03.02	Mano de obra	ACTIVO	DETALLE
1.2.03.03	Costos generales de construcción	ACTIVO	DETALLE
1.2.03.04	Transporte	ACTIVO	DETALLE
1.2.03.05	Hospedaje	ACTIVO	DETALLE
1.2.03.06	Reparación y mantenimiento de vehículos	ACTIVO	DETALLE
1.2.03.07	Repuestos y herramientas	ACTIVO	DETALLE
1.2.03.08	Otros gastos no deducibles	ACTIVO	DETALLE
1.2.03.09	Combustible	ACTIVO	DETALLE
1.2.03.10	Sueldos	ACTIVO	DETALLE
1.2.03.11	Gastos de viaje	ACTIVO	DETALLE
1.2.03.12	Servicios ocasionales	ACTIVO	DETALLE
1.2.03.13	Honorarios profesionales	ACTIVO	DETALLE
1.2.03.14	Alquiler de maquinaria	ACTIVO	DETALLE
1.2.03.15	Alimentación	ACTIVO	DETALLE
1.2.03.16	Materiales de construcción	ACTIVO	DETALLE
1.2.03.17	Reparación y mantenimiento	ACTIVO	DETALLE
1.2.04	PROYECTO LA PAZ ALTA	ACTIVO	GRUPO
1.2.04.01	Reparación y mantenimiento de vehículos	ACTIVO	DETALLE
1.2.04.02	Combustible	ACTIVO	DETALLE
1.2.04.03	Transporte	ACTIVO	DETALLE
1.2.04.04	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo	ACTIVO	DETALLE
1.2.04.05	Materiales	ACTIVO	DETALLE
1.2.05	PROYECTO LA PAZ BAJA	ACTIVO	GRUPO
1.2.05.01	Reparación y mantenimiento de vehículos	ACTIVO	DETALLE
1.2.05.02	Combustible	ACTIVO	DETALLE
1.2.05.03	Transporte	ACTIVO	DETALLE
1.2.05.04	Honorarios profesionales	ACTIVO	DETALLE
1.2.05.05	Mano de obra	ACTIVO	DETALLE
1.2.06	PROYECTO UTPL	ACTIVO	GRUPO
1.2.06.01	Reparación y mantenimiento de vehículos	ACTIVO	DETALLE
1.2.06.02	Combustible	ACTIVO	DETALLE
1.2.06.03	Transporte	ACTIVO	DETALLE

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CTA. DE	TIPO DE CTA.
1.2.06.05	Repuestos y herramientas	ACTIVO	DETALLE
1.2.06.06	Materiales	ACTIVO	DETALLE
1.3	GASTOS DIFERIDOS	ACTIVO	GRUPO
1.3.1	Otros activos	ACTIVO	DETALLE
1.3.1.001	Gastos de construcción	ACTIVO	DETALLE
1.3.1.002	Amor. acum. gastos de constitución	ACTIVO	DETALLE
1.3.1.003	Construcciones en curso	ACTIVO	DETALLE
1.3.1.004	Amor. acum. construcciones en curso	ACTIVO	DETALLE
2	PASIVO	PASIVO	GRUPO
2.1	PASIVO CORRIENTE	PASIVO	GRUPO
2.1.01	CUENTAS POR PAGAR	PASIVO	GRUPO
2.1.01.01	Cuentas por pagar proveedores	PASIVO	DETALLE
2.1.01.02	Cuentas por pagar Oscar Muñoz	PASIVO	DETALLE
2.1.01.03	Cuentas por pagar Arturo Eguiguren	PASIVO	DETALLE
2.1.01.04	Participación de socios por pagar	PASIVO	DETALLE
2.1.01.05	Cuentas por pagar vendedores	PASIVO	DETALLE
2.1.01.06	Cuentas por pagar Ing. Erazo	PASIVO	DETALLE
2.1.02	OBLIGACIONES CON EL IESS	PASIVO	GRUPO
2.1.02.01	APORTE INDIVIDUAL 9.35 % POR PAGAR	PASIVO	GRUPO
2.1.02.01.01	Aporte individual 9.35 % por pagar	Pasivo	Detalle
2.1.02.02	APORTE PATRONAL 12.15 % POR PAGAR	PASIVO	GRUPO
2.1.02.02.01	Aporte patronal 12.15 % por pagar	Pasivo	Detalle
2.1.02.03	FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	PASIVO	GRUPO
2.1.02.03.01	Fondos de reserva administrativo	PASIVO	DETALLE
2.1.02.04	Préstamos quirografarios por pagar	PASIVO	DETALLE
2.1.02.05	IESS por pagar	PASIVO	DETALLE
2.1.03	OBLIGACIONES CON EMPLEADOS	PASIVO	GRUPO
2.1.03.01	Sueldo unificado por pagar	PASIVO	DETALLE
2.1.03.02	Participación 15 % empleados por pagar	PASIVO	DETALLE
2.1.03.03	Sueldo por pagar alcance	PASIVO	DETALLE
2.1.04	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	PASIVO	GRUPO
2.1.04.01	Obligaciones con instituciones financieras	PASIVO	DETALLE
2.1.04.02	Préstamos de accionistas locales	PASIVO	DETALLE
2.1.04.03	Cuentas por pagar anteriores	PASIVO	DETALLE
2.1.04.04	Cuentas por pagar SRI	PASIVO	DETALLE
2.1.04.07	Cuentas por pagar Ing. Julio Valdivieso	PASIVO	DETALLE
2.1.04.08	Cuentas por pagar Marco Aguilar	PASIVO	DETALLE
2.1.04.09	Cuentas por pagar otros	PASIVO	DETALLE
2.1.04.10	Cuentas por pagar empleados	PASIVO	DETALLE
2.1.05	RETENCIONES EN LA FUENTE POR PAGAR	PASIVO	GRUPO
2.1.05.01	RETENCIÓN IMPUESTO A LA RENTA	PASIVO	GRUPO
2.1.05.01.01	RETENCIÓN IMPUESTO A LA RENTA BIENES	PASIVO	GRUPO
2.1.05.01.02	RETENCIÓN IMPUESTO A LA RENTA SERVICIOS	PASIVO	GRUPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CTA. DE	TIPO DE CTA.
2.1.05.01.02.04	Retención 1 % IR	PASIVO	DETALLE
2.1.05.01.02.05	Retención 2 % IR	PASIVO	DETALLE
2.1.05.02	RETENCIÓN 8 % IMPUESTO A LA RENTA	PASIVO	GRUPO
2.1.05.02.01	Retención 8 % IR	PASIVO	DETALLE
2.1.05.02.02	Retención 10 %	PASIVO	DETALLE
2.1.06	RETENCIONES IVA POR PAGAR	PASIVO	GRUPO
2.1.06.01	RETENCIONES 30 % IVA	PASIVO	GRUPO
2.1.06.01.01	Retención 30 % IVA por compras de bienes	PASIVO	DETALLE
2.1.06.02	RETENCIONES 70 % IVA	PASIVO	GRUPO
2.1.06.02.01	Retención 70 % IVA por prestación de servicios	PASIVO	DETALLE
2.1.06.03	RETENCIONES 100 % IVA	PASIVO	GRUPO
2.1.06.03.01	Retención 100 % IVA por prestación de servicios	PASIVO	DETALLE
2.1.06.04.01	RET. 1/1000 SEGUROS Y REASEGUROS	PASIVO	DETALLE
2.1.07	IVA VENTAS	PASIVO	GRUPO
2.1.07.01	IVA ventas 12 %	PASIVO	DETALLE
2.1.07.02	IVA ventas 0 %	PASIVO	DETALLE
2.1.08	BONIFICACIONES SOCIALES POR PAGAR	PASIVO	GRUPO
2.1.08.01	DÉCIMO TERCER SUELDO	PASIVO	GRUPO
2.1.08.01.01	Décimo tercer sueldo administrativo	PASIVO	DETALLE
2.1.08.02	DÉCIMO CUARTO SUELTO	PASIVO	GRUPO
2.1.08.02.01	Décimo cuarto sueldo administrativo	PASIVO	DETALLE
2.1.08.03	VACACIONES POR PAGAR	PASIVO	GRUPO
2.1.08.03.01	Vacaciones por pagar administrativo	PASIVO	DETALLE
2.1.09	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	PASIVO	GRUPO
2.1.09.01	Impuesto a la renta por pagar en ventas	PASIVO	DETALLE
2.1.09.02	Impuesto a la renta por pagar anticipado	PASIVO	DETALLE
2.1.10	COBROS ANTICIPADOS	PASIVO	GRUPO
2.1.10.01	Anticipo de clientes	PASIVO	DETALLE
2.1.10.02	Anticipo a proveedores	PASIVO	DETALLE
2.2	PASIVO NO CORRIENTE	PASIVO	GRUPO
2.2.01	PASIVOS A LARGO PLAZO	PASIVO	GRUPO
2.2.01.01	Obligaciones con instituciones financieras	PASIVO	DETALLE
2.2.01.02	Préstamos de socios o accionistas	PASIVO	DETALLE
2.2.01.03	Préstamos bancarios	PASIVO	DETALLE
2.2.02	OTROS PASIVOS	PASIVO	GRUPO
2.2.02.01	Otros pasivos	PASIVO	DETALLE
2.2.02.02	Depósito por confirmar	PASIVO	DETALLE
2.2.03	CUENTAS TRANSITORIAS POR PAGAR	PASIVO	GRUPO
2.2.03.01	Retenciones a empleados por pagar	PASIVO	DETALLE
3	PATRIMONIO	PATRIMONIO	GRUPO
3.1	CAPITAL SOCIAL	PATRIMONIO	GRUPO
3.1.01	CAPITAL	PATRIMONIO	GRUPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CTA. DE	TIPO DE CTA.
3.1.01.01	Capital suscrito o asignado	PATRIMONIO	DETALLE
3.1.01.02	Aporte de socios futuras capitalizaciones	PATRIMONIO	DETALLE
3.2	RESERVAS	PATRIMONIO	GRUPO
3.2.01.01	Reserva legal	PATRIMONIO	DETALLE
3.2.01.02	Reserva facultativa	PATRIMONIO	DETALLE
3.2.01.03	Reserva estatutaria	PATRIMONIO	DETALLE
3.2.01.04	Reserva de capital	PATRIMONIO	DETALLE
3.3	RESULTADOS	PATRIMONIO	GRUPO
3.3.01.01	Utilidad o pérdida del ejercicio actual	PATRIMONIO	DETALLE
3.3.01.02	Utilidad o pérdida de ejercicios anteriores	PATRIMONIO	DETALLE
3.3.01.03	Utilidad del ejercicio después de impuestos	PATRIMONIO	DETALLE
4	INGRESOS	INGRESOS	GRUPO
4.1	INGRESOS OPERACIONALES	INGRESOS	GRUPO
4.1.01	INGRESOS POR VENTA	INGRESOS	GRUPO
4.1.01.01	Ventas	INGRESOS	DETALLE
4.1.01.02	Servicio de instalación	INGRESOS	DETALLE
4.1.01.03	Ventas transporte	INGRESOS	DETALLE
4.1.01.05	(-) Devolución en ventas	INGRESOS	DETALLE
4.2	INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS	GRUPO
4.2.01	INGRESOS FINANCIEROS	INGRESOS	GRUPO
4.2.01.01	Intereses ganados	INGRESOS	DETALLE
4.2.02	OTROS INGRESOS	INGRESOS	GRUPO
4.2.02.01	INGRESOS POR DESCUENTO A EMPLEADOS	INGRESOS	GRUPO
4.2.02.01.01	Descuento, multas a empleados	INGRESOS	DETALLE
4.2.02.01.02	Descuento inasistencia empleados	INGRESOS	DETALLE
4.2.02.01.03	Descuento varios a empleados	INGRESOS	DETALLE
4.2.02.01.04	DESCUENTO PRÉSTAMO EMPRESA	INGRESOS	DETALLE
4.2.02.02	INGRESOS POR ERRORES EN DECLARACIONES	INGRESOS	GRUPO
4.2.02.02.01	Diferencias IVA a favor	INGRESOS	DETALLE
4.2.02.02.02	Diferencias IRF a favor	INGRESOS	DETALLE
4.2.02.02.04	Otros ingresos	INGRESOS	DETALLE
4.4	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	INGRESOS	GRUPO
4.4.01.01	Utilidad por venta de activo fijo	INGRESOS	DETALLE
5	GASTOS	EGRESOS	GRUPO
5.1	COSTOS Y GASTOS	EGRESOS	GRUPO
5.1.01	COSTO Y GASTOS ADMINISTRATIVOS	EGRESOS	GRUPO
5.1.01.01	GASTOS DE PERSONAL	EGRESOS	GRUPO
5.1.01.01.01	SUELDOS PERSONAL ADMINISTRATIVO	EGRESOS	GRUPO
5.1.01.01.01.01	Sueldo unificado personal administrativo	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.01.01.02	Décimo tercer sueldo administrativo	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.01.01.03	Décimo cuarto sueldo administrativo	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.01.01.04	Vacaciones administrativo	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.01.01.05	Horas extras administrativo	EGRESOS	DETALLE

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CTA. DE	TIPO DE CTA.
5.1.01.01.02	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	EGRESOS	GRUPO
5.1.01.01.02.01	Aporte patronal 12.15 % administrativo	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.01.02.02	Fondos de reserva administrativo	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.01.03	GASTOS DE VIAJE	EGRESOS	GRUPO
5.1.01.01.03.01	Viáticos al personal administrativo	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.01.03.02	hospedaje y alimentación personal administrativo	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.01.03.03	Gasto movilización y transporte administrativo	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.01.04	REMUNERACIONES PERSONAL CONTRATADO	EGRESOS	GRUPO
5.1.01.01.04.01	Honorarios, dietas serv. prof. administrativo	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.01.04.02	Servicios Ocasionales administrativo	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.01.04.03	Comisiones	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.01.05	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	EGRESOS	GRUPO
5.1.01.01.05.01	Beneficios sociales comisariato adm.	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.01.05.02	Bonificación por responsabilidad	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.01.05.03	Jubilación patronal administrativo	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02	GASTOS OPERACIONALES ADMINISTRATIVOS	EGRESOS	GRUPO
5.1.01.02.02	AGUA, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	EGRESOS	GRUPO
5.1.01.02.02.01	Gasto energía eléctrica	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.02.02	Gasto teléfono y fax	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.02.03	Gasto agua potable	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.02.04	Servicio de internet	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.02.05	Servicio de celular	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.02.06	Servicio de TV cable	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.03	SUMINISTROS Y MATERIALES	EGRESOS	GRUPO
5.1.01.02.03.01	ÚTILES Y SUMINISTROS DE OFICINA	EGRESOS	GRUPO
5.1.01.02.03.01.01	Útiles y suministros de oficina 12 % IVA	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.03.01.02	Útiles y suministros de oficina 0 % IVA	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.03.02	GASTOS DE IMPRENTA	EGRESOS	GRUPO
5.1.01.02.03.02.01	Gastos de imprenta 12 % IVA	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.03.02.02	Gastos de imprenta 0 % IVA	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.03.03	MATERIAL DE LIMPIEZA	EGRESOS	GRUPO
5.1.01.02.03.03.01	Material de limpieza 12 % IVA	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.03.03.02	Material de limpieza 0 % IVA	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.03.04	FLORES Y ARREGLOS	EGRESOS	GRUPO
5.1.01.02.03.04.01	Flores y arreglos IVA 12 %	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.03.04.02	Flores y arreglos IVA 0 %	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.04	GASTO COMBUSTIBLE	EGRESOS	GRUPO
5.1.01.02.04.01	Gasto de combustible	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.04.02	Gasto de gas	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.05	GASTO DE LUBRICANTES	EGRESOS	GRUPO
5.1.01.02.05.01	Lubricantes	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.06	NOTARIOS, REGISTRADORES DE LA PROP. Y MERC.	EGRESOS	GRUPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CTA. DE	TIPO DE CTA.
5.1.01.02.06.01	Notariales	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.06.02	Registro de la propiedad	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.06.03	Cuotas y certificados CIEEL	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.07	TRIBUTARIOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS IMP.	EGRESOS	GRUPO
5.1.01.02.07.01	IVA que se carga al gasto	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.07.02	Patente municipal	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.07.03	Matrícula vehicular	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.07.04	Otros impuestos	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	EGRESOS	GRUPO
5.1.01.02.08.01	Reparación y mantenimiento de edificio	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.08.02	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.08.03	Reparación y mantenimiento de muebles y enseres	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.08.04	Reparación y mantenimiento de vehículo	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.08.05	Repuesto y enseres de vehículo	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.08.06	Reparación y mantenimiento de equipo de oficina	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.08.07	Reparación y mantenimiento de equipo de cómputo	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.09	GASTOS SEGUROS	EGRESOS	GRUPO
5.1.01.02.09.01	Seguros	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.10	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	EGRESOS	GRUPO
5.1.01.02.10.01	Gasto promoción y publicidad	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.11	TRANSPORTE Y CORREOS	EGRESOS	GRUPO
5.1.01.02.11.01	Servicio de transp. Priv. De pasaj. O serv. Pub. De carga	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.11.02	Correo, Curiers y fletes 12 % IVA	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.12	GASTOS DE GESTIÓN	EGRESOS	GRUPO
5.1.01.02.12.01	Gastos de agasajo al personal	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.12.02	Gasto de aniversario	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.12.03	Bono navideño	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.13	GASTOS DE DEPRECIACIÓN, PROVISIÓN Y AMORTIZACIÓN	EGRESOS	GRUPO
5.1.01.02.13.01	GASTOS DE DEPRECIACIÓN	EGRESOS	GRUPO
5.1.01.02.13.01.01	Depreciación de equipo de oficina	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.13.01.02	Depreciación de muebles y enseres	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.13.01.03	Depreciación de vehículo	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.13.01.04	Depreciación otros activos fijos	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.13.01.05	Depreciación equipos de cómputo	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.13.02	GASTOS DE AMORTIZACIONES	EGRESOS	GRUPO
5.1.01.02.13.02.01	Amortización gastos de constitución	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.13.02.02	Amortización software	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.13.02.03	Amortización líneas telefónicas	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.14	OTROS GASTOS OPERACIONALES	EGRESOS	GRUPO
5.1.01.02.14.01	Uniformes personal	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.14.02	Capacitación personal	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.14.03	Otros gastos legales	EGRESOS	DETALLE

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CTA. DE	TIPO DE CTA.
5.1.01.02.14.04	Otros gastos operacionales	EGRESOS	DETALLE
5.1.01.02.14.05	Arriendo de local	EGRESOS	DETALLE
51.02	COSTOS Y GASTO DE VENTA	EGRESOS	GRUPO
51.02.09	COTOS OPERACIONALES	EGRESOS	GRUPO
51.02.09.01	SUELDOS Y SALARIOS	EGRESOS	GRUPO
51.02.09.01.01	Sueldos y salarios	EGRESOS	DETALLE
51.02.09.01.03	Horas extras	EGRESOS	DETALLE
51.02.09.01.04	Bono de eficiencia	EGRESOS	DETALLE
51.02.09.02	Costo de ventas	EGRESOS	DETALLE
51.02.09.05	Baja de inventarios	EGRESOS	DETALLE
51.02.09.06	(-) Descuento y promociones en compras	EGRESOS	DETALLE
5.11	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	EGRESOS	GRUPO
5.11.01	Gasto provisión cuentas incobrables	EGRESOS	DETALLE
5.2	EGRESOS NO OPERACIONALES	EGRESOS	GRUPO
5.2.01	OTROS EGRESOS	EGRESOS	GRUPO
5.2.01.01	15 % Participación trabajadores	EGRESOS	DETALLE
5.2.01.02	Utilidad impuesto a la renta	EGRESOS	DETALLE
5.2.02	EGRESOS BANCARIOS	EGRESOS	GRUPO
5.2.02.01	Gastos bancarios	EGRESOS	DETALLE
5.2.02.02	Intereses pagados	EGRESOS	DETALLE
5.2.02.03	Comisiones bancarias	EGRESOS	DETALLE
5.2.02.04	Intereses personas	EGRESOS	DETALLE
5.2.02.05	Servicios bancarios	EGRESOS	DETALLE
5.2.03	OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	EGRESOS	GRUPO
5.2.03.01	Gastos no operacionales	EGRESOS	DETALLE
5.2.03.02	Gasto de arriendo	EGRESOS	DETALLE
5.2.03.03	Gastos varios	EGRESOS	DETALLE
5.2.03.04	Gastos de viaje	EGRESOS	DETALLE
5.2.04	GASTOS NO DEDUCIBLES	EGRESOS	GRUPO
5.2.04.01	Diferencias de IVA	EGRESOS	DETALLE
5.2.04.02	Diferencias del IRF	EGRESOS	DETALLE
5.2.04.03	Multas e intereses fiscales	EGRESOS	DETALLE
5.2.04.04	Otros gastos no deducibles	EGRESOS	DETALLE
5.2.04.06	Multas e intereses por mora	EGRESOS	DETALLE
5.2.04.08	Diferencia en cheques	EGRESOS	DETALLE
5.2.04.05	CUENTAS TRANSITORIAS	EGRESOS	GRUPO
5.2.04.05.01	COMPRAS MATERIA PRIMA	EGRESOS	GRUPO
5.2.04.05.01.02	Compras MP IVA 12 %	EGRESOS	DETALLE
5.2.04.05.01.03	Compras MP IVA 0 %	EGRESOS	DETALLE
5.2.04.05.01.04	Gasto agasajo navideño	EGRESOS	DETALLE
5.2.04.05.01.05	Gasto alimentación	EGRESOS	DETALLE

ANEXO 3. PAPEL DE TRABAJO PREVIO A LA OBTENCIÓN DE LA CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

**ASFALTOS DEL SUR CIA. LTDA.
AV. SALVADOR BUSTAMANTE CELI
RUC: 11917297290001**

PAPEL DE TRABAJO

CÓDIGO	CUENTA	2010	2011	VARIACIÓN
1	ACTIVOS			
1.1	ACTIVO CORRIENTE	378.011,18	188.559,45	
1.1.01	ACTIVO DISPONIBLE	(46.903,61)	34.121,37	81.024,98
1.1.01.01	CAJA GENERAL	2.309,39	2.722,11	412,72
1.1.01.01.01	Caja general	2.309,39	2.722,11	412,72
1.1.01.03	BANCOS	(49.213,00)	31.399,26	80.612,26
1.1.01.03.02	Banco Pichincha	(49.213,00)	31.399,26	80.612,26
1.1.02	ACTIVO EXIGIBLE	59.657,88	154.346,55	94.688,67
1.1.02.01	CTAS Y DCTOS POR COBRAR		6.080,00	6.080,00
1.1.02.01.01	Cuentas por cobrar socios		6.080,00	6.080,00
1.1.02.03	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	170,00	50.973,97	50.803,97
1.1.02.03.08	Cuentas por cobrar proveedores		50.973,97	50.973,97
1.1.02.03.99	Cuentas por cobrar clientes	170,00		(170,00)
1.1.02.04	CUENTAS POR COBRAR OTROS	19.355,35	24.306,85	4.951,50
1.1.02.04.02	ANTICIPOS		505,00	505,00
1.1.02.04.02.01	Anticipos sueldos a empleados	250,00	505,00	255,00
1.1.02.04.03	Cuentas por cobrar anticipos proveedores	11.501,60	11.501,60	0,00
1.1.02.04.05	Cuentas por cobrar varios	200,00	200,00	0,00
1.1.02.04.06	Anticipo mano de obra	7.403,75	12.100,25	4.696,50
1.1.02.08	IVA COMPRAS	40.132,53	72.985,73	
1.1.02.08.01	IVA compras bienes 12%	40.132,53	72.985,73	32.853,20
1.1.05	PAGOS ANTICIPADOS	365.256,91	91,53	(365.165,38)
1.1.05.01	Anticipos a terceros	365.256,91		(365.256,91)
1.1.05.03	ANTICIPOS DE IMPUESTOS		91,53	91,53
1.1.05.03.02	Retención impuesto a la renta en ventas		91,53	91,53
1.2	ACTIVO NO CORRIENTE	370.265,66	681.826,96	
1.2.01	ACTIVO FINO TANGIBLE	313.162,00	678.713,50	
1.2.01.01	ACTIVO FIJO	313.162,00	678.713,50	365.551,50
1.2.01.01.02	Edificios		110.804,48	110.804,48
1.2.01.01.04	Muebles y enseres		24,08	24,08
1.2.01.01.05	Maquinaria y equipo	313.162,00	567.884,94	254.722,94

1.2.02	PROYECTO PUENTE INTERNACIONAL	57.103,66	270,00	(56.833,66)
1.2.02.01	Materiales de construcción	12.836,18		(12.836,18)
1.2.02.02	Servicios ocasionales	9.260,00		(9.260,00)
1.2.02.03	Combustible	5.392,08		(5.392,08)
1.2.02.04	Hospedaje	862,65		(862,65)
1.2.02.05	Alimentación	22,32		(22,32)
1.2.02.06	Repuestos y herramientas	7.727,30		(7.727,30)
1.2.02.07	Transporte	8.012,25		(8.012,25)
1.2.02.08	Otros gastos no deducibles	4.643,85		(4.643,85)
1.2.02.09	Mano de obra	4.398,80		(4.398,80)
1.2.02.10	Alquiler de maquinaria	329,28		(329,28)
1.2.02.11	Seguros	632,14		(632,14)
1.2.02.13	Honorarios profesionales	720,00		(720,00)
1.2.02.14	Gastos de viaje	2.266,81		(2.266,81)
1.2.02.17	Reparación y mantenimiento de vehículos		270,00	270,00
1.2.04	PROYECTO LA PAZ ALTA		2.816,67	2.816,67
1.2.04.05	Materiales		2.816,67	2.816,67
1.2.06	PROYECTO UTPL		26,79	26,79
1.2.06.06	Materiales		26,79	26,79
1.3	GASTOS DIFERIDOS	1.938,04	1.938,04	
1.3.1	Otros activos	1.938,04	1.938,04	
1.3.1.001	Gastos de constitución	1.938,04	1.938,04	0,00
	TOTAL ACTIVOS	750.214,88	872.324,45	
2	PASIVOS			
2.1	PASIVO CORRIENTE	273.280,28	101.807,05	
2.1.01	CUENTAS POR PAGAR	210.343,81	60.123,19	(150.220,62)
2.1.01.01	Cuentas por pagar Proveedores	184.830,06	29.397,49	(155.432,57)
2.1.01.02	Cuentas por pagar Oscar Muñoz	25.285,24	2.897,95	(22.387,29)
2.1.01.03	Cuentas por pagar Arturo Eguiguren	228,51	27.827,75	27.599,24
2.1.02	OBLIGACIONES CON EL IESS		305,20	305,20
2.1.02.05	IESS por pagar		305,20	305,20
2.1.03	OBLIGACIONES CON EMPLEADOS		5.895,71	5.895,71
2.1.03.01	Sueldo unificado por pagar		2.080,00	2.080,00
2.1.03.02	Participación 15% empleados por pagar		3.815,71	3.815,71
2.1.05	RETENCIONES EN LA FUENTE POR PAGAR	199,67	3.333,21	3.133,54
2.1.05.01	RETENCIÓN impuesto a la renta	199,67	2.852,49	2.652,82
2.1.05.01.02	RETENCIÓN IMPUESTO A LA RENTA SERVICIOS	199,67	2.852,49	2.652,82
2.1.05.01.02.04	Retención 1% impuesto a la renta	199,67	2.082,78	1.883,11
2.1.05.01.02.05	Retención 2% impuesto a la renta		769,71	769,71

2.1.05.02	RETENCIÓN 8% IMPUESTO A LA RENTA		480,72	480,72
2.1.05.02.02	Retención 8% impuesto a la renta		480,72	480,72
2.1.06	RETENCIONES IVA POR PAGAR		1.336,53	1.336,53
2.1.06.01	RETENCIONES 30% IVA		1,09	1,09
2.1.06.01.01	Retención 30% IVA por compras de bienes		1,09	1,09
2.1.06.02	RETENCIONES 70% IVA		222,40	222,40
2.1.06.02.01	Retención 70% IVA por prestación de servicios		222,40	222,40
2.1.06.03	RETENCIONES 100% IVA		1.113,04	1.113,04
2.1.06.03.01	Retención 100% IVA por prestación de servicios		1.113,04	1.113,04
2.1.07	IVA VENTAS		1.098,32	1.098,32
2.1.07.01	IVA ventas 12%		1.098,32	1.098,32
2.1.09	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR		10.410,79	10.410,79
2.1.09.03	Impuesto a la renta por pagar del ejercicio		10.410,79	10.410,79
2.1.10	COBROS ANTICIPADOS	62.736,80	19.304,10	(43.432,70)
2.1.10.01	Anticipo de clientes	62.736,80	19.304,10	(43.432,70)
2.2	PASIVO NO CORRIENTE	507.719,45	592.164,22	
2.2.01	PASIVOS A LARGO PLAZO	507.719,45	561.488,22	53.768,77
2.2.01.02	Préstamos de socios o accionistas	507.719,45	561.488,22	53.768,77
2.2.02	OTROS PASIVOS		30.676,00	30.676,00
2.2.02.02	Depósito por confirmar		30.676,00	30.676,00
	TOTAL PASIVOS	780.999,73	693.971,27	
3	PATRIMONIO			
3.1	CAPITAL SOCIAL	1.000,00	201.901,26	200.901,26
3.1.01	CAPITAL	1.000,00	201.901,26	200.901,26
3.1.01.01	Capital suscrito o asignado	1.000,00	11.000,00	10.000,00
3.1.01.02	Aporte de socios futuras capitalizaciones		190.901,26	190.901,26
3.3	RESULTADOS	(31.730,45)	(23.548,08)	8.182,37
3.3.01.01	Utilidad o pérdida del ejercicio actual	(26.964,87)	8.182,37	35.147,24
3.3.01.02	Utilidad o pérdida de ejercicios anteriores	(4.765,58)	(31.730,45)	(26.964,87)
	TOTAL PATRIMONIO	(30.730,45)	178.353,18	
	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	750.269,28	872.324,45	

CÓDIGO	CUENTA	VALOR
4	INGRESOS	
4.1	INGRESOS OPERACIONALES	156.202,21
4.1.01	INGRESOS POR VENTA	156.202,21
4.1.01.01	Ventas	145.322,21

4.1.01.03	Ventas Transporte	10.880,00
4.2	INGRESOS NO OPERACIONALES	224,42
4.2.02	OTROS INGRESOS	224,42
4.2.02.01	INGRESOS POR DESCUENTO A EMPLEADOS	224,42
4.2.02.01.01	Descuento, multas a empleados	54,54
4.2.02.01.03	Descuentos varios a empleados	169,88
	TOTAL INGRESOS	156.426,63
5	GASTOS	148.251,46
5.1	COSTOS Y GASTOS	91.985,32
5.1.01	COSTO Y GASTOS ADMINISTRATIVOS	37.319,37
5.1.01.01	GASTOS DE PERSONAL	25.203,01
5.1.01.01.01	SUELDOS PERSONAL ADMINISTRATIVO	14.328,55
5.1.01.01.01.01	Sueldo unificado personal administrativo	12.038,84
5.1.01.01.01.02	Decimotercer sueldo administrativo	2.056,53
5.1.01.01.01.03	Decimocuarto sueldo administrativo	233,18
5.1.01.01.02	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	1.583,13
5.1.01.01.02.01	Aporte patronal 12,15% administrativo	1.583,13
5.1.01.01.04	REMUNERACIONES PERSONAL CONTRATADO	9.291,33
5.1.01.01.04.01	Honorarios, dietas servicios profesionales administrativo	4.800,00
5.1.01.01.04.02	Servicios ocasionales administrativo	4.491,33
5.1.01.02	GASTOS OPERACIONALES ADMINISTRATIVOS	12.116,36
5.1.01.02.02	AGUA, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	10,00
5.1.01.02.02.05	Servicio de celular	10,00
5.1.01.02.02.03	SUMINISTROS Y MATERIALES	109,85
5.1.01.02.03.01	ÚTILES Y SUMINISTROS DE OFICINA	46,99
5.1.01.02.03.01.01	Útiles y suministros de oficina 12%	46,99
5.1.01.02.03.02	GASTOS DE IMPRENTA	62,86
5.1.01.02.03.02.01	Gastos de imprenta 12% IVA	30,36
5.1.01.02.03.02.02	Gastos de imprenta 0% IVA	32,50
5.1.01.02.06	NOTARIOS, REGISTRADORES DE LA PROP. Y MERC.	50,92
5.1.01.02.06.01	Notariales	50,92
5.1.01.02.07	TRIBUTARIOS CONTRIBUCIONES Y OTROS IMP.	438,75
5.1.01.02.07.01	IVA que se carga al gasto	421,48
5.1.01.02.07.04	Otros impuestos	17,27
5.1.01.02.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	7.804,08
5.1.01.02.08.02	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equip.	7.410,39
5.1.01.02.08.04	Reparación y mantenimiento de vehículo	25,33
5.1.01.02.08.05	Repuestos y enseres vehículo	368,36
5.1.01.02.09	GASTOS SEGUROS	470,72
5.1.01.02.09.01	Seguros	470,72
5.1.01.02.10	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	12,00
5.1.01.02.10.01	Gasto promoción y publicidad	12,00
5.1.01.02.11	TRANSPORTE Y CORREOS	234,49
5.1.01.02.11.01	Servicio de Trans. prov. De pasaj. pub.	233,60
5.1.01.02.11.02	Correo, Curiere y fletes 12% IVA	0,89
5.1.01.02.14	OTROS GASTOS OPERACIONALES	2.985,55

5.1.01.02.14.03	Otros gastos legales	13,06
5.1.01.02.14.04	Otros gastos operacionales	2.972,49
5.1.02	COSTOS Y GASTOS DE VENTA	54.665,95
5.1.02.09	COSTOS OPERACIONALES	54.665,95
5.1.02.09.02	Costo de ventas	54.665,95
5.2	EGRESOS NO OPERACIONALES	56.266,14
5.2.01	OTROS EGRESOS	17.262,90
5.2.01.01	15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	3.815,71
5.2.01.02	UTILIDAD IMPUESTOS A LA RENTA	13.447,19
5.2.02	EGRESOS BANCARIOS	1.511,85
5.2.02.01	Gastos bancarios	164,89
5.2.02.02	Intereses pagadas	1.007,89
5.2.02.03	Comisiones bancarias	339,07
5.2.03	OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	1.700,28
5.2.03.01	Gastos no operacionales	100,80
5.2.03.04	Gastos de Viaje	1.599,48
5.2.04	GASTOS NO DEDUCIBLES	34.377,61
5.2.04.04	Otros gastos no deducibles	34.373,56
5.2.04.06	MULTAS E INTERESES POR MORA AL SRI	4,05
5.2.05	CUENTAS TRANSITORIAS	1.413,50
5.2.05.01	COMPRAS MATERIA PRIMA	1.413,50
5.2.05.01.04	Gasto agasajo navideño	231,96
5.2.05.01.05	GASTO ALIMENTACIÓN	1.181,54
	TOTAL EGRESOS	148.251,46
	PÉRDIDA/GANANCIA DEL EJERCICIO	8.182,37

ASFALTOS DEL SUR CIA. LTDA.
AV. SALVADOR BUSTAMANTE CELI
RUC: 11917297290001

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
MÉTODO DIRECTO
2011

A) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
INGRESOS		
Efectivo recibido por clientes	23.032,34	
Ventas	156.202,21	
(-) Incremento cuentas por cobrar	(133.169,87)	
EGRESOS		
Proveedores	204.197,94	
Costo de ventas	54.665,95	
(-) Incremento Inventarios	-	
Compras	54.665,95	
(+) Incremento cuentas por pagar	150.220,62	
Provisiones sociales por pagar	305,20	
Sueldo Unificado por Pagar	2.080,00	
Pago participación a trabajadores	3.815,71	
Cuentas por cobrar otros	(4.951,50)	
Otros activos	(1.938,04)	
Gastos administrativos	(91.985,32)	
Otros gastos	2.985,55	
Pagos anticipados	(365.165,38)	
Efectivo pagado a proveedores y empleados	249.967,21	
Pago de Impuesto a la renta	(13.439,99)	
Gastos Bancarios	(164,89)	
Intereses Pagadas	(1.007,89)	
Comisiones Bancarias	(1.007,89)	
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		257.378,89
B) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
INGRESOS		
EGRESOS		
Activo fijo	(365.551,50)	
Proyectos de inversión	(65.472,44)	
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		(431.023,94)

C) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**INGRESOS**

Capital	10.000,00
Deudas a largo plazo	53.768,77
Aportes para futuras capitalizaciones	190.901,26

EGRESOS

Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	254.670,03
D) Aumento neto en efectivo y sus equivalentes (A+B+C)	81.024,98
E) Efectivo y sus equivalentes al inicio del período	(46.903,61)
F) Efectivo y sus equivalentes al final del período (D+E)	34.121,37